

# **CANALS**

# **AGENDA URBANA**

## **Plan de acción local**

---

**Mayo 2026**



Con la colaboración de:





# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
1. INTRODUCCIÓN .....	7
1.1. Contexto global .....	7
1.2. Principales datos del municipio .....	8
1.3. Situación de partida del municipio .....	20
2. METODOLOGÍA .....	30
2.1. Agenda Urbana Española .....	30
2.2. Agenda Urbana Valenciana .....	30
2.3. Agenda Urbana de Canals .....	32
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	35
3.1. Encuesta ciudadana.....	35
3.2. Reunión con agentes económicos y sociales .....	42
4. DIAGNÓSTICO.....	46
4.1. Eje Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad .....	46
4.2. Eje Estratégico 2: Modelo de ciudad .....	49
4.3. Eje Estratégico 3: Cambio climático y resiliencia.....	54
4.4. Eje Estratégico 4: Gestión sostenible de recursos y economía circular ....	56
4.5. Eje Estratégico 5: Movilidad y transporte.....	61
4.6. Eje Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	65
4.7. Eje Estratégico 7: Economía urbana .....	68
4.8. Eje Estratégico 8: Vivienda .....	74
4.9. Eje Estratégico 9: Era digital .....	77
4.10. Eje Estratégico 10: Instrumentos y gobernanza .....	80
5. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA .....	85
5.1. Definición de Proyectos Tractores.....	85
5.2. Proyectos tractores y acciones propuestas .....	86
5.3. Plan financiero .....	92
6. SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA DEL PLAN.....	94
6.1. Modelo de gobernanza.....	94
6.2. Sistema de indicadores y seguimiento .....	95
6.3. Evaluación, actualización y mejora continua .....	96
6.4. Transparencia y participación ciudadana .....	96



# PRESENTACIÓN



Queridas vecinas y vecinos de Canals:

Me dirijo a todos vosotros con orgullo y responsabilidad para presentar nuestra **Agenda Urbana de Canals**, un documento estratégico que recoge la hoja de ruta para el futuro de nuestro municipio. No se trata de una planificación cualquiera, sino de un compromiso colectivo que integra las prioridades, preocupaciones y aspiraciones de nuestra comunidad con los grandes retos del siglo XXI: la sostenibilidad ambiental, la igualdad de oportunidades, la mejora de la calidad de vida y la cohesión social y territorial.

Por eso, desde el Ayuntamiento hemos querido alinear nuestras políticas públicas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, con la **Agenda Urbana Española (AUE)** y el marco de acción propuesto por las instituciones europeas e internacionales. En este proceso, hemos contado con el soporte y colaboración de la Diputación de Valencia y hemos integrado otros planes de reciente elaboración y ya en marcha para construir una visión integrada, coherente y realista de hacia dónde queremos avanzar como municipio.

Esta Agenda Urbana es también el resultado de la escucha activa. Ha contado con la participación de asociaciones locales, técnicos, agentes económicos y sociales y ciudadanía a título individual. Cada una de esas aportaciones ha permitido detectar problemas y definir soluciones que se articulan en cuatro grandes Proyectos Tractores:

1. **Canals Resiliente y Medioambientalmente Sostenible:** Para proteger nuestro entorno, recuperar nuestros ríos Sants y Canyoles y apostar por una eficiencia energética que nos prepare para los desafíos climáticos.
2. **Canals Inclusiva y Equitativa:** Centrada en las personas, priorizando la tan necesaria residencia y centro de día, el acceso a la vivienda y el bienestar de las familias.
3. **Canals Espacios de Convivencia:** Para transformar nuestro urbanismo en un modelo más amable, potenciar el comercio local, desarrollar suelo industrial que genere empleo y crear lugares donde la vida social y cultural sea el alma del pueblo.
4. **Canals Administración Inteligente, Transparente y Participativa:** Un compromiso por una gestión moderna, ágil y digital que escuche y facilite la relación de la ciudadanía con el Ayuntamiento.

Solo desde la colaboración y la corresponsabilidad podremos construir un Canals más habitable, más inclusivo y resiliente. Invito a toda la ciudadanía a hacer suyo este documento. Que no lo veamos solo como un plan del Ayuntamiento, sino como una oportunidad común para proyectar el futuro que queremos para nosotros y para las próximas generaciones.

Sigamos avanzando juntos, con paso firme y visión de largo plazo, para que Canals siga siendo un lugar del que nos sintamos profundamente orgullosos. Con afecto y compromiso,

**Nacho Mira Soriano, alcalde de Canals**

CASA DE LA VILA



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto global

El desarrollo urbano actual se encuentra enmarcado en un entorno global caracterizado por profundas transformaciones estructurales, transiciones de gran alcance y retos complejos que afectan tanto a las grandes ciudades como a los pequeños municipios. El análisis del entorno global y europeo que condiciona y orienta la acción urbana puede sintetizarse en los siguientes puntos:

La creciente relevancia de las agendas urbanas en las políticas públicas responde al reconocimiento institucional de las ciudades y municipios como actores clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A nivel internacional, la **Agenda 2030** y la **Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas (Hábitat III)** reconocen el papel central de los gobiernos locales en la planificación territorial, la sostenibilidad urbana y la gobernanza participativa. En España, este enfoque se traduce en la **Agenda Urbana Española (AUE)**, aprobada por el Consejo de Ministros en 2019, que actúa como hoja de ruta estratégica y voluntaria para orientar las políticas urbanas en clave de sostenibilidad, resiliencia, digitalización, equidad y prosperidad.

Por su parte, las economías locales están inmersas en una etapa de transición hacia modelos más sostenibles, circulares y resilientes. La transformación energética, la economía circular, la digitalización y la innovación tecnológica son palancas clave para activar nuevos nichos de empleo y actividad económica. Sin embargo, en entornos como es el caso de Canals, persisten otros desafíos estructurales relacionados con la pérdida de actividad, el envejecimiento de la población activa y la limitada diversificación productiva. Estos factores se ven agravados por la globalización y la dependencia de sectores vulnerables a cambios estructurales.

El contexto social ha cambiado mucho en los últimos años. Se constata una creciente preocupación por la equidad territorial, la inclusión social y la lucha contra las desigualdades. En los municipios españoles, los retos sociales son particularmente agudos: envejecimiento demográfico, fuga de talento joven, acceso limitado a servicios esenciales como el transporte público, brecha digital y dificultades para garantizar el derecho a la vivienda. Estos desafíos requieren enfoques integrales que combinen políticas públicas innovadoras, participación ciudadana activa y cooperación entre niveles de gobierno.

La digitalización de la sociedad ha introducido un cambio de paradigma en la forma en que los territorios se relacionan, se gestionan y prestan servicios. La tecnología se convierte en un facilitador clave de las políticas urbanas a través del desarrollo de soluciones smart city, plataformas de gobierno abierto, sensores urbanos, redes inteligentes y nuevas formas de participación digital. No obstante, estas oportunidades también implican retos significativos, como la necesidad de conectividad universal, el desarrollo de competencias digitales de la ciudadanía o la ciberseguridad de los servicios públicos. La irrupción de la Inteligencia Artificial trae consigo grandes oportunidades, pero también grandes amenazas económicas y sociales que apuntan a una nueva brecha digital mucho más profunda que la actual.

Por otro lado, la emergencia climática, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental son factores determinantes en la agenda global. Los municipios están llamados a desempeñar un papel activo en la transición ecológica mediante políticas de mitigación y adaptación al cambio climático, eficiencia energética, gestión sostenible del agua y los residuos, movilidad limpia, renaturalización urbana y economía circular. La Agenda Urbana Española recoge este enfoque en su principio de “territorios más verdes”, y promueve una urbanización que reduzca el impacto ambiental y contribuya a la resiliencia frente a riesgos naturales.

En materia legal, el marco normativo europeo y nacional ha evolucionado en los últimos años para integrar principios de sostenibilidad urbana, financiación verde y gobernanza multinivel. Los municipios que disponen de estrategias bien definidas y alineadas con los marcos de referencia como la AUE, están mejor posicionados para acceder a fondos de financiación europeos, tanto los contemplados en el actual periodo de financiación europea (Marco Financiero Plurianual 2021-2027), como recoge el Programa Operativo Plurianual de España (POPE), como en el futuro periodo de financiación europea (Marco Financiero Plurianual 2028-2034).

## 1.2. Principales datos del municipio

Descripción general:

El municipio de Canals se sitúa en el sector centro-sur de la comarca de la Costera, en la provincia de Valencia, ocupando una superficie de 21,86 km<sup>2</sup>. El término limita con diversas localidades de su propia comarca, como Xàtiva y l'Alcúdia de Crespins, así como con municipios de la Vall d'Albaida. Su ubicación estratégica lo consolida como un punto de referencia demográfico y territorial en la zona.

Geográficamente, Canals se asienta en el valle de Montesa, rodeado por las estribaciones de la Serra Grossa y la Costera. Aunque gran parte de su territorio es llano, destaca en el sur un relieve más accidentado con cimas como l'Atalaia y la Creu. La hidrografía es un elemento vertebrador del paisaje, con el río Cànyoles atravesando el término y el río dels Sants aportando recursos hídricos fundamentales para el regadío de la zona.

El modelo de asentamiento es diverso y combina un núcleo urbano principal, donde confluyen los ríos, con otros focos de población. El casco antiguo y el barrio de Sant Vicent han crecido hasta formar una conurbación con l'Alcúdia de Crespins, integrando también el núcleo de la Torreta. El municipio se completa con los asentamientos tradicionales de Aiacor y Torre Cerdà, vinculados a la agricultura, y las zonas residenciales de la Serratella y la Redona, que incrementan su actividad en periodos estivales.

Finalmente, Canals destaca por su excelente conectividad a escala nacional y regional a través de las autovías A-35 y A-7, que lo enlazan directamente con Valencia, Alcoi y Alicante. Esta red de gran capacidad se complementa con diversas carreteras autonómicas que comunican el municipio con el resto de la comarca. Además, el histórico puerto de l'Olleria sigue representando el acceso tradicional desde el sur, manteniendo la importancia del municipio como nodo de comunicaciones.

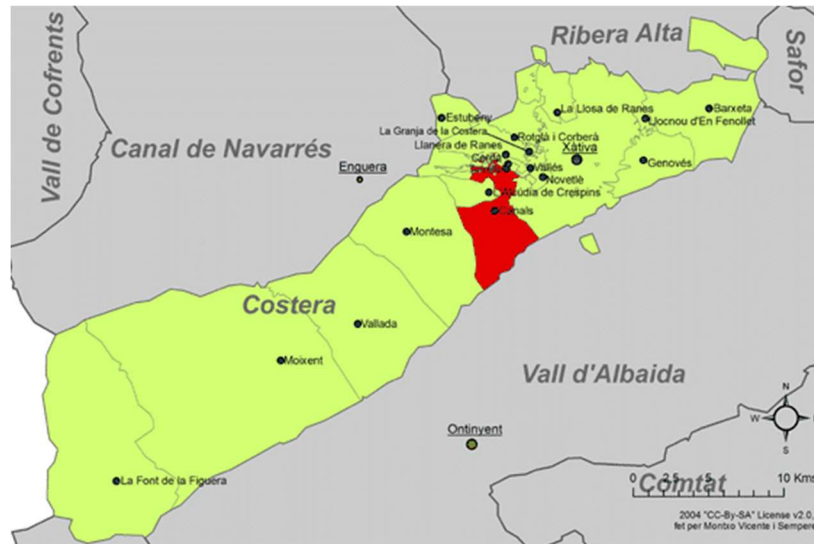
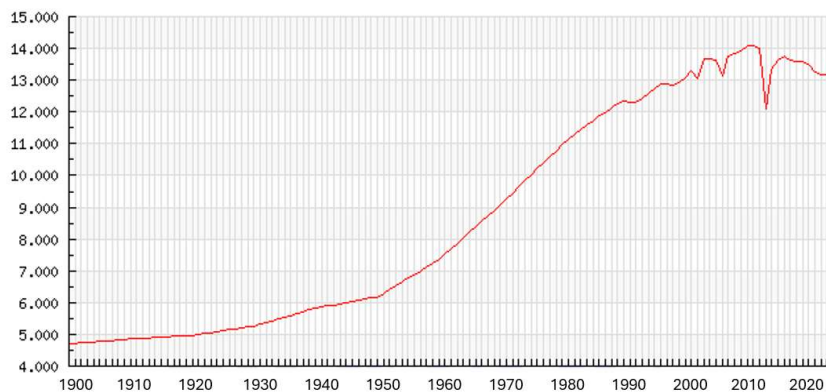


Imagen 1. Mapa de ubicación del término municipal de Canals en la comarca de La Costera.

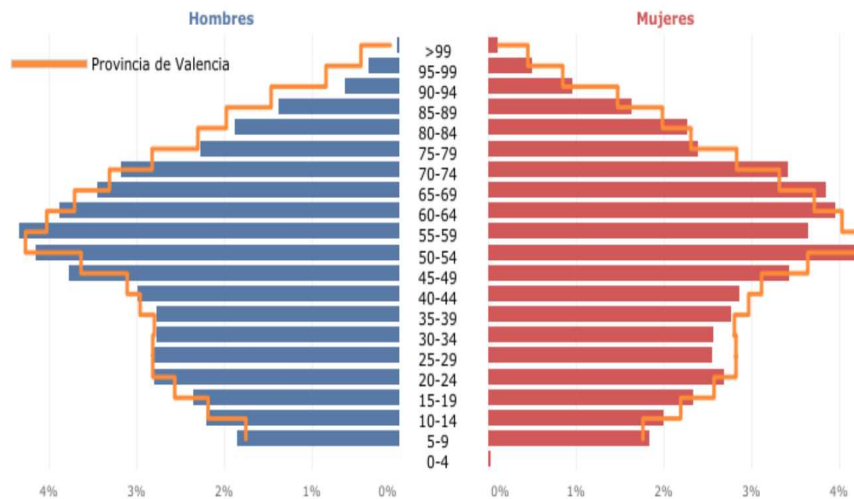
### Evolución sociodemográfica:

A lo largo del siglo XX, Canals experimentó un crecimiento sostenido y vigoroso, pasando de apenas 4.695 habitantes en 1900 a superar la barrera de los 13.000 a principios del siglo XXI. Este aumento fue especialmente notable durante las décadas de los 60 y 70, impulsado por el auge de la industria local (textil y calzado), lo que atrajo a numerosa población de otras comarcas y provincias. Tras alcanzar su máximo histórico alrededor de 2010 con casi 14.000 censados, el municipio ha entrado en una fase de estabilización y ligero decrecimiento vegetativo, situándose actualmente en **13.746 habitantes (censo 2025, Argos, GVA)**, reflejando la tendencia general de las zonas urbanas medias de interior. La densidad de población es de 628,82 hab/ km<sup>2</sup>.



Gráfica 1. Evolución del censo de población 1900-actualidad.

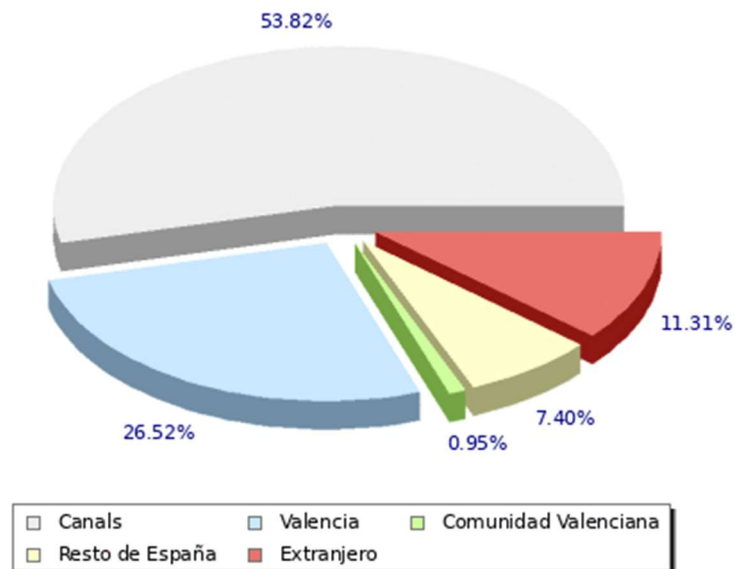
La pirámide de población de Canals presenta una forma de "bulbo" o "urna", característica de un **modelo demográfico regresivo**. Se observa un estrechamiento en la base debido a la baja natalidad y un ensanchamiento en los tramos centrales y superiores, concentrándose el grueso de la población entre los 45 y 60 años. Este perfil indica un envejecimiento progresivo de la estructura social, donde la tasa de reemplazo generacional es limitada y la esperanza de vida se mantiene elevada, lo que sitúa el índice de envejecimiento por encima de la media histórica del municipio y plantea retos para la sostenibilidad de servicios asistenciales.



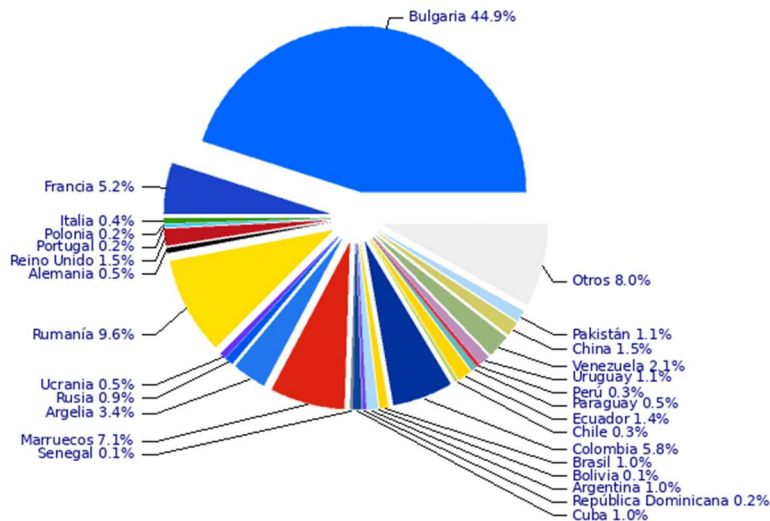
Gráfica 2. Pirámide demográfica de Canals (fuente: GVA-IVE).

Según los datos publicados, el 53-54% de los habitantes empadronados en el municipio de Canals han nacido en dicho municipio, un 34-35% han emigrado a Canals desde diferentes lugares de España y el 11-12% han emigrado a Canals desde otros países.

Así pues, la población extranjera en Canals procedente de otros países es una cifra significativa que ha contribuido a amortiguar el descenso demográfico natural. Los grupos más numerosos provienen de Europa del Este (especialmente Bulgaria y Rumanía) y de países de América Latina (como Colombia y Honduras), seguidos por ciudadanos de Marruecos, Argelia y Francia. Estos colectivos se encuentran mayoritariamente en edad laboral, integrándose principalmente en sectores como la agricultura, la construcción y los servicios de cuidados, lo que aporta dinamismo a la economía local.



Gráfica 3. Habitantes según lugar de nacimiento.



Gráfica 4. Habitantes nacidos en el extranjero según país de procedencia.

Distribución territorial:

El núcleo urbano principal de Canals presenta una estructura consolidada de origen histórico, con un casco antiguo de trazado sinuoso y manzanas cerradas, que se extiende hacia barrios como San Vicente y La Torreta, este último situado al suroeste y actualmente integrado en la trama urbana, llegando a formar una conurbación con el municipio vecino de l'Alcúdia de Crespins. El término municipal está físicamente delimitado por los cauces de los ríos Cànyoles y dels Sants de la Pedra, que actúan como barreras naturales y ejes de biodiversidad.



Imagen 2. Término municipal de Canals con los principales núcleos de población.

Más allá del casco principal, la población se distribuye en dos núcleos tradicionales de fuerte raigambre agrícola situados al norte: Aiacor (400-450 habitantes) y Torre Cerdà (80-120 habitantes), que han mantenido un crecimiento mínimo y conservan su identidad vinculada a la explotación de la tierra. Asimismo, existen zonas de asentamiento disperso como la Sarratella y la Redona, compuestas mayoritariamente por segundas residencias que experimentan un notable incremento poblacional durante los periodos estivales y festivos.

### Datos económicos del municipio:

La economía de Canals ha evolucionado hacia un modelo predominantemente terciario, donde el sector servicios concentra al 61% de la población activa. No obstante, la industria mantiene un peso significativo (20%), vinculada históricamente a los sectores del textil y el calzado, seguida por la agricultura (7%) con los cítricos y el olivar como grandes protagonistas y la construcción (6%). El municipio cuenta con cooperativas de relevancia como la de San Antonio Abad, cuya sede en el "Casino Gran" es un referente de la actividad agroeconómica local.

Así mismo, dispone del Polígono Industrial Les Moles-Sector I donde se concentra la actividad industrial. Existe una demanda social para el desarrollo de nuevo suelo industrial que permita la implantación de grandes empresas, así como para la dinamización del pequeño comercio.

### Turismo:

El potencial turístico de Canals se articula principalmente en torno a su patrimonio histórico vinculado a la familia Borja, destacando la Torre y el Oratorio de los Borja en el barrio de la Torreta, lugar de nacimiento del Papa Calixto III. Este recurso posiciona al municipio dentro de itinerarios culturales de relevancia internacional, lo que representa una oportunidad para atraer un turismo cultural especializado.

El turismo festivo tiene su máximo exponente en las Fiestas de San Antonio Abad, declaradas de Interés Turístico Nacional, cuya celebración gira en torno a la quema de "la Foguera" más grande del mundo. Este evento genera un impacto económico y de afluencia de visitantes masivo en el mes de enero, consolidando a Canals como un referente del patrimonio inmaterial valenciano.



*Imagen 3. La "foguera" más grande del mundo. Fiestas de Sant Antoni, Canals.*

En la vertiente del turismo de naturaleza y activo, el municipio también cuenta con atractivos como los ríos Sants y Cànyoles como ejes de ocio y diversidad, además de otros parajes naturales como el de “Cinc Germans”.

Entre los turistas extranjeros que más visitan el municipio se tiene identificados a los procedentes de Reino Unido (12%) y Francia (18%) como los grupos más numerosos.

Infraestructuras y servicios:

Canals dispone de una red educativa diversificada que incluye centros públicos y concertados como el Colegio Cervantes, el Colegio San Antonio Abad y centros de educación secundaria (IES Sivera Font, IES Francesc Gil). En el ámbito sanitario, el municipio centraliza su atención en el Centro de Salud de la Avenida de Qüernes, aunque el Plan Estratégico de Serveis Socials señala la necesidad de mejorar la coordinación técnica con el área sanitaria para optimizar la atención a la dependencia.

Los servicios sociales cuentan con un Equipo de Atención Primaria Básica polivalente, compuesto por trabajadoras sociales, educadores y psicólogos que operan desde la Plaza de la Constitución. Entre los equipamientos culturales y de ocio destacan el Centro Joven, la Casa de Cultura Ca Don José y el Pabellón Ricardo Tormo, que vertebraba la actividad deportiva del municipio junto a los campos de fútbol y pistas de pádel.

Parque de vivienda:

El parque residencial de Canals se caracteriza por una morfología mixta: el núcleo histórico mantiene viviendas tradicionales de manzana cerrada, mientras que el ensanche (zonas como la Avenida Jaime I) presenta bloques de mayor altura, entre 7 y 8 plantas. Las zonas de crecimiento más reciente, próximas al río, apuestan por tipologías de viviendas unifamiliares o en hilera con espacios ajardinados, lo que se refleja en un perfil de consumo energético más similar a la vivienda aislada que a la plurifamiliar.

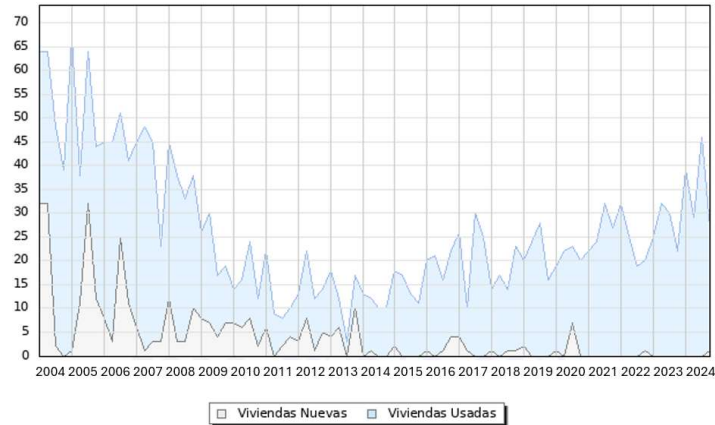


Imagen 4. Edificación por década de construcción.

El color negro representa todos los edificios anteriores a 1900 (mayoritariamente el casco histórico). En la Imagen 4 puede apreciarse como ha sido el desarrollo urbanístico

de Canals a lo largo del tiempo, concentrándose las construcciones recientes en las décadas entre 1960-2010. Desde 2010 a la actualidad la construcción de vivienda ha caído considerablemente, explicándose en parte por la crisis económica de 2008 que impactó especialmente en el sector inmobiliario generando una paralización en los años posteriores.

Actualmente la demanda es cada vez más elevada y la oferta cada vez menor. Esto ha provocado un aumento de las transacciones inmobiliarias en la última década concentrándose las operaciones en vivienda de segunda mano, ante la práctica inexistencia de promociones de obra nueva.



Gráfica 5. Evolución del número de transacciones inmobiliarias.

Comunicaciones por carretera y transporte:

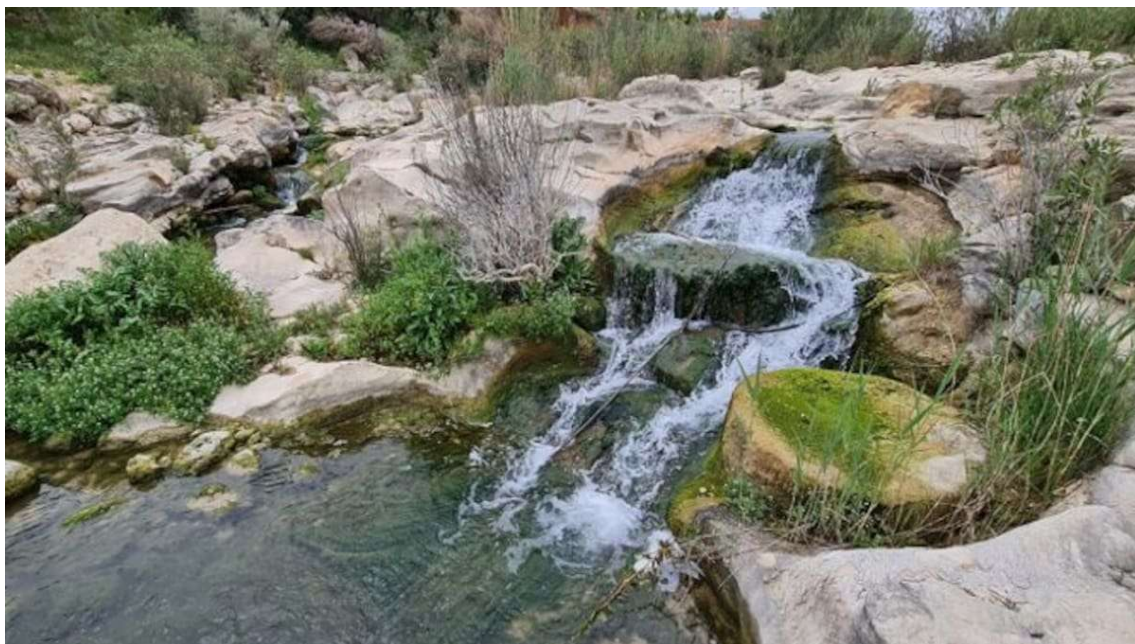
Canals goza de una conectividad estratégica gracias a su proximidad a las autovías A-7 (Eje del Mediterráneo) y A-35, que enlazan el municipio con Valencia, Alcoi y Alicante. Los accesos principales se realizan a través de las avenidas Jaime I (norte) y Qüernes (sudeste), complementados por carreteras autonómicas como la CV-597 hacia Xàtiva y el histórico paso del Puerto de l'Olleria.

En cuanto al transporte público, el municipio depende estrechamente de la estación ferroviaria de l'Alcúdia-Canals, perteneciente a la línea C-2 de Cercanías Renfe.

Patrimonio cultural y arquitectónico:

El patrimonio de Canals destaca por la Torre y Murallas de los Borja, declaradas Bien de Interés Cultural (BIC) y situadas en el barrio de la Torreta, lugar de nacimiento del Papa Calixto III. Otros hitos arquitectónicos de relevancia son el Oratorio de los Borgia (estilo gótico), la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad (siglo XVII) y el Convento de Santa Clara, que enriquecen el paisaje monumental del municipio.

El municipio también protege su patrimonio etnológico e industrial, representado por los Llavadors de la calle Valencia, el Molí de Farina y los emblemáticos edificios de los casinos (Gran y Republicano). En el plano natural, sobresale el ejemplar monumental de "La Lloca" (un platanero plantado en 1914) y el Paraje Natural Municipal "Cinc Germans", mientras que su patrimonio inmaterial alcanza su máximo exponente en la festividad de Sant Antoni Abad, famosa por "la Foguera" más grande del mundo.




*Imagen 5. Paraje natural Les Moles, Canals.*



*Imagen 6. El Molí Vell, Canals.*

Datos descriptivos de Canals de la AUE:

 <b>DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS</b>		Canals Comunitat Valenciana															
		Superficie total km2	Viviendas total en 2021		Hogares en 2021	Población en 2024	Código INE										
		21,9	6.903		5.076	13.415	46081										
VALOR		RANGOS Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2014 – 2024 (%)	1,2	-2,35	3,66	10,59	-0,96	4,14	10,37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																	
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio	12,6	2,77	6,68	15,18	3,7	9,09	21,91	✓	✓								
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio	51,2	12,54	34,45	61,37	11,96	32,61	56,93	✓	✓								
D.02.c. Superficie de zonas húmedas por municipio	1,5	0,32	0,69	1,54	0,33	0,79	1,63	✓	✓								
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio	21,9	19	44,67	69,53	39,02	39,02	64,34										
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL																	
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales	0,0	0,01	0,04	0,11	0,01	0,04	0,1	✓	✓								
D.03.b. Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad	2,0	0,14	1,82	5,51	0,12	1,33	4,64	✓	✓								
D.04. SUPERFICIE MUNICIPAL DE SUELO NO URBANIZABLE	90,9	79,59	91,42	96,52	72,05	88,02	95,48	✓									✓
D.05. SUPERFICIE DE ZONAS VERDES POR CADA 1.000 HABITANTES	0,5	0,59	1,42	3,92	0,65	1,47	3,4	✓	✓								
D.06. DENSIDAD URBANA. NÚMERO DE HABITANTES POR HECTÁREA DE SUPERFICIE DE SUELO URBANO	70,2	18,62	28,48	43,42	21,24	32,36	52,05	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE SUELO URBANO MIXTO TOTAL	66,7	3,75	19,86	49,26	4,76	21,93	49,59	✓	✓			✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA POR SUPERFICIE DE SUELO URBANO	35,8	10,29	15,55	24,18	11,6	18,16	28,19	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACTAD URBANA. SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR SUPERFICIE DE SUELO	9,9	1,46	3,61	8,52	1,95	4,96	12,12		✓			✓	✓				
D.10. COMPACTAD RESIDENCIAL																	
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo	0,7	0,2	0,36	0,5	0,3	0,38	0,51		✓			✓	✓				
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida	66,9	58,27	66,78	73,43	56,83	64,51	71,79		✓			✓	✓				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-		✓			✓	✓				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓			✓				
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-		✓				✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	25,6	11,3	17,32	26,13	12,2	18,29	27,52		✓			✓	✓			✓	
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	46,5	20,1	33,7	47,84	20,5	33,95	49,06	✓	✓								✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	35,6	13,1	25,54	38,81	13,9	26,33	40,4	✓	✓								✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	14,7	3,97	8,08	13,44	4,2	8,39	13,47	✓	✓								✓
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	3,5	1,19	4,86	10,37	1,53	4,78	10,02	✓	✓				✓	✓			
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)		93,26	95,1	96,53	93,1	94,96	96,38	✓	✓	✓							
D.14.a. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 1980	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓	✓						
D.14.b. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓	✓						
D.14.c. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2010	98,0																
D.15. CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE	-	-	-	-	-	-	-						✓				
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-		✓								

		Superficie total km2			Viviendas total en 2021			Hogares en 2021			Población en 2024			Código INE			
		21,9			6.903			5.076			13.415			46081			
DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS		RANGOS Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		VALOR	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9
<b>D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD</b>																	
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte	212,3	122,6	204,64	348,05	146,6	264,14	498,82	✓					✓				
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal	9,6	2,71	4,35	7,09	3,01	5,12	8,61	✓					✓				
<b>D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN</b>																	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	622,2	595,8	640,99	695,4	575,84	621,25	679,2		✓				✓				
D.18.b. Porcentaje de Turismos	63,9	61,87	65,72	69,71	62,6	66,5	70,35		✓				✓				
D.18.c. Porcentaje de motocicletas	11,4	7,9	9,41	11,9	8,2	9,91	12,6		✓				✓				
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	22,7	18,7	23,29	27	20,2	24,51	28,2		✓				✓				
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARI	-	-	-	-	-	-	-						✓		✓		
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-						✓	✓			
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS URBANAS	-	-	-	-	-	-	-		✓				✓				
<b>D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>																	
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población	21,0	17	19	22	16	19	22	✓					✓	✓	✓	✓	✓
D.22.b. Índice de senectud de la población	12,8	13,2	15,6	17,9	12,8	15	17,3	✓					✓	✓	✓	✓	✓
D.23. PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	14,1	4,5	8,6	14,3	5,2	9,7	15,5	✓					✓	✓			
<b>D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA</b>																	
D.24.a. Índice de dependencia total	53,2	48,6	53	57,5	48,5	52,4	57,1	✓					✓	✓			
D.24.b. Índice de dependencia infantil	21,0	21	23	25	21	23	25	✓					✓	✓			
D.24.c. Índice de dependencia de mayores	31,8	24,9	29,7	35,1	24,5	29	34,4	✓					✓	✓			
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-						✓				
<b>D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS</b>																	
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura	7,1	1,3	4	12,6	0,9	2,7	10,1						✓	✓	✓		✓
D.26.b. Trabajadores en sector industria	17,5	7,2	14,6	27,9	6,4	12,8	23,3						✓	✓	✓		✓
D.26.c. Trabajadores en sector construcción	9,7	6,5	9,2	12,8	6,1	8,6	12						✓	✓	✓		✓
D.26.d. Trabajadores en sector servicios	65,7	50,3	61	73	53,5	66,1	77,3						✓	✓	✓		✓
<b>D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>																	
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura	5,6	1,5	4,4	11,8	1	3	9,5							✓	✓		✓
D.27.b. Establecimientos en sector industria	10,9	5,6	7,5	12,4	4,7	7,5	11,5							✓	✓		✓
D.27.c. Establecimientos en sector construcción	9,1	7,7	10	13,1	7,3	10	12,3							✓	✓		✓
D.27.d. Establecimientos en sector servicios	74,5	63,8	72,3	78,8	66,2	75,2	82							✓	✓		✓
<b>D.28. TASA DE PARO</b>																	
D.28.a. Porcentaje de parados total	10,4	5,77	7,15	9,48	6,02	7,5	9,76						✓	✓			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS		Superficie total km2					Viviendas total en 2021			Hogares en 2021			Población en 2024			Código INE		
		21,9					6.903			5.076			13.415			46081		
VALOR	RANGOS Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años	27,1	31,96	34,65	37,68	32,23	34,76	37,37										✓	✓
D.28.c. Proporción de paro femenino	66,8	57,53	60,46	63,82	57,84	60,45	63,18										✓	✓
D.29. NÚMERO DE VIVIENDAS POR CADA 1.000 habitantes	516,8	468,06	537,62	663,42	458,6	521,65	627,73	✓										✓
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-											
D.30a Edificios con una vivienda	35,8	29,68	47,46	63,96	20,14	37,84	57,07	✓										✓
D.30b Edificios con 2 o más viviendas	63,4	34,28	51,1	69,17	41,6	60,57	78,12	✓										✓
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-	✓										✓
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2011-2021 (%)	0,2	-0,22	3,96	8,89	0,16	3,84	8,42	✓	✓									✓
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2011-2021 (%)	2,0	1,9	6,1	12,42	1,3	5,21	11,27	✓	✓	✓								✓
D.34. VIVIENDA NO PRINCIPAL Y VIVIENDA TURÍSTICA (%)																		
D.34.a Porcentaje de vivienda secundaria	12,4	5,56	10,24	18,12	4,93	9,18	16,92	✓										✓
D.34.b Porcentaje de vivienda turística	0,1	0,12	0,32	1,1	0,13	0,34	1,21	✓										✓
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	12,7	10,31	15,05	19,37	9,97	14,34	18,59	✓										✓
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA EN PROPIEDAD	33,2	15,3	31,77	57,99	14,94	30,56	55,63											
D.ST.06. PORCENTAJE DE VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA EXISTENTE (%)	169,7	86,23	178,6	317,04	80,52	162,58	298,18	✓	✓		✓							✓
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO POR CADA 1.000 HABITANTES				0	2,9	3,69	4,75	✓	✓		✓							✓
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	PG							✓	✓									✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	1985	1995	2003	2010	1995	2003	2009	✓	✓									✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



## 1.3. Situación de partida del municipio

El Ayuntamiento de Canals cuenta con varios planes estratégicos redactados y vigentes. Se han considerado como punto de partida, dada su importancia y su actualidad, los siguientes documentos:

- **Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) 2021-2027.**
- **Pla Jove** de Canals 2022-2026.
- **Pla Estratègic de Serveis Socials** 2023-2027.
- **I Pla Local d'Igualtat** entre Dones i Homes 2025-2029.
- **PACES** (Pla d'Acció pel Clima i l'Energia Sostenible).

### **Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) Canals 2021-2027**

El PUAM de Canals se configura como una herramienta de planificación estratégica de carácter integral que tiene como objetivo principal avanzar hacia un modelo de municipio más habitable, justo e inclusivo. Este plan alinea las políticas locales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, estableciendo una hoja de ruta para la inversión pública y la mejora de los servicios municipales a corto y medio plazo.

El diagnóstico del plan revela un municipio con una sólida base industrial y comercial, pero que enfrenta desafíos demográficos significativos, especialmente relacionados con el envejecimiento. Esta realidad demográfica condiciona gran parte de las propuestas del plan, que pone el foco en la creación de infraestructuras que garanticen el bienestar de la población mayor y la retención del talento joven.

En el ámbito urbano, el PUAM identifica una estructura consolidada pero que requiere intervenciones en materia de accesibilidad universal. El centro histórico y barrios como San Vicente presentan dificultades para la movilidad peatonal debido a aceras estrechas y una alta dependencia del vehículo privado. El plan apuesta por una jerarquización del tráfico que libere espacios para el peatón y mejore la conexión entre el núcleo principal, las pedanías de Aiacor y Torre Cerdà, y la estación ferroviaria.

Desde la perspectiva económica, el documento destaca la transición de Canals hacia el sector servicios, que emplea a más del 60% de la población. No obstante, se subraya la necesidad de modernizar las áreas industriales existentes y generar nuevo suelo para evitar la deslocalización de empresas. Se identifica también como reto por la falta de empleo local y la necesidad de dinamizar el comercio de proximidad frente a las grandes superficies.

El área de medio ambiente y sostenibilidad ocupa un lugar central en el diagnóstico. El PUAM recalca la importancia de los ríos Sants y Canyoles como activos naturales infrutilizados que deben integrarse en la trama urbana. Asimismo, señala la necesidad de mejorar la gestión de residuos, aumentar las zonas verdes por habitante y fomentar la eficiencia energética tanto en el alumbrado público como en los edificios municipales para reducir la huella de carbono del ayuntamiento.

En cuanto a la infraestructura social, el plan corrobora que Canals cuenta con una red de centros educativos y deportivos aceptable, pero identifica carencias en servicios especializados. La falta de una residencia pública y centro de día aparece como la

demanda social más urgente. Además, se detecta una infrutilización de ciertos espacios culturales y la necesidad de rehabilitar edificios industriales en desuso para darles nuevos usos sociales o juveniles.

Finalmente, el plan se estructura en una serie de Líneas de Actuación bajo cinco Ejes Estratégicos de trabajo: 1) Eje de urbanismo, 2) Eje demográfico y social, 3) Eje de promoción económica, 4) Eje medioambiental y 5) Eje cultural y turístico. Se definen un total de 38 Líneas de Actuación, con un mayor protagonismo de los ejes de urbanismo (con 10 actuaciones) y eje medioambiental (con 15 actuaciones).

Eje	Línea de actuación
1. Eje de urbanismo	1.1.1. Reducir las tasas de IBI a los vecinos que inviertan en rehabilitación energética de sus inmuebles.
	1.1.2. Fomentar la rehabilitación del parque edificado residencial y terciario mediante la información y el asesoramiento al ciudadano.
	1.2.1. Impulsar una auditoría energética en edificios públicos para abordar la instalación de energías renovables.
	1.2.2. Instalar sistemas para la utilización de energías renovables en los edificios públicos
	2.1.1. Eliminación de las barreras arquitectónicas del entorno urbano.
	2.2.1. Peatonalización de los espacios públicos más significativos de Canals desde el punto de vista de su rentabilidad social.
	2.3.1. Elaborar un estudio de mejora de la accesibilidad en los edificios públicos.
	3.1.1. Mejorar el acceso desde las zonas urbanas hacia el espacio agrícola y las sierras del término como zona de paseo y esparcimiento.
	3.1.2. Ejecutar conectores verdes desde las plazas y espacios públicos en dirección al territorio agrícola y fluvial.
	4.1.1. Planificar una nueva estructura verde urbana conectada con su entorno.
2. Eje demográfico y social	5.1.1. Ofrecer ayudas de primera vivienda para los jóvenes que decidan independizarse en Canals.
	6.1.1. Organizar y promocionar actividades orientadas al bienestar de la tercera edad.
	7.1.1. Recepción, acogida y acompañamiento a los nuevos residentes para informarlos sobre los servicios, recursos y actividades del municipio.
	7.1.2. Creación de grupos de aprendizaje del castellano y valenciano para aquellas personas que provengan otros países/CCAA donde no se hable el castellano/valenciano.
	7.2.1. Desarrollar campañas y talleres de sensibilización.
3. Eje de promoción económica	8.1.1. Promocionar el comercio y el consumo de productos en establecimientos de proximidad
	9.1.1. Creación de un grupo de WhatsApp o lista de difusión con los interesados para informar de puestos de trabajo disponibles.
	9.1.2. Realización de charlas o cursos de formación para jóvenes sobre como elaborar un primer currículum, cartas de presentación, perfiles en redes sociales laborales, etc.
4. Eje medioambiental	10.1.1. Seleccionar una zona apta para la instalación de una estación en el propio municipio de Canals.
	11.1.1. Instalación de bicicletas públicas o patinetes eléctricos públicos.
	11.2.1. Campañas para dar a conocer y fomentar el uso de aplicaciones móvil para compartir el vehículo privado (carsharing, carpooling).
	11.3.1. Adquisición de vehículos eléctricos en la brigada municipal.
	12.1.1. Campañas de sensibilización, formación y asesoramiento sobre el uso de energías renovables.
	13.1.1. Creación de un banco de tierras.
	13.2.1. Realizar cursos de formación y asesoramiento en materia de agricultura ecológica entre los agricultores del municipio.
	13.3.1. Programa de ayudas municipales destinadas a agricultores particulares para facilitar la transición hacia la agricultura ecológica.
	13.3.2. Bonificaciones fiscales para aquellos agricultores que realicen prácticas sostenibles en sus cultivos.
	14.1.1. Creación de una Oficina Verde con el fin de ser un punto de asesoramiento y guía para las empresas del municipio que quieran implementar prácticas sostenibles dentro de sus procesos productivos.
	14.2.1. Bonificaciones en el IBI, o en el IAE o en el IVTM.
	15.1.1. Llevar un seguimiento del gasto municipal a través de informes de la empresa externa gestora, aumentando así la coordinación entre las dos entidades.
	15.2.1. Organización de jornadas de información sobre el uso sostenible del agua, enfocadas tanto a la población como a la industria y a los agricultores.
	15.3.1. Crear órganos de participación ciudadana que permitan a los vecinos tomar partido en la gestión de los usos del agua del municipio.
	16.1.1. Realizar una auditoría ambiental sonora y un mapa de ruido.
5. Eje cultural y turístico	17.1.1. Organizar visitas guiadas.
	17.1.2. Adecuar e instalar señales y paneles turísticos de los lugares de interés.
	17.1.3. Crear una página web turística.
	18.1.1. Ofrecer productos turísticos experienciales que potencien la cultura del municipio.
	19.1.1. Desarrollo de un calendario de contenidos.

## **Plan Local de Juventud (Pla Jove) de Canals 2022-2026**

El Pla Jove de Canals se presenta como el marco estratégico integral para las políticas de juventud del municipio durante el periodo 2022-2026. Este documento es el resultado de un exhaustivo proceso de diagnóstico participativo que busca dar respuesta a las necesidades reales de los jóvenes canalinos de entre 12 y 30 años. El plan no solo se centra en el ocio, sino que aborda de manera transversal áreas críticas como la emancipación, el empleo, la salud mental y la participación ciudadana, alineándose con la Estrategia Valenciana de Juventud.

El diagnóstico inicial subraya una realidad demográfica de estancamiento en el segmento joven, agravada por la tendencia de muchos jóvenes a desplazarse a núcleos mayores para estudiar o trabajar, lo que se conoce como "fuga de talento". El plan identifica que el colectivo joven en Canals demanda espacios de referencia propios y una oferta de actividades que vaya más allá del deporte tradicional, integrando nuevas formas de expresión cultural y tecnológica.

En el ámbito de la educación y el empleo, el Pla Jove detecta una brecha entre la formación académica y las demandas del mercado laboral local. Los jóvenes señalan la dificultad de encontrar un primer empleo en el municipio, lo que retrasa su edad de emancipación. El plan propone por tanto potenciar la orientación laboral específica y crear sinergias con el sector empresarial local para favorecer la contratación de jóvenes residentes.

La vivienda es otro de los pilares fundamentales del diagnóstico. Existe una percepción generalizada de la dificultad de acceso a una vivienda digna en Canals, tanto por el precio del alquiler como por la falta de oferta adaptada a las necesidades juveniles. El plan aboga por la mediación municipal y el fomento de políticas que faciliten la autonomía habitacional como paso previo e indispensable para el desarrollo de proyectos de vida en el municipio.

En materia de salud y bienestar, el documento pone especial énfasis en la salud mental y la prevención de conductas de riesgo, temas que han cobrado una relevancia crítica tras la pandemia. Se identifica la necesidad de ofrecer espacios de escucha y asesoramiento psicológico que sean accesibles y libres de estigmas para la población joven, así como programas de educación afectivo-sexual y de prevención de adicciones (tanto a sustancias como tecnológicas).

El ocio educativo y el tiempo libre se plantean como herramientas de transformación social. El Pla Jove destaca la necesidad de revitalizar el Centro Joven y descentralizar las actividades para que lleguen también a las pedanías de Aiacor y Torre Cerdà. Se busca transitar de un modelo de ocio consumista a uno participativo y creativo, donde los jóvenes no sean solo receptores de actividades, sino creadores de contenido y gestores de sus propios espacios.

La participación ciudadana y el asociacionismo juvenil se identifican como puntos débiles que el plan pretende reforzar. Existe un tejido asociativo que requiere apoyo y modernización para atraer a las nuevas generaciones. El Pla Jove propone mecanismos de gobernanza donde la juventud tenga voz directa en las decisiones municipales que les afectan, fomentando un sentimiento de ciudadanía activa y compromiso con el futuro de Canals.

Por último, el plan se estructura en cinco ejes estratégicos que agrupan 32 actuaciones de forma lógica, garantizando una visión integral de la juventud como un activo clave para la resiliencia y el dinamismo social de Canals:

<b>Eje estratégico 1. Juventud y educación.</b>
E 1.1. Continuar con el trabajo en el proyecto PAC en los centros educativos y el Programa Servicio Aprendizaje.
E 1.2. Difusión y publicación de la guía de la oferta formativa de ciclos de FP de la comarca de la Costera.
E 1.3. Adhesión y desarrollo del programa JOOP.
E 1.4. Continuar con los cursos de Formación Permanente como el MAT e incorporar el DAT, entre otros de interés para los jóvenes.
E 1.5. Coordinación, organización e implementación de la Fira Orienta't.
E 1.6. Elaboración de materiales informativos para difundir convocatorias de becas y ayudas para el curso académico de interés para jóvenes.
E 1.7. Elaborar materiales informativos para difundir plazos de inscripción y matrícula en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunitat Valenciana, así como las convocatorias de las pruebas de certificación oficial.
<b>Eje estratégico 2. Juventud, participación y asociacionismo.</b>
E 2.1. Crear el programa de Corresponsales Juveniles en los IES.
E 2.2. Prestar servicio de atención e información a la gente joven a través del Punto de Información Juvenil en el Centro Joven.
E 2.3. Realización de un Foro Joven anual.
E 2.4. Establecer coordinación entre los equipos docentes de los centros educativos y el personal técnico de juventud del ayuntamiento para promover proyectos y campañas enfocadas a fomentar la participación, el voluntariado y la movilización social.
E 2.5. Visibilización y motivación para asistir a los Foros Jóvenes comarcales y a los encuentros de Corresponsales que se organizan desde Xarxa Jove.
E 2.6. Establecer encuentros periódicos entre los responsables de juventud del ayuntamiento con los representantes de asociaciones juveniles.
E 2.7. Acondicionamiento del Centro Joven para establecerlo como espacio de encuentro para los jóvenes de Canals.
<b>Eje estratégico 3. Juventud, ocupación y emancipación.</b>
E 3.1. Asesoramiento en la elaboración de planes de trabajo individualizados para la búsqueda laboral.
E 3.2. Orientar sobre las maneras de hacer más competitivos los currículums y cartas de presentación.
E 3.3. Realización de cursos, talleres y formaciones para la mejora de la empleabilidad.
E 3.4. Acompañamiento y asesoramiento a los jóvenes que soliciten la ayuda de alquiler para jóvenes de la GVA.
E 3.5. Asesorar, elaborar material informativo y difundirlo en temas de acceso a la vivienda.
<b>Eje estratégico 4. Juventud y estilo de vida.</b>
E 4.1. Promover campañas preventivas de salud.
E 4.2. Dar importancia a la semana del deporte.
E 4.3. Incorporar la figura del técnico de juventud en las comisiones de servicios sociales para proporcionar un conocimiento de la situación, ya que tiene contacto directo con los y las jóvenes.
E 4.4. Realizar talleres, actividades y charlas en los IES sobre salud sexual.
E 4.5. Realizar talleres, actividades y charlas en los IES sobre salud mental.
E 4.6. Realizar talleres, actividades y charlas en los IES sobre la prevención de las conductas adictivas.
E 4.7. Guía de información y recursos para personas del colectivo LGTBI.
<b>Eje estratégico 5. Juventud, ocio educativo y cultura.</b>
E 5.1. Elaboración de un programa de dinamización de actividades en el Centro Joven.
E 5.2. Contratación de un/a TASOC para dinamizar el Centro Joven mediante la subvención del Plan de Municipalización del Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ).
E 5.3. Elaborar y actualizar los materiales informativos sobre las actividades de ocio educativo y culturales a través de las redes sociales de la Concejalía de Juventud.
E 5.4. Diseñar, planificar y elaborar una programación de actividades de ocio educativo y cultural específico para jóvenes de entre 12 y 30 años de manera anual.
E 5.5. Establecer en el Centro Joven la realización de Carnets Joves firmando un convenio con el IVAJ.
E 5.6. Organizar un Encuentro Joven donde los jóvenes sean los protagonistas y puedan disfrutar de actividades a su gusto.

### Plan Estratégico de Servicios Sociales de Canals 2023-2027

El Plan Estratégico de Servicios Sociales de Canals se establece como el instrumento fundamental para la ordenación y modernización de la atención social en el municipio.

Su objetivo principal es garantizar la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y promover la autonomía personal a través de un sistema público de servicios sociales fuerte, cercano y eficiente. Este plan se alinea con la Ley 3/2019 de la Generalitat Valenciana, buscando pasar de un modelo asistencialista a uno basado en derechos subjetivos y en la prevención primaria.

El diagnóstico del sistema identifica que Canals cuenta con una estructura de Atención Primaria Básica consolidada, aunque con una presión asistencial creciente debido a la complejidad de las nuevas realidades sociales. El documento destaca que la intervención social en el municipio ha evolucionado para abordar no solo la exclusión económica, sino también la soledad no deseada, la salud mental y la dependencia. El plan subraya la necesidad de reforzar los equipos multidisciplinares (trabajadoras sociales, educadores y psicólogos) para reducir los tiempos de respuesta y mejorar el seguimiento de los casos.

Uno de los ejes centrales del diagnóstico es el impacto del envejecimiento demográfico en la demanda de servicios. Con casi un 20% de la población mayor de 65 años, el plan señala la urgencia de adaptar los servicios de proximidad. El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y el programa de Teleasistencia se identifican como piezas clave para permitir que los mayores permanezcan en su entorno habitual el mayor tiempo posible, siempre garantizando su seguridad y calidad de vida.

La infancia y la adolescencia también ocupan un lugar preferente en la planificación. El documento detecta la necesidad de fortalecer los programas de prevención e intervención familiar para evitar situaciones de riesgo social. Se propone una mayor coordinación con los centros educativos del municipio para identificar de forma precoz problemáticas de absentismo escolar o conflictos familiares, promoviendo un entorno seguro y saludable para el desarrollo de los menores en Canals.

En materia de inclusión social, el plan analiza la situación de los colectivos con mayores dificultades de inserción, como las personas con diversidad funcional o la población inmigrante. El diagnóstico revela que es necesario avanzar en la accesibilidad universal de los servicios y en la mediación intercultural para favorecer la plena integración. El plan apuesta por itinerarios de inserción sociolaboral personalizados que doten de herramientas de autonomía a las personas perceptoras de la Renta Valenciana de Inclusión.

La infraestructura física de los servicios sociales en Canals es evaluada como un punto de mejora necesario. Aunque la atención se centraliza en dependencias municipales, el plan identifica que los espacios actuales a veces carecen de la privacidad o la amplitud requerida para la atención psicológica o familiar compleja. Se subraya la importancia estratégica de contar con la futura Residencia y Centro de Día como un nodo que no solo ofrezca plazas residenciales, sino que actúe como motor de recursos para toda la comunidad.

La coordinación interdepartamental y con el tercer sector se señala como una debilidad a corregir. El plan propone la creación de protocolos de actuación conjunta con las áreas de salud, educación, vivienda y empleo, así como con las asociaciones locales que trabajan en el ámbito de la caridad y la acción social. El objetivo es evitar la duplicidad de ayudas y generar una red de protección cohesionada que optimice los recursos públicos y privados disponibles.

Las 24 actuaciones que propone el Plan se agrupan en cuatro líneas estratégicas siendo la línea estratégica 1: Las personas y la intervención profesional la que concentra el mayor número de actuaciones, con un total de 15.

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: LAS PERSONAS Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL</b>
<b>Objetivo 1.1.</b>
ACCIÓN 1: Formación de los profesionales en el modelo de atención centrada en la persona.
ACCIÓN 2: Asignación de un profesional de referencia a las personas.
ACCIÓN 3: Elaboración de un Plan Personalizado de Atención Social para la persona.
ACCIÓN 4: Creación e implementación de Talleres Grupales "T'ESCOLTE" (Te escucho).
<b>Objetivo 1.2.</b>
ACCIÓN 1: Implementación del Programa de Itinerarios e Inclusión Social.
ACCIÓN 2: Elaboración de un Plan de Inclusión Social.
ACCIÓN 3: Estudios de diagnóstico de zonas y barrios del municipio para la intervención.
<b>Objetivo 1.3.</b>
ACCIÓN 1: Elaboración de un Protocolo de Declaración de Situación de Riesgo.
ACCIÓN 2: Elaboración de un Protocolo de absentismo escolar.
ACCIÓN 3: Elaboración de una Ordenanza Municipal del Servicio de Ayuda a Domicilio.
ACCIÓN 4: Elaboración de una Ordenanza Municipal del Servicio de Comedor.
ACCIÓN 5: Revisión y seguimiento de la Ordenanza municipal de Ayudas Individuales.
ACCIÓN 6: Revisión y seguimiento de la Comisión de Infancia y Adolescencia.
ACCIÓN 7: Organización del Equipo de Atención Primaria Básica mediante...
ACCIÓN 8: Aprobación del Plan Estratégico Zonal 2023-2027.
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ACTUACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>Objetivo 2.1.</b>
ACCIÓN 1: Campañas en centros escolares para prevenir conductas de riesgo.
ACCIÓN 2: Programa de refuerzo para menores en riesgo de exclusión social.
ACCIÓN 3: Taller prelaboral de inserción social (TAPIS).
ACCIÓN 4: Realizar acciones formativas para dotar de herramientas...
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TRANSVERSALIDAD</b>
<b>Objetivo 3.1.</b>
ACCIÓN 1: Coordinación con los servicios municipales dirigidos a las mujeres.
ACCIÓN 2: Apoyo a la conciliación familiar mediante el aumento de recursos.
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CALIDAD, ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS</b>
<b>Objetivo 4.1.</b>
ACCIÓN 1: Actualización y puesta en marcha de las Cartas de Servicio.
ACCIÓN 2: Medición del grado de satisfacción de los usuarios/as de los Servicios.
ACCIÓN 3: Creación de un Comité donde se recepcionen las quejas y sugerencias.

## I Pla Local d'Igualtat entre Dones i Homes 2025-2029

El I Plan Local de Igualdad de Mujeres y Hombres de Canals nace como un compromiso firme del Ayuntamiento para integrar la perspectiva de género en todas las políticas municipales. Este documento estratégico, con vigencia hasta 2029, se fundamenta en un diagnóstico que analiza las desigualdades existentes en el municipio y propone acciones transversales para alcanzar una igualdad real y efectiva. El plan se estructura siguiendo las directrices de la normativa autonómica y estatal, posicionando a Canals como un municipio activo en la defensa de los derechos de las mujeres.

El diagnóstico previo revela que, aunque Canals ha avanzado en materia de igualdad, persisten brechas de género significativas, especialmente en el mercado laboral y en el ámbito de los cuidados. El documento señala que la tasa de inactividad es superior entre

las mujeres canalinas, debido en gran medida a que recae sobre ellas el peso de la atención a personas dependientes y las tareas domésticas. Esta situación limita su desarrollo profesional y su participación en la esfera pública, un reto que el plan aborda desde la promoción de la corresponsabilidad.

En cuanto a la estructura administrativa, el plan identifica la necesidad de fortalecer el Área de Igualdad del Ayuntamiento. Se subraya que la igualdad no debe ser una parcela aislada, sino un principio rector que afecte a todas las concejalías, desde Urbanismo hasta Deportes. Para ello, el documento propone la formación continua del personal municipal en materia de género y la revisión de la comunicación institucional para asegurar el uso de un lenguaje inclusivo y una imagen no sexista de la ciudadanía.

La violencia de género se identifica como la manifestación más extrema de la desigualdad en el municipio. El plan analiza los recursos de atención disponibles y propone mejorar la coordinación entre la Policía Local, los servicios sociales y los centros sanitarios. El diagnóstico resalta la importancia de la prevención y la sensibilización, especialmente entre la población joven, para detectar de forma precoz comportamientos abusivos y fomentar relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

El ámbito educativo y cultural es clave en la estrategia del plan. Se detecta que los estereotipos de género siguen presentes en la elección de estudios y en las actividades de ocio. El documento propone colaborar estrechamente con los centros escolares de Canals para implementar programas de coeducación que rompan con los roles tradicionales y fomenten la presencia de niñas en áreas técnicas (STEM) y de niños en tareas de cuidados y servicios.

En relación con el urbanismo y el espacio público —ejes fundamentales de la Agenda Urbana—, el Plan de Igualdad introduce el concepto de "urbanismo con perspectiva de género". Se analiza cómo la configuración de las calles, la iluminación y la disposición de los servicios afectan de manera diferente a mujeres y hombres. El diagnóstico sugiere que la mejora de la iluminación en zonas periféricas y la eliminación de "puntos negros" son medidas esenciales para aumentar la percepción de seguridad de las mujeres en el municipio.

La participación sociopolítica de las mujeres en Canals muestra un tejido asociativo femenino activo, pero a menudo invisibilizado en los órganos de decisión. El plan busca potenciar el asociacionismo feminista y asegurar una representación equilibrada en los consejos municipales. Se pretende que las mujeres de Canals no solo sean beneficiarias de las políticas, sino agentes activas en el diseño del futuro del municipio.

El plan establece una serie de 60 medidas a adoptar agrupadas bajo 8 áreas de ejecución y alineadas 22 Objetivos Específicos (OE):

**Área Administración Local:** 4 OE y 10 medidas.

**Área Educación y Formación:** 3 OE y 9 medidas.

**Área Conciliación, Corresponsabilidad y Ocupación:** 3 OE y 8 medidas.

**Área salud y Bienestar Social:** 3 OE y 9 medidas.

**Área Deporte, Cultura, Ocio y tiempo libre:** 3 OE y 6 medidas.

**Área Prevención y erradicación de la violencia de género y empoderamiento de la mujer:** 3 OE y 9 medidas.

**Área Participación ciudadana y asociacionismo:** 1 OE y 4 medidas.

**Área Diversidad:** 2 OE y 6 medidas.

## **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)**

El PACES de Canals es el documento estratégico derivado de la adhesión del municipio al Pacto de las Alcaldías, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y aumentar la resiliencia frente a los impactos del calentamiento global. El plan se divide en dos pilares fundamentales: la mitigación, que busca reducir las emisiones mediante la eficiencia energética y las energías renovables, y la adaptación, que establece medidas para proteger al municipio ante riesgos como las olas de calor, las inundaciones o la sequía.

El inventario de emisiones incluido en el diagnóstico revela que el consumo energético en Canals está liderado por el sector transporte y el sector residencial. El elevado uso del vehículo privado para desplazamientos interurbanos y la antigüedad de parte del parque de viviendas, que carece de un aislamiento térmico adecuado, son identificados como los principales focos de emisiones de CO<sub>2</sub>. El plan subraya que la actuación sobre estos sectores es crítica para alcanzar los objetivos de reducción marcados por la Unión Europea para 2030.

En cuanto al equipamiento municipal, el PACES destaca que el Ayuntamiento de Canals ya ha iniciado la transición mediante la renovación de parte del alumbrado público a tecnología LED. Sin embargo, el diagnóstico señala un potencial de mejora significativo en la eficiencia de los edificios públicos (ayuntamiento, centros escolares y deportivos), donde el consumo de calefacción y climatización sigue siendo elevado debido a la ineficiencia de los sistemas actuales y de las envolventes de los edificios.

El apartado de adaptación al cambio climático analiza los riesgos específicos para Canals basándose en proyecciones climáticas. El documento identifica que el incremento de las temperaturas extremas y la frecuencia de las olas de calor suponen un riesgo para la salud, especialmente para la población envejecida cada vez más numerosa. Por ello, el PACES propone la creación de "islas de frío" y el aumento del arbolado urbano para reducir el efecto de isla de calor en el núcleo consolidado.

La gestión del agua y el riesgo de inundaciones también ocupan un lugar destacado. Dada la ubicación de Canals en el valle de Montesa y la presencia de los ríos Cànyoles y dels Sants, el plan advierte sobre la vulnerabilidad del municipio ante episodios de lluvias torrenciales (DANA). Se propone la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) para mejorar la permeabilidad del suelo urbano y reducir la presión sobre la red de alcantarillado durante episodios críticos.

En el ámbito de las energías renovables, el PACES identifica un alto potencial para la energía solar fotovoltaica en el municipio. Se apuesta por el fomento del autoconsumo tanto en dependencias municipales como en el sector industrial y doméstico. El plan sugiere que el ayuntamiento debe actuar como dinamizador para la creación de comunidades energéticas locales, permitiendo que los vecinos compartan energía generada en cubiertas públicas, reduciendo así la pobreza energética.

La movilidad sostenible se plantea como un eje transversal. El diagnóstico indica que la estructura compacta de Canals favorece los desplazamientos a pie, pero la falta de infraestructuras seguras desincentiva el uso de la bicicleta. El PACES propone una reordenación del espacio público que priorice la movilidad no motorizada y la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos para facilitar la transición del parque móvil privado.

Finalmente, el PACES incluye una serie de 36 actuaciones de Mitigación y 19 actuaciones de Adaptación:

<b>Actuaciones de Mitigación</b>
Auditorías energéticas en edificios municipales
Calificación Energética en Edificios Municipales
Programa de mantenimiento de equipamientos e infraestructuras municipales
Incorporación de variadores de frecuencia en las bombas
Incorporación de variadores de frecuencia en las bombas
Programa 50/50
Programa "Escuelas Verdes"
Diversificación a combustibles más eficientes en calderas en edificios municipales
Renovación de la iluminación
Optimización de la demanda en climatización
Instalaciones de energía solar fotovoltaica
Instalaciones de energía solar térmica
Compra de energía verde certificada
Elaboración de una auditoría de alumbrado público
Sustitución de luminarias por otras más eficientes
Instalación de reductores de flujo
Cursos de conducción eficiente
Sustitución de vehículos por otros más eficientes
Promoción del uso de la bicicleta y el transporte a pie para empleados municipales
Incorporación de criterios de vehículos ambientales en pliegos de contratación
Optimización de rutas
Renovación de electrodomésticos
Diversificación del Gas Natural
Servicio de asesoramiento en materia de energía y cambio climático
Bonificaciones fiscales en licencias de obra para mejoras de la eficiencia energética
Pequeñas auditorías energéticas en el sector servicios
Compra de energía verde
Etiquetado municipal
Red de puntos de recarga de vehículo eléctrico
Plan de movilidad urbana sostenible
Fomentar la realización de auditorías energéticas en industria
Dar apoyo a la sustitución de instalaciones consumidoras de energía por otras más eficientes
Promocionar el uso de la cogeneración
Solar fotovoltaica
Bonificación fiscal en licencias de obra para la implantación de energías renovable
Renovación del parque móvil y fomento de vehículos que utilicen combustibles no convencionales
<b>Actuaciones de Adaptación</b>
Fomentar y ayudar en la adecuación de edificios terciarios y viviendas residenciales
Mejora de los sistemas de drenaje y alcantarillado
Promoción de itinerarios verdes que conecten las zonas verdes ya existentes
Fomentar la conservación de la biodiversidad del municipio
Campañas de sensibilización para un uso racional del agua
Optimizar el mantenimiento de fuentes, manantiales y tanques artificiales
Minimizar la demanda de agua del sector agrícola en explotaciones de regadío
Plan de activos del patrimonio natural como base de promoción turística
Plan de actuación para el control de especies invasoras y promoción de especies autóctonas
Protección de la producción agrícola y hortofrutícola
Rediseñar los sistemas de control de plagas y vectores infecciosos
Puesta en marcha de un Plan Local de Prevención de Incendios Forestales
Planes de formación vinculados directamente con los servicios de atención al ciudadano (centros cívicos, atención...)
Mejora de la coordinación de los servicios de emergencia
Plan informativo interno para responsables políticos y personal técnico municipal
Campañas de prevención de incendios
Plan formativo especial para jóvenes para enseñarles a potenciar la resiliencia del municipio
Redactar un protocolo de actuación en caso de temperaturas extremas
Plan de sombras



CAJÓN JOSÉ

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Agenda Urbana Española

El Gobierno de España aprobó en 2019 la Agenda Urbana Española (AUE), un instrumento de planificación estratégica e integrada, para las ciudades y los municipios. Es una hoja de ruta y un marco de actuación para guiar la planificación local hacia un desarrollo más sostenible, humano y resiliente. En la web oficial [www.aue.gob.es](http://www.aue.gob.es) se puede consultar la metodología específica que debe seguirse para que los municipios elaboren su Plan de Acción Local.

Aunque la adopción de esta metodología es de carácter voluntario y no vinculante, los municipios la están adoptando de manera generalizada ya que es una forma ordenada y estructurada de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) siguiendo los criterios de Naciones Unidas y de la Unión Europea en esta materia y es también una herramienta para estar mejor posicionados en la captación de fondos para la implementación de los proyectos estratégicos que se incluyan en el Plan de Acción.

La Agenda Urbana Española (AUE) se estructura en **10 objetivos estratégicos** que actúan como principios rectores en el diseño de las políticas públicas de todos los niveles de la administración, asumiendo retos conjuntos en la gestión del entorno urbano. Estos 10 Objetivos Estratégicos se desglosan asimismo en 30 Objetivos Específicos, 291 Líneas de Actuación y 72 Indicadores para su seguimiento, que deberán ser adaptados a la realidad concreta de cada municipio.

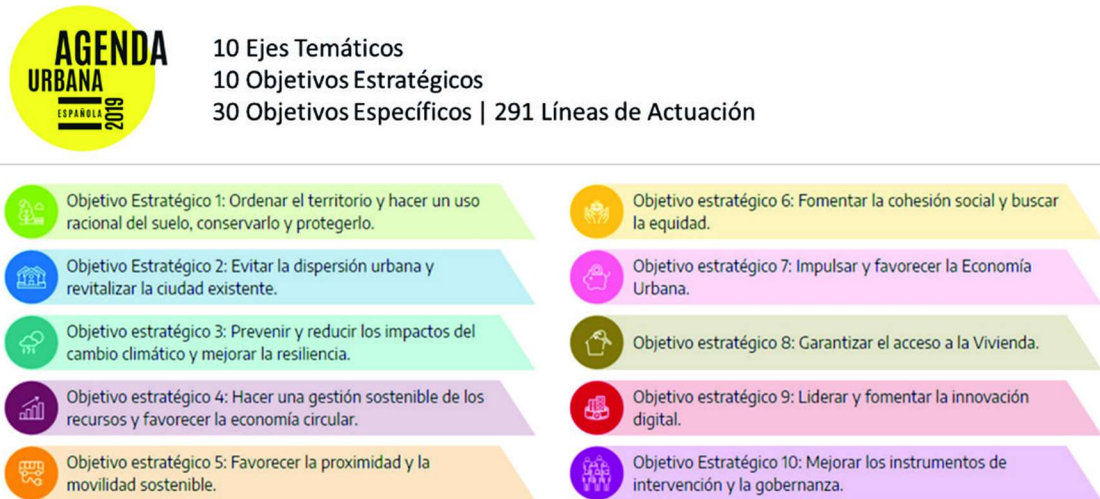


Imagen 5. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE).

### 2.2. Agenda Urbana Valenciana

En coherencia con la Agenda Urbana Española, las Comunidades Autónomas están desarrollando sus propias Agendas Urbanas Regionales, que deben alinearse con las Agendas Locales. En este contexto, la Comunidad Valenciana inició en 2019 la elaboración de su Agenda Urbana Valenciana (AUV), liderada por la Secretaría

Autonómica de Política Territorial, con el objetivo de definir una hoja de ruta participativa y coherente hacia ciudades más resilientes y sostenibles.



Imagen 6. Logotipo de la Agenda Urbana valenciana (AUV).

La AUV orientará las políticas urbanas valencianas mediante planes, proyectos e instrumentos normativos. Tiene respaldo legal en la Ley 5/2014 de ordenación del territorio, y vinculación estratégica con la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana.

El documento definitivo se aprobó en marzo de 2023. Su estructura inicial contempla seis bloques temáticos transversales: *I. Economía urbana, II. Territorio y ciudad, III. Gobernanza urbana, IV. Calidad urbana y salud, V. Derecho a la vivienda y VI. Ciudad conectada* que se conectan con los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE.



Imagen 7. Bloques de la Agenda Urbana Valenciana y Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

El proceso de redacción está marcado por la participación y el consenso, contando con un Panel de Especialistas y herramientas como el documento “Redacción participada de la Agenda Urbana Valenciana”, disponible en la web oficial ([www.politica.territorial.qva.es](http://www.politica.territorial.qva.es)), que recoge la metodología, temas críticos y acciones clave.

## 2.3. Agenda Urbana de Canals

Para la elaboración de la Agenda Urbana de Canals se sigue la estructura y la metodología marcada por la Agenda Urbana Española (AUE), que se erige en documento de referencia.

Para la elaboración de la Agenda se parte de una **gobernanza multinivel**, donde además de los responsables públicos, técnicos y políticos, se integra la participación de la ciudadanía y del tejido social del municipio. Esta participación se articula a través de:

- **Reuniones con personal político y funcional del ayuntamiento:** entrevista con personal técnico, funcionarios y políticos que se celebra el día 02/03/2026.
- **Encuesta de participación ciudadanía.** La encuesta ha estado disponible para su participación durante 3 semanas (27/02/2026-20/03/2026).
- **Reuniones presenciales con representantes del tejido socioeconómico (focus group).** En fecha 02/03/2026 se celebra reunión presencial con agentes sociales del municipio.

La Agenda Urbana se confecciona a través de una **metodología analítica** que parte del estudio objetivo de datos descriptivos.

Este estudio se completa con otro estudio cualitativo derivado del proceso de participación ciudadana implementado.

Asimismo, en la elaboración de la Agenda Urbana se tiene en cuenta otros documentos de planificación existentes en el municipio. En este caso, por su importancia y al tratarse de planes de reciente elaboración, se han tenido en cuenta como punto de partida, los siguientes documentos (analizados en detalle en el apartado 1.3. Situación de partida del municipio):

- **Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) 2021-2027.**
- **Pla Jove** de Canals 2022-2026.
- **Pla Estratègic de Serveis Socials 2023-2027.**
- **I Pla Local d'Igualtat** entre Dones i Homes 2025-2029.
- **PACES** (Pla d'Acció pel Clima i l'Energia Sostenible).

De la combinación de las actuaciones descritas (prospección de datos provenientes de datos oficiales e información valorativa de fuentes autorizadas) se articula el **diagnóstico** mediante un **análisis DAFO**, herramienta que permite detectar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio a partir de una prospección de datos objetivos y de la recopilación de datos cualitativos (participación ciudadana y reuniones). El diagnóstico es clave para la **Formulación de las líneas estratégicas** y determinar los objetivos generales y específicos.



Imagen 8. Proceso de elaboración de la Agenda Urbana.

El **Plan de Acción** desarrolla las líneas estratégicas y contiene el diseño y elaboración de las propuestas concretas que constituyen la parte central de la Agenda Urbana incluyendo un cuadro-resumen de proyectos.

Finalmente, se establece el **Sistema de Evaluación y Seguimiento** del Plan de Acción, mediante un sistema de indicadores y la definición de las herramientas adecuadas para la evaluación, así como la definición de los órganos de **Gobernanza y mecanismos de Revisión**.

Todo ello acompañado de un **Proceso de Participación y un Plan de Comunicación y Difusión**.



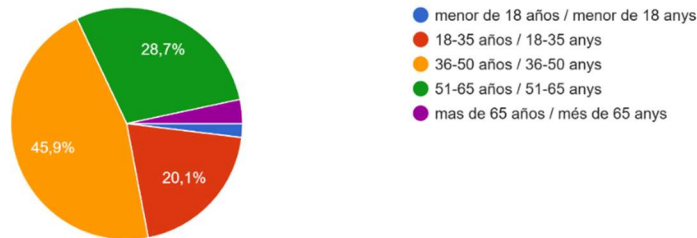
# 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## 3.1. Encuesta ciudadana

Se ha lanzado una encuesta a la ciudadanía para conocer su opinión y analizar las necesidades del municipio desde el punto de vista de sus habitantes. La encuesta se ha publicado en los canales que habitualmente utiliza el Ayuntamiento de Canals para comunicarse con sus ciudadanos y ha estado disponible para su participación durante tres semanas (27/02/2026-20/03/2026). Se han obtenido 211 respuestas en total (193 online y 18 en papel) considerándose un éxito de participación.

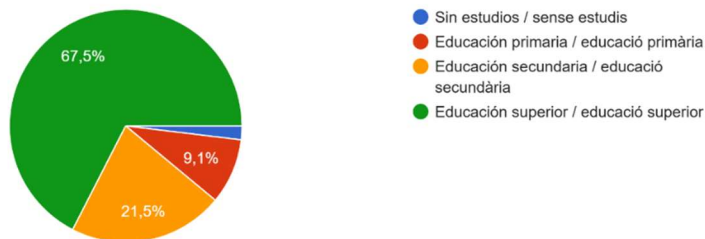
### Análisis sociodemográfico de las personas encuestadas:

Grupo de edad (marca solo una opción) / grup d'edat (marca només una opció)  
209 respuestas



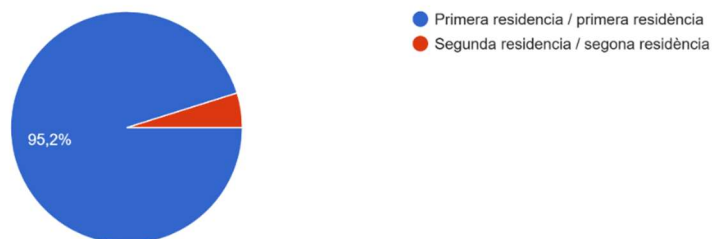
Se observa una participación mayoritaria de la franja de 36-50 años seguida de la población con 51-65 años.

Nivel de estudios (marca solo una opción) / nivell d'estudis (marca només una opció)  
209 respuestas



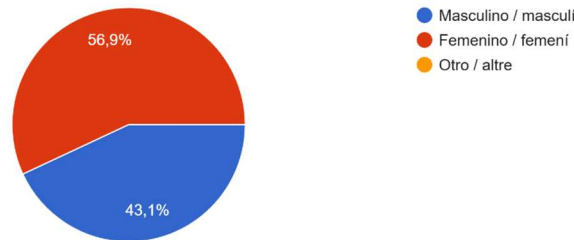
La gran mayoría de las personas que han respondido a la encuesta (67,5%) disponen de estudios superiores.

Residencia (marca solo una opción) / residència (marca només una opció)  
207 respuestas



Las personas que han respondido a la encuesta son personas que viven en Canals, donde tienen su primera residencia.

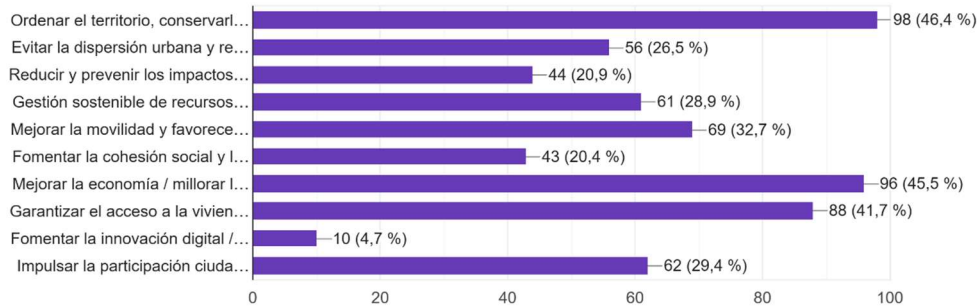
Género (marca solo una opción) / gènere (marca només una opció)  
209 respuestas



La encuesta ha sido respondida por un 56,9% de mujeres.

### Prioridades de la Agenda Urbana:

De los siguientes objetivos de la Agenda Urbana ¿cuáles considera prioritarios para Canals?  
(seleccionar 3) / Dels següents objectius de l'Agend...considera prioritaris per a Canals? (seleccionar 3)  
211 respuestas



A la vista de las respuestas sobre prioridad según objetivos de la Agenda Urbana, se pueden establecer tres grupos de prioridad:

#### PRIORIDAD ALTA

1. Ordenar el territorio, conservarlo y protegerlo (OE1)
2. Mejorar la economía (OE7)
3. Garantizar el acceso a la vivienda (OE8)

#### PRIORIDAD MEDIA

4. Mejorar la movilidad y favorecer la proximidad (OE5)
5. Impulsar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública (OE10)
6. Gestión sostenible de recursos (energía, agua, residuos...) (OE4)
7. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad (OE2)

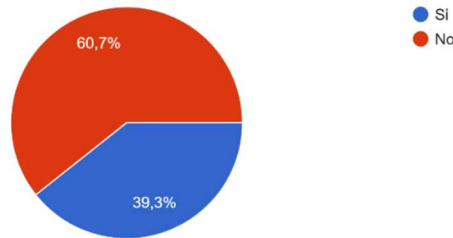
#### PRIORIDAD BAJA

8. Reducir y prevenir los impactos del cambio climático (OE3)
9. Fomentar la cohesión social y luchar contra la pobreza (OE6)
10. Fomentar la innovación digital (OE9)

### Patrimonio cultural, natural y paisajístico:

¿Cree que está bien conservado el patrimonio cultural, natural y paisajístico de Canals? / Creu que està ben conservat el patrimoni cultural, natural i paisatgístic de Canals ?

206 respuestas



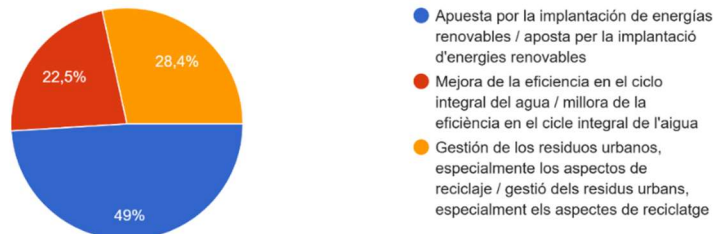
### Comentarios de la ciudadanía:

•Integrar los ríos Sants y Canyoles, como espacios funcionales y verdes, en el planeamiento urbano.  
•Vigilancia del área LIC de El Túnel para su control y conservación. Mejora y conservación del río dels Sants.  
•Estamos rodeados de áreas naturales que tienen un gran potencial que no se aprovecha.  
•Hacer un museo de las tradiciones canalinas (hoguera, historia del pueblo, trajes de la fiesta canalina, etc.).  
•Cuidado y promoción de tradiciones locales.  
•Conservación del patrimonio.  
•Creación de patrimonio a través de la creación de museos (hay material de sobra) de diversas temáticas.

### Adaptación y mitigación del cambio climático:

En términos de adaptación y mitigación del cambio climático, ¿que aspecto consideras más relevante? (opción única) / En termes d'adaptació i...uin aspecte considera més rellevant? (opció única)

204 respuestas



### Comentarios de la ciudadanía:

**Energía:** •Como prioridades medioambientales, favorecer la movilidad sostenible, la transición energética, mejorar el mantenimiento de los cauces de los ríos y parajes naturales.  
•Invertir en energías renovables a pequeña escala utilizando tejados de edificios públicos, industriales, comerciales, educativos, etc.  
•Apostar por energía renovable, llenar los tejados de placas solares, educar a la gente en el cuidado de la naturaleza y en la limpieza de los espacios públicos.

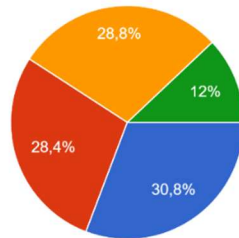
**Ciclo del agua:** •Lo primero sería la higienización de los alcantarillados, eliminar bichos, como cucarachas, etc.  
•Medioambientalmente, podríamos limpiar el cauce del río, tal y como han hecho en otros pueblos.  
•Mejora del riesgo de inundación en accesos inundables.  
•Invertir más en alcantarillado y zonas verdes.

**Gestión de residuos:** •Mejorar los parques y que los residuos sean bien gestionados, hay mucha basura por el suelo.  
•Limpiar más el pueblo con las máquinas, hay zonas como la plaza el Calvario, donde hay suciedad continuamente de animales, lo que implica un olor desagradable para el vecindario.  
•Mejora del sistema de reciclaje, integración con edificios públicos y espacios educativos, garantizando la trazabilidad.  
Contratación de un/una Educador Ambiental en el PIRCV.  
•Poner papeleras allá donde tiran basura.

### Vivienda:

En materia de vivienda ¿Qué actuación estima más necesaria? (seleccionar una): / En matèria d'habitatge, quina actuació considera més necessària? (seleccionar una)

208 respuestas



- Ampliar la zona residencial para nuevas construcciones / ampliar la zona residencial per a noves construccions
- Impulsar la construcción de viviendas de protección oficial / Impulsar la construcció d'habitatges de protecció...
- Rehabilitación de la vivienda existente / Rehabilitació de l'habitatge existent
- Fomento del alquiler de vivienda / foment del lloguer assequible

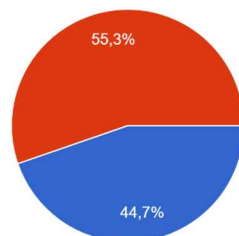
### Comentarios de la ciudadanía:

•Vivienda para los jóvenes, industria para que no se marchen del pueblo, cuidar la zona donde vivimos. •No hay alquileres. •Accesibilidad a la vivienda digna. •A nivel social, fomentar la vivienda para jóvenes, la atención a la tercera edad, mejorar las infraestructuras educativas y deportivas. •Lo más prioritario es la rehabilitación de viviendas existentes, viviendas sociales integradas en el municipio y dispersas, control del precio de alquiler. •Mantener a raya la desproporcionada subida de los alquileres en la medida de lo posible. •Trabajo y vivienda. •Alquileres sean más accesibles y más oportunidades de trabajo en el municipio en condiciones. •Vivienda accesible. •En pocos años también habrá muchas personas sin hogar, qué políticas públicas de vivienda se deberían poner en marcha.

### Zonas verdes:

¿Considera suficientes las zonas verdes existentes en el municipio? / Considera suficients les zones verdes existents en el municipi?

208 respuestas



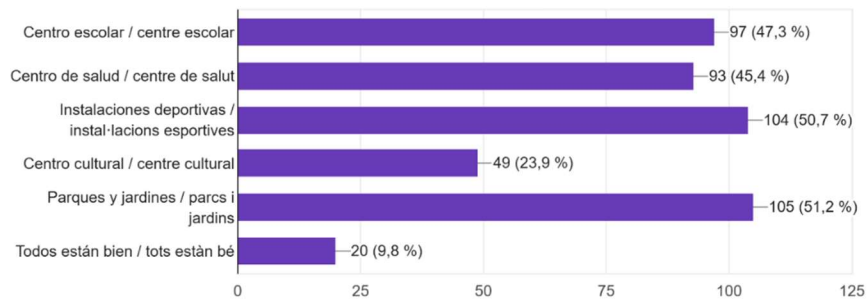
- Si
- No

### Comentarios de la ciudadanía:

•La zona de ampliación de la calle Valencia debería de convertirse en una zona verde que podría ser preciosa. •La parte entre la calle Valencia y el parque Calixto III podría ser una zona verde. •Más recursos para habilitar zonas verdes y de recreo para ir con los hijos. Y más inversión en bienestar animal para los animales comunitarios. •Creación de más parques verdes y zonas ajardinadas. •Proteger y generar más zonas verdes. •Aumentar las zonas verdes para combatir el cambio climático.

### Equipamientos públicos:

¿Cuál de los siguientes equipamientos públicos cree que podría mejorar? (selecciona todos los que considere) / Quin dels següents equipaments públics...dria millorar? (selecciona tots els que consideri)  
205 respuestas

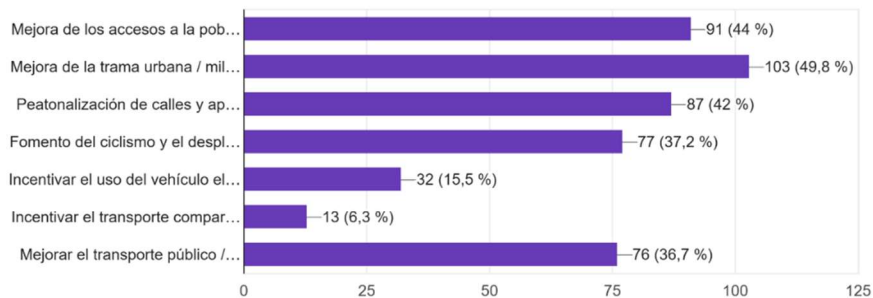


### Comentarios de la ciudadanía:

•Terminar la residencia. Nuestro mayores no merecen terminar sus últimos días fuera de la población.  
•Mejorar las escuelas porque los niños son el futuro. •Una cubierta retráctil y adecuar la piscina de 25 metros del polideportivo, sería bueno para la práctica de la natación, y más económico que la actual. •Apertura de aula natura y programa continuo de actividades medioambientales junto con los colegios e institutos.  
•Residencia de 3ª edad, un servicio de dependencia de calidad en servicios sociales, centro de día público y no concertado, guardería más grande y de gestión pública. •Mejora de iluminación en el pabellón Ricardo Tormo en la pista situada más cerca de la entrada. •Reconstrucción del antiguo Cine Patronato (el CC no llama a los jóvenes a ir al cine). •El ayuntamiento está haciendo las cosas maravillosamente, el único punto a resaltar es la atención y gestión del ambulatorio.

### Movilidad:

En materia de movilidad ¿Qué actuaciones considera más necesarias? (seleccionar hasta 3) / En matèria de mobilitat, quines actuacions considera més necessàries? (seleccionar fins a 3)  
207 respuestas

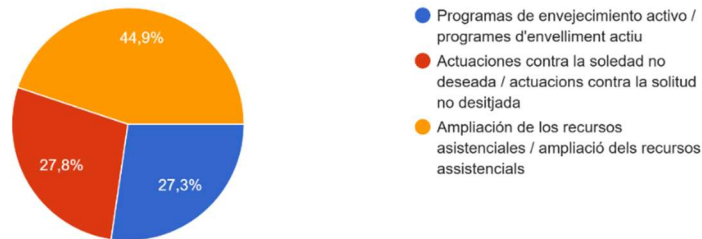


### Comentarios de la ciudadanía:

•El asfalto de las calles del pueblo es mejorable. •Peatonalización de calles, adecuación y ampliación de zonas verdes, así como carriles bici. Aceras más adaptadas. •El transporte público: el tren tiene que funcionar de 4 de la mañana a las 12 de la noche; esto mejoraría todo en el pueblo. •Desarrollo de un cinturón verde periurbano conectando ciudad y naturaleza, fomentar la creación de servicios y pequeñas empresas con venta in situ y online (Km0), implementación de sistemas inteligentes de seguridad vial con tecnología led sobre todo en pasos de peatones. •Construcción de un parking en el centro, con el alquiler de plazas y pagos por tiempo, se pagaría solo. •Adecuación de alguna calle que facilite la circunvalación del casco urbano y descongestione la "lloca". •Mejora de la movilidad consolidando parkings con asfaltado, señalización, cubrimientos, iluminación y estaciones de carga eléctrica con placas solares. •Una vía verde por el río Cànyoles para caminar o ir en bici como la de Gandía, que bordee todo el pueblo y llegue hasta los pueblos vecinos. •Aceras accesibles para sillas de ruedas, carritos de niños... Eliminación de obstáculos.

### Envejecimiento de la población:

¿Qué medida considera más relevante frente al envejecimiento de la población? (seleccionar una) /  
Quina mesura considera més rellevant davant l'envelliment de la població? (seleccionar una)  
205 respuestas

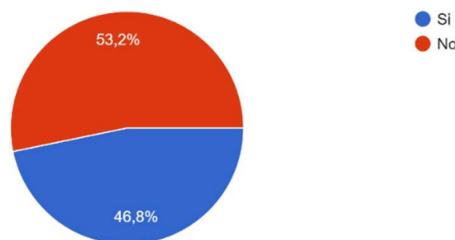


### Comentarios de la ciudadanía:

•Hacer actividades públicas, sociales y culturales para nuestros mayores todavía activos. •Teniendo en cuenta que la población cada vez será mayor lo que más urge es una residencia, un centro de día y una buena atención a mayores a domicilio. •Ofrecer oportunidades al talento joven y envejecimiento activo. •Construcción de una residencia para gente mayor a poder ser en zona urbana, para facilitar que los residentes puedan salir por el pueblo. •Respecto al ámbito social, la prioridad debe ser reforzar la atención a nuestros mayores, ampliando y mejorando los servicios de asistencia domiciliaria, centros de día y programas de envejecimiento activo. •Invertir más en salud, atención domiciliaria.

### Integración de personas inmigrantes:

¿Considera que se integran bien en el municipio las personas y familias inmigrantes? / Considera que s'integren be en el municipi les persones i famílies immigrants?  
201 respuestas

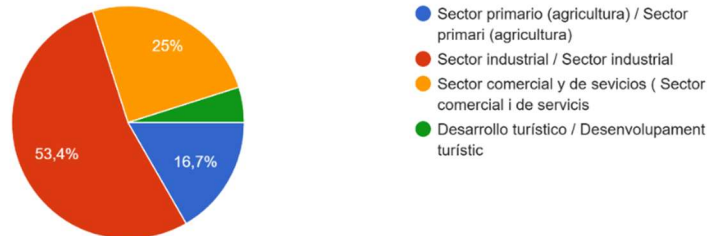


### Comentarios de la ciudadanía:

•Socialmente la gente en edad de trabajar sin papeles y con visa caducada gestionar la vuelta a su país de origen. •Deberían limitarse los empadronamientos, así como las ayudas sociales que obtienen los inmigrantes, ya que los que acabamos perjudicados somos la gente del pueblo. •Primeramente todo aquel que esté ilegal y robando, expulsado de la población... vivimos en un pueblo donde da miedo que se te acerque un inmigrante de esos que habitan por Ferrys... roban a las personas... en los supermercados e intimidan a niñas. •Poner orden en el sector de inmigración. •Socialmente, hemos de intentar que la gente migrante se integre, para que muchos dejen de verlo como un problema. •Sacar del pueblo a toda aquella gente inmigrante que no trabaja. Desalojar la antigua fábrica de Ferrys. •La ocupación, los inmigrantes ilegales que ni trabajan, ni lo buscan, ni lo desean y viven haciendo el mal y creando inseguridad al ciudadano. •Hacer una buena limpieza de extranjeros ilegales.

### Fortalecimiento económico:

¿Qué sector considera más importante para el fortalecimiento económico del municipio?  
(seleccionar uno) / Quin sector considera més imp...fortiment econòmic del municipi? (seleccionar un)  
204 respuestas

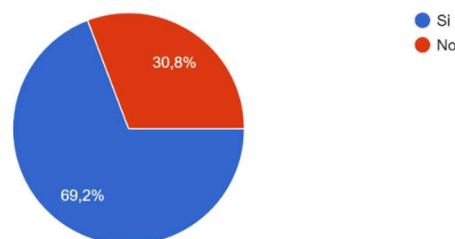


### Comentarios de la ciudadanía:

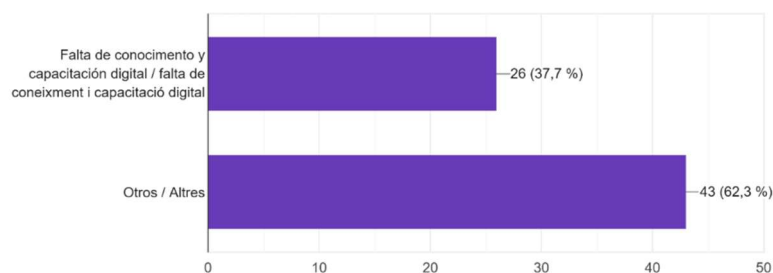
•Si hubiese más industrias abrirían puestos de trabajo para todos. •Si hubiese más agricultura también habría más puestos de trabajo. •Hacer un polígono grande para atraer empresas. Recalificar campos. Hacer casas de campo, lo cual mejoraría la obra en el municipio dando empleo. •Incentivar la industria. •A nivel económico, la revitalización del Comercio, fomento del Emprendimiento y promover el turismo Cultural y de Interior. •Implantación de industria para fomentar el empleo local. Zonas comerciales y de ocio. •En cuanto al ámbito económico, hacer campañas de consumo local, aunque no sean comercios adheridos a "Associem", como, por ejemplo, bonos de compra por el importe gastado. •Ampliar una zona industrial, una opción económica sería habilitar los terrenos que van desde el lavadero de Alfonso al barranco de Sagres. •Ayudar a los pequeños empresarios y autónomos para conseguir instalaciones o financiación. •Tener más empresas del Sector Primario. •Una población necesita una economía sana, basada en industria, comercio, agricultura. •Fomentar turismo de un día con los Borja y talleres medioambientales en el aula de la naturaleza ejemplo hacer jabón, yoga, plantas medicinales, vida de los murciélagos, cursos de pastor con ovejas autóctonas "guirra" o quesos, de pan.... •Fomento de un turismo verde y sostenible en nuestro pueblo. •Creación de una oficina de turismo. •Dinamización del turismo.

### Tramitación electrónica:

¿Utiliza para sus gestiones con el Ayuntamiento los servicios de tramitación electrónica? / Utilitza per a les seues gestions els servicis de tramitació electrònica?  
208 respuestas



Si la respuesta anterior es negativa, ¿Cuál es la razón? / Si la resposta anterior és negativa, quina és la raó?  
69 respuestas

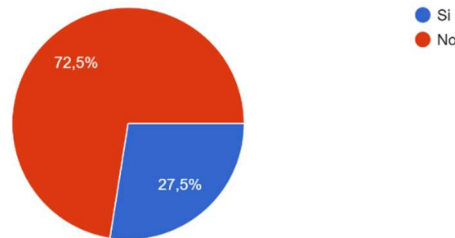


### Comentarios de la ciudadanía:

*•Excesiva burocracia en la creación de empresas, negocios... •Para los mayores... hacer más fáciles los temas digitales y que no se les obligue a utilizarlos. •Digitalización del comercio. Desarrollar el turismo de experiencia, fomentar talento local, fomento del comercio local, rehabilitación espacios públicos.*

### Participación ciudadana:

¿Cree que el ayuntamiento facilita la participación ciudadana en la toma de decisiones? / Creu que l'ajuntament facilita la participació ciutadana en la presa de decisions?  
200 respuestas



### Comentarios de la ciudadanía:

*•Fomentar actividades sociales y culturales y mercados de segunda mano, especialmente en pedanías como Aiacor para fomentar la participación ciudadana. •Sensibilización en participación ciudadana para colaborar en el cambio. •Es muy importante la información que recibe el pueblo... Información real, con datos y explicaciones con un lenguaje coloquial para que todos lo entiendan... Votos y facilidad para ejercerlo, a favor y en contra de las medidas que se toman en el pueblo. •Todo ello debe ir acompañado de una administración más abierta, que impulse la participación ciudadana real y garantice la transparencia en la gestión pública.*

## 3.2. Reunión con agentes económicos y sociales

En el marco del proceso participativo, en fecha 02/03/2026 se celebran dos reuniones, la primera con personal responsable del ayuntamiento (regidores y técnicos municipales de medioambiente, informática, ingeniería, contratación, patrimonio, asesoría jurídica, urbanismo, desarrollo local, asuntos sociales, turismo) y la segunda con agentes económicos y sociales (Associem, Amas de Casa, asociación El Brot, Alzheimer, Down...).

Las necesidades trasladadas en una y otra reunión han coincidido en ocasiones y se presenta a continuación un resumen de ambas:

**Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU):** ante la necesidad de acometer modificaciones urbanísticas, rehabilitación de edificios, actuaciones de reordenación del territorio... se identifica como una necesidad absoluta la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), ya que actualmente es bastante restrictivo y no permite llevar a cabo muchas de las actuaciones que se identifican como imprescindibles en Canals.

**Vivienda:** Identificada como prioridad estratégica. Se apuesta por la rehabilitación de inmuebles antiguos frente a la expansión de suelo, junto al estudio de beneficios fiscales para incentivar el mercado del alquiler.

**Equipamientos:** es necesario la renovación integral del polideportivo incluyendo el proyecto de la ciudad del pádel. El pabellón que está actualmente utilizado para deporte y actividades culturales, debe dedicarse únicamente a deporte. También es necesario crear una zona de esparcimiento para ser utilizado para la feria y celebración actuaciones musicales. También es necesario ampliar el cementerio y construir un nuevo edificio administrativo como sede municipal.

**Movilidad:** Continuidad en la peatonalización del núcleo histórico para consolidar la trama urbana central, reordenando la avenida Corts Valencianes. Eliminación de barreras arquitectónicas en puntos críticos del municipio y pedanías. El principal problema es la falta de aparcamiento. Se necesita ejecutar un parking subterráneo en la Av. Jaume I (presupuesto estimado de 4,5 M€) para descongestionar el área comercial. Refuerzo de las líneas de transporte público con los núcleos de La Torre, Ayacor y La Torreta.

**Senda fluvial:** Desarrollo de la senda fluvial del río Sants/Canyoles, garantizando el mantenimiento del caudal ecológico e integrando iluminación sostenible.

**Resiliencia climática:** Implementación del "Plan de Sombras" y designación de refugios climáticos en instalaciones públicas clave (Biblioteca, escuela de adultos Paquita la Moruna y OAC). Mejorar las zonas verdes, especialmente algunas como el Parque del Gusano.

**Tercera edad:** Urgencia en la proyección de una residencia pública y la adecuación del actual centro de día para ofrecer servicios asistenciales integrales.

**Infraestructura juvenil:** Creación de un centro de juventud en las antiguas dependencias de la Policía Local.

**Zonificación social:** Propuesta de descentralización administrativa por barrios para una atención social más eficiente y cercana.

**Energía:** Impulso a las Comunidades Energéticas Locales (CEL) y despliegue de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos mediante régimen de concesión.

**Ciclo integral del agua:** Digitalización de la red mediante sensores y construcción de una planta de tratamiento terciario para el uso de agua regenerada en el riego de parques y jardines.

**Residuos:** Licitación del nuevo contrato de recogida con especial énfasis en la formación ciudadana y la dotación de personal técnico.

**Infraestructura industrial:** Ampliación del polígono industrial actual y mejora de sus dotaciones (fibra óptica y accesos) para consolidar a Canals como nodo logístico. Crear un nuevo polígono para atraer a más industrias a instalarse en el municipio.

**Comercio de proximidad:** Digitalización del Mercado Municipal y fomento de plataformas de venta online para el comercio local, aspirando a la certificación de "Mercado Excelente".

**Turismo:** Potenciación de la Ruta dels Borja, el Museo Ricardo Tormo y la adquisición y rehabilitación del Molí de Farina como motores de atracción económica. Falta de oferta hotelera y alojamientos rurales. No hay espacios para celebraciones. Necesario disponer de un plan estratégico de turismo. Museo de cerámica al edificio Paquita la Moruna. Falta una Oficina de turismo y se requiere habilitar una zona de aparcamiento de caravanas.

**Deporte:** potenciar las actividades y competiciones deportivas a partir de las actividades que ya se están celebrando en el municipio (cicloturismo, campeonato FitKid, carreras, campeonatos nacionales e internacionales de fútbol y fútbol sala...).

**Sede electrónica:** Necesario evolución hacia una mayor autonomía tecnológica respecto a la sede de la Diputación de Valencia, ampliando el catálogo de trámites disponibles para la ciudadanía.

**Participación ciudadana:** Diseño de nuevas dinámicas para fomentar la implicación del vecindario y los colectivos en la toma de decisiones municipales.

**Gestión patrimonial:** Actualización y digitalización del inventario de bienes municipales para una gestión más eficiente de los recursos públicos.



COOPERATIVA AGRICOLA DE SAN ANTONIO ABAO

CAJON DE SAN ANTONIO ABAO

YOTA 2024

## 4. DIAGNÓSTICO

### 4.1. Eje Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad

**Objetivo Estratégico 1. Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.** Este eje analiza la relación de Canals con su entorno natural y la capacidad del municipio para proteger su biodiversidad mientras ordena su crecimiento territorial. Canals se ubica en un entorno privilegiado, en el valle de Montesa, delimitado por hitos geográficos de gran valor visual y ecológico como la **Serra Grossa** y el curso de los ríos **Cànyoles** y **dels Sants de la Pedra**.

La ordenación del territorio en Canals debe priorizar la protección de su infraestructura verde (especialmente los cauces fluviales y el monte de utilidad pública **Lometa dels Lladres**) y la preservación del paisaje agrícola tradicional de las pedanías de **Aiacor** y **Torre Cerdà**, evitando el consumo innecesario de suelo y fomentando un modelo de ciudad compacta que integre de forma armónica los nuevos desarrollos con el medio natural.

#### Objetivos Específicos del OE1

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

#### DAFO-CAME

DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p><b>D.01 Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (cauces fluviales, infraestructuras u otros) que condicionan la conectividad o el desarrollo.</b>  <b>Justificación:</b> la confluencia de los ríos <b>Cànyoles</b> y <b>dels Sants</b>, sumada a <b>infraestructuras históricas</b>, ha <b>generado una fragmentación urbana que aísla barrios como La Torreta</b> y <b>acentúa el carácter excesivamente "mineral" y falta de sombras del centro, provocando una desconexión física y emocional entre el núcleo urbano y su entorno natural.</b></p> <p>D.02 Desarrollo territorial disperso de escasa densidad asociado generalmente a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos.</p> <p>D.03 Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D.04 Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de congestión de las áreas urbanas y/o despoblación y abandono rural.</p> <p>D.05 Antagonismo entre la perspectiva de la planificación urbana y la rural; la urbana tiene</p>	<p><b>Medida:</b> implementación de un <b>Plan de Infraestructura Azul y Conectividad Verde</b> que <b>regene las riberas fluviales para transformarlas en corredores ecológicos y parques lineales, permitiendo así una integración peatonal y biológica que elimine barreras, aumente la biodiversidad local y garantice un acceso equitativo a los espacios naturales para toda la ciudadanía.</b></p>

<p>como eje el desarrollo, la rural proteger y conservar.</p> <p>D.06 Ausencia de medidas explícitas para compensar a los pequeños municipios ante el crecimiento de los municipios más grandes.</p> <p>D.07 Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación de nivel supralocal o comarcal.</p> <p>D.08 Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas.</p>	
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Planificación territorial escasa o deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal.</p> <p>A.02 Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, en ocasiones, con un crecimiento planificado sobredimensionado.</p> <p><b>A.03 Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento.</b>  <b>Justificación: Canals afronta una amenaza demográfica crítica debido al estancamiento de su población y un elevado índice de envejecimiento (cerca del 20%), situación que se agrava por la emigración de jóvenes hacia grandes núcleos urbanos. Este fenómeno compromete el relevo generacional y la vitalidad socioeconómica del municipio, poniendo en riesgo el mantenimiento del patrimonio local y la sostenibilidad de los servicios públicos a largo plazo.</b></p> <p>A.04 Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.</p> <p>A.05 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>A.06 Turismo insostenible, gran consumidor de recursos.</p> <p>A.07 Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos.</p>	<p><b>Medida: Implementar un Plan de Retención y Atracción de Talento Joven que combine el acceso a vivienda asequible con el fomento del emprendimiento en sectores estratégicos como la economía verde y digital. Esta medida busca dinamizar la estructura demográfica, asegurando que Canals sea un entorno atractivo para vivir y trabajar, garantizando así la resiliencia y el futuro del modelo de ciudad.</b></p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de calidad del aire, etc.).</p> <p><b>F.02 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</b>  <b>Justificación: Canals posee un patrimonio natural privilegiado definido por la presencia de los ríos Cànyoles y dels Sants, así como por su proximidad a parajes de alto valor ecológico. Según el diagnóstico, los ciudadanos valoran muy positivamente este</b></p>	<p><b>Medida: Consolidar la protección y puesta en valor de los ecosistemas fluviales mediante la creación de una figura de gestión y mantenimiento permanente del patrimonio natural. Esta medida busca transformar el entorno de los ríos en un recurso activo y resiliente, garantizando que su conservación</b></p>

<p>entorno, considerándolo un rasgo de identidad fundamental del municipio. Esta riqueza no es solo un activo visual, sino una infraestructura verde real que, bien gestionada, ofrece servicios ecosistémicos vitales (regulación térmica, biodiversidad y espacios de salud) que diferencian a Canals de otros núcleos puramente industriales y sirven de motor para el desarrollo sostenible local.</p> <p>F.03 Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.</p> <p>F.04 Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.</p> <p>F.05 Ciudades bien comunicadas, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>F.06 Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.</p> <p>F.07 Consideración del sector primario como un posible activo económico.</p>	<p>se traduzca en una mejora directa de la calidad de vida urbana y se convierta en un reclamo para el turismo de naturaleza y el ocio saludable de la población local.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p><b>O.01 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.</b></p> <p><b>Justificación:</b> El diagnóstico de Canals revela la existencia de zonas degradadas, antiguos vertidos y una carencia de sombras en el núcleo urbano que contrastan con la potencia del entorno rural circundante. Existe una oportunidad clara de "coser" el tejido urbano con el medio natural mediante la regeneración de estos puntos críticos, aprovechando que el municipio tiene el monte muy cerca, pero carece de una transición verde amable. La recuperación de estos espacios no solo eliminaría focos de insalubridad, sino que actuaría como una extensión de la biodiversidad hacia el interior del casco urbano, mitigando el efecto de isla de calor.</p> <p>O.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p> <p>O.03 Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades.</p> <p>O.04 Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o complejos industriales.</p> <p>O.05 Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.</p> <p>O.06 Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar</p>	<p><b>Medida:</b> Ejecutar un Plan de Regeneración de Bordes Urbanos y Puntos Degradados para convertirlos en micropuertas de acceso al medio natural y parques de proximidad. Esta intervención permitirá que los espacios actualmente infrautilizados o deteriorados se transformen en nodos de conexión verde que faciliten el tránsito peatonal hacia las rutas rurales, integrando definitivamente el paisaje en la trama diaria de los habitantes de Canals.</p>

actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras. O.07 Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos. O.08 Existencia de un Plan nacional contra la despoblación: documento elaborado por la Comisión de Despoblación de la FEMP.	
---	--

## 4.2. Eje Estratégico 2: Modelo de ciudad

### **Objetivo Estratégico 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.**

Canals presenta un modelo de ciudad consolidado y de alta densidad, con una morfología urbana que combina un casco histórico de calles estrechas con áreas de expansión más recientes. El municipio actúa como un nodo central en su área de influencia, formando una conurbación física con l'Alcúdia de Crespins que desdibuja los límites administrativos y genera dinámicas de movilidad compartida. Según el diagnóstico del PUAM, la estructura urbana debe enfrentar la degradación de ciertas áreas centrales donde el envejecimiento del parque edificado y la falta de espacios abiertos de calidad afectan a la habitabilidad.

La fragmentación territorial es un reto clave, con las pedanías de Aiacor (aprox. 400 hab.) y Torre Cerdà (aprox. 120 hab.) que requieren una mejor integración funcional para evitar el aislamiento. El análisis técnico destaca que, si bien el núcleo es compacto, existen barreras arquitectónicas significativas en barrios tradicionales como San Vicente o la Torreta, donde la sección de las calles dificulta el cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad universal. La Agenda Urbana busca reequilibrar la dotación de equipamientos, asegurando que la regeneración urbana no se limite al centro, sino que alcance a toda la periferia.

El modelo de ciudad debe transitar hacia una mayor complejidad de usos para evitar que las zonas industriales se conviertan en "islas" desconectadas de la vida urbana. El PUAM identifica oportunidades en la rehabilitación de naves industriales en desuso para fines sociales o culturales, lo que permitiría dotar de vida a sectores hoy infrautilizados. La estrategia se orienta hacia una ciudad de proximidad, donde los servicios básicos sean accesibles a pie, reforzando la identidad local y la cohesión entre los distintos núcleos que conforman el término municipal.

### **Objetivos Específicos del OE2**

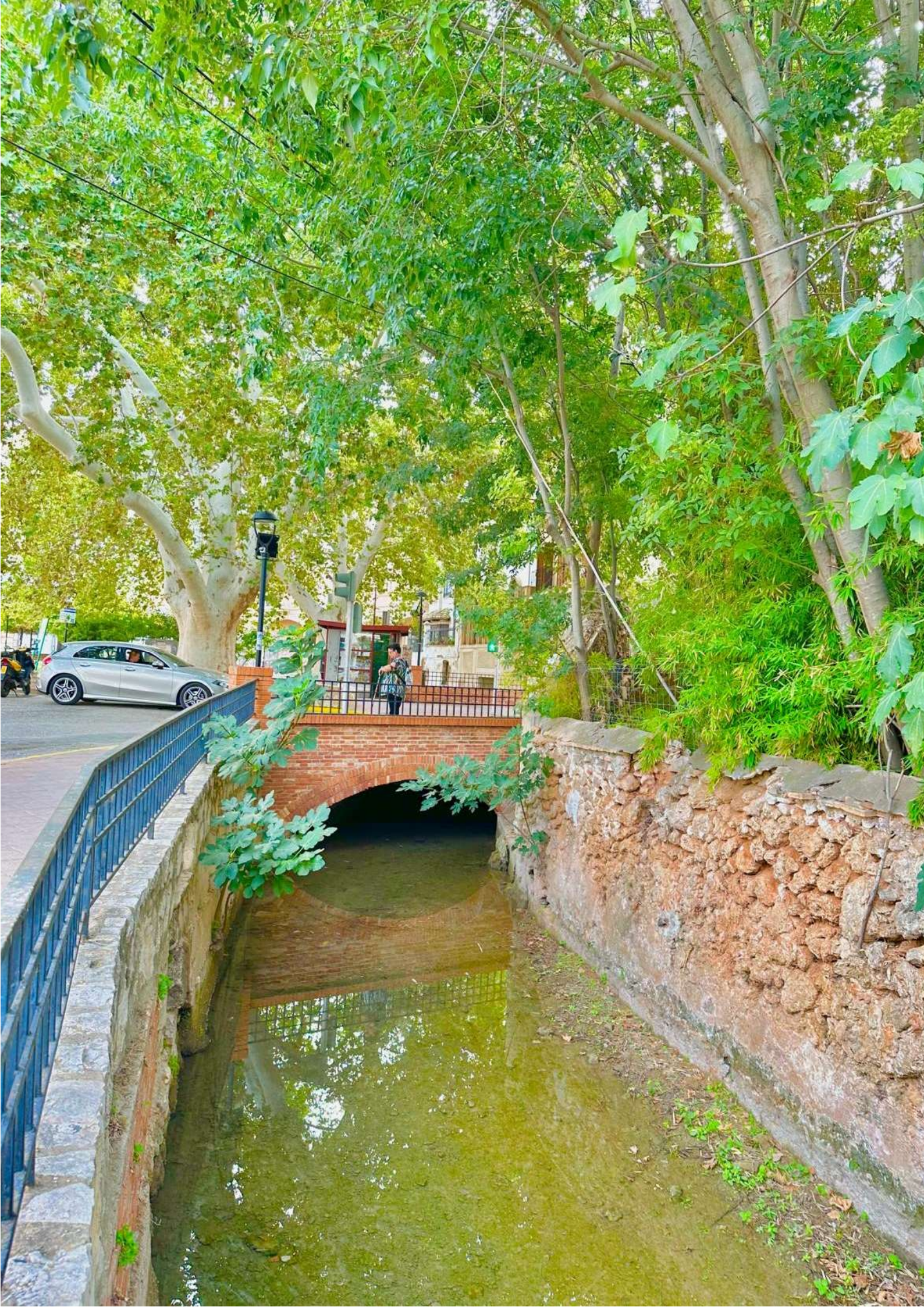
- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

**DAFO-CAME**

<b>DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>CÓMO CORREGIRLAS</b>
<p>D.01 Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>D.02 Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población.</p> <p><b>D.03 Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente en los espacios públicos urbanizados.</b>  <b>Justificación: A pesar de los avances recientes, Canals mantiene una estructura urbana heredada con calles estrechas y aceras que no cumplen con los estándares mínimos de accesibilidad universal, especialmente en el núcleo histórico y barrios con topografía compleja. El diagnóstico subraya que estas barreras físicas dificultan el tránsito de personas con movilidad reducida y cochecitos, restando amabilidad al espacio público. Esta situación se ve agravada por la presencia de desniveles naturales y una configuración de viales que prioriza, en muchos puntos, el estacionamiento de vehículos sobre la comodidad del peatón, limitando la autonomía de una población cada vez más envejecida.</b></p> <p>D.04 Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad.</p> <p>D.05 Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.</p> <p>D.06 Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.</p> <p>D.07 Contaminación de determinados ámbitos de suelo. Determinados espacios urbanos que presentan elevados índices de contaminación, sobre los que es preciso actuar.</p> <p>D.08 Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios.</p> <p>D.09 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.</p>	<p><b>Medida: Ejecutar un Plan de Accesibilidad Universal y Plataforma Única en las vías principales del centro y accesos a equipamientos. Esta medida consiste en la eliminación de resaltes y barreras, transformando las calles en espacios de coexistencia donde el peatón tenga prioridad, garantizando itinerarios seguros y continuos que conecten los barrios con los servicios básicos del municipio.</b></p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>CÓMO AFRONTARLAS</b>
<p><b>A.01 Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de unas dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas.</b>  <b>Justificación: Canals corre el riesgo de sufrir un vaciamiento de su núcleo histórico en favor de urbanizaciones o barrios periféricos de más reciente creación que ofrecen viviendas</b></p>	<p><b>Medida: Impulsar un Programa de Regeneración y Alquiler Joven en el Casco Antiguo, que combine ayudas directas a la rehabilitación de viviendas con incentivos fiscales para propietarios que pongan sus inmuebles en el mercado. Al facilitar que las nuevas generaciones se instalen en el centro,</b></p>

<p>más modernas y aparcamiento. Esta dinámica amenaza con dejar edificios vacíos en el centro, lo que deriva en una degradación del patrimonio edificado y en la pérdida de la función comercial y social del corazón del municipio. El diagnóstico advierte que, si el centro pierde su atractivo residencial, se acentuará la sensación de inseguridad y abandono, rompiendo la cohesión del modelo de "ciudad compacta" que caracteriza a Canals.</p> <p>A.02 Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población.</p> <p>A.03 Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el uso del espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras urbanas.</p> <p>A.04 Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.</p> <p>A.05 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>A.06 Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.</p>	<p>se fomenta el relevo demográfico, se recupera el patrimonio y se revitaliza el comercio de proximidad, frenando así el proceso de degradación urbana.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.</p> <p><b>F.02 Ciudad compacta, especialmente, en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.</b></p> <p><b>Justificación: Una de las grandes virtudes de Canals es su configuración de ciudad compacta, donde la mayoría de los servicios, comercios y dotaciones se encuentran a una distancia que permite el desplazamiento a pie ("ciudad de los 15 minutos"). Esta densidad favorece la interacción social espontánea y permite un uso más eficiente de los recursos y las infraestructuras. El documento destaca que esta cercanía es un activo fundamental para promover un estilo de vida saludable y sostenible, diferenciando a Canals de otros modelos urbanos dispersos que dependen totalmente del vehículo privado.</b></p> <p>F.03 Ciudades bien comunicadas, que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias.</p> <p>F.04 Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada.</p> <p>F.05 Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la</p>	<p><b>Medida: Fortalecer el modelo de ciudad compacta mediante la limitación de nuevas expansiones periféricas y la priorización de la colmatación de solares vacíos dentro de la trama consolidada. Se trata de proteger este modelo mediante políticas urbanísticas que incentiven la "ciudad de proximidad", mejorando la calidad de los espacios de encuentro actuales para que sigan siendo el motor de la vida social y económica del municipio.</b></p>

<p>accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.          F.06 Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado, en ocasiones, desclasificando suelo innecesario.          F.07 Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.          F.08 Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.</p>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.  <b>O.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible.</b>  <b>Justificación: Canals se encuentra en un momento idóneo para aprovechar el flujo de fondos europeos y las ayudas de la Generalitat Valenciana destinadas a la eficiencia energética y la renovación urbana. Dado que gran parte del parque edificatorio de Canals requiere mejoras en aislamiento y accesibilidad, estas subvenciones representan una oportunidad externa única para modernizar el municipio sin que suponga una carga inasumible para los vecinos. El aprovechamiento de estos recursos permitiría transformar viviendas obsoletas en hogares eficientes, alineando a Canals con los objetivos de sostenibilidad de la Agenda 2030.</b>          O.03 Integración de las zonas turísticas y costeras con las infraestructuras de comunicación de las ciudades.          O.04 Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica).          O.05 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la cogestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales.          O.06 Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.          O.07 Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España.          O.08 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.          O.09 Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico Inteligente al servicio de una ciudad más sostenible.</p>	<p><b>Medida: Crear una Oficina Municipal de Vivienda y Rehabilitación que actúe como ventanilla única para asesorar y gestionar de forma proactiva las ayudas públicas para la ciudadanía. Esta oficina debe encargarse de simplificar los trámites burocráticos y realizar campañas de sensibilización, asegurando que el máximo número de comunidades de vecinos de Canals se beneficien de los fondos disponibles para mejorar sus edificios y su calidad de vida.</b></p>



## 4.3. Eje Estratégico 3

**Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.** La situación de Canals frente al cambio climático está marcada por su ubicación geográfica en el fondo de valle, lo que incrementa su vulnerabilidad ante fenómenos hidrológicos extremos. Los datos del PACES y el PATRICOVA confirman que el riesgo de inundación es la principal amenaza física, especialmente en las zonas colindantes a los ríos Sants y Cànyoles. Las proyecciones climáticas indican un aumento en la frecuencia de DANAs y olas de calor extremas, lo que exige una adaptación urgente de las infraestructuras críticas del municipio para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En términos de mitigación, el inventario de emisiones del PACES señala que el sector transporte y el doméstico son los mayores responsables de la huella de carbono local. El elevado consumo energético en edificios públicos y el uso intensivo del vehículo privado son puntos críticos identificados. La estrategia municipal se enfoca en reducir estas emisiones mediante el fomento del autoconsumo fotovoltaico y la mejora de la eficiencia energética, con el objetivo de cumplir con los compromisos de reducción de gases de efecto invernadero para el horizonte 2030.

La resiliencia de Canals también depende de su capacidad para gestionar el estrés térmico en el casco urbano. El diagnóstico detecta una carencia de "islas de frío" o refugios climáticos en las zonas de mayor densidad edificada. Por ello, la Agenda Urbana propone la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), como el aumento de la masa arbórea y la creación de corredores de sombra, que permitan disminuir la temperatura en la vía pública durante los meses estivales, protegiendo especialmente a la población mayor de 65 años, que ya representa casi el 20% del censo.

### Objetivos Específicos del OE3

- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p>D.02 Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes.</p> <p><b>D.03 Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</b>  <b>Justificación: Canals presenta una configuración urbana con un alto grado de impermeabilización del suelo y una falta de infraestructuras verdes integradas en su trama</b></p>	<p><b>Medida: Implementar una Estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza que incluya la creación de refugios climáticos y la instalación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) en plazas y calles principales. Esta medida busca sustituir</b></p>

<p>consolidada, lo que se traduce en un urbanismo que no está preparado para los eventos climáticos extremos. El diagnóstico destaca la escasez de zonas de sombra y el exceso de superficies pavimentadas ("urbanismo mineral"), lo que potencia el efecto de isla de calor en verano y dificulta el drenaje natural del agua durante episodios de lluvias torrenciales, una situación crítica dada la ubicación del municipio cerca de los ríos Cànyoles y dels Sants.</p> <p>D.04 Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.</p>	<p>superficies duras por pavimentos permeables y vegetación autóctona para mejorar la regulación térmica y la gestión de pluviales, transformando Canals en un entorno más amable y resistente a las altas temperaturas y las inundaciones.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Contaminación atmosférica/medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial.</p> <p><b>A.02 Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías. Justificación: Debido a su ubicación geográfica en el fondo del valle y la proximidad de dos ríos, Canals es particularmente vulnerable a la mayor frecuencia e intensidad de las Danas (depresiones aisladas en niveles altos) y a las olas de calor prolongadas. El documento señala que estas amenazas climáticas ponen en riesgo no solo las infraestructuras municipales y la economía local, sino también la salud de los grupos más vulnerables, como la población envejecida identificada en el diagnóstico demográfico, lo que hace urgente una planificación preventiva más robusta.</b></p> <p>A.03 Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica y de los riesgos y efectos de la actividad industrial.</p>	<p><b>Medida: Elaborar y Poner en marcha y ejecutar las acciones de mitigación y adaptación contempladas en el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (PACES). Entre las principales medidas destacan la creación de una red de espacios públicos climatizados de forma natural y la mejora de los sistemas de evacuación de aguas en puntos críticos del municipio para minimizar los daños materiales y proteger el bienestar de la ciudadanía frente a eventos extremos.</b></p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles.</p> <p>F.02 Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.</p> <p>F.03 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes.</p> <p>F.04 Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas.</p> <p><b>F.05 Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones. Justificación: Canals ya cuenta con una base de planificación en materia de riesgos, como planes de emergencia y una sensibilidad técnica previa ante la gestión de los recursos hídricos y el entorno forestal. El diagnóstico</b></p>	<p><b>Medida: Realizar una actualización y digitalización periódica de los planes de emergencia municipal, integrando herramientas de monitorización en tiempo real sobre el estado de los cauces y las zonas forestales. Al mantener estos planes vivos y dotarlos de tecnología moderna, se asegura</b></p>

<p>reconoce que el municipio no parte de cero, sino que posee un conocimiento histórico de su entorno que le permite reaccionar ante las contingencias climáticas. Esta experiencia administrativa y técnica es un activo fundamental para liderar la transición hacia una mayor resiliencia territorial.</p>	<p>que Canals mantenga su capacidad de respuesta operativa y pueda coordinarse eficazmente con otras administraciones en situaciones de riesgo ambiental.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.                  O.02 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.  <b>O.03 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</b>  <b>Justificación:</b> La existencia de redes como el Pacto de las Alcaldías o las ayudas regionales para la transición energética ofrece a Canals un marco de apoyo técnico y financiero para acelerar su descarbonización. El diagnóstico indica que existe un interés creciente por parte de la ciudadanía y del ayuntamiento en reducir el consumo energético; por tanto, adherirse a estas redes permitiría al municipio compartir buenas prácticas y acceder a fondos específicos para la instalación de energías limpias en edificios municipales, reforzando su compromiso con la sostenibilidad global.                  O.04 Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p><b>Medida:</b> Impulsar la creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL), aprovechando las cubiertas de edificios públicos para la instalación de paneles solares que abastezcan tanto al ayuntamiento como a hogares en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa, enmarcada en el aprovechamiento de convenios y redes externas, permitiría democratizar el acceso a la energía renovable, reducir las emisiones locales y abaratar la factura eléctrica de los vecinos de Canals.</p>

## 4.4. Eje Estratégico 4

**Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.** La gestión de los recursos hídricos es una seña de identidad en Canals debido a su herencia histórica de acequias y molinos. No obstante, el diagnóstico técnico señala la necesidad de modernizar la red de abastecimiento para reducir las pérdidas y mejorar el rendimiento hidráulico. El ciclo integral del agua debe adaptarse a un escenario de menor disponibilidad de recursos debido al cambio climático, promoviendo el ahorro tanto en el ámbito doméstico como en el riego de zonas verdes y el uso industrial en los polígonos del municipio.

En cuanto a la gestión de residuos, Canals enfrenta el reto de alcanzar los objetivos europeos de reciclaje y separación en origen. Los datos del PUAM muestran una preocupación ciudadana por la limpieza viaria y la gestión de vertederos incontrolados en los alrededores de los cauces fluviales. La Agenda Urbana apuesta por la economía circular, impulsando modelos de recogida más eficientes y fomentando el compostaje

de biorresiduos. El sector industrial local tiene un papel protagonista en este eje, con el potencial de transformar residuos en materias primas secundarias.

Finalmente, la eficiencia energética en los servicios municipales es un pilar fundamental de este eje. El PACES identifica que el alumbrado público y la climatización de edificios escolares y deportivos consumen una parte importante del presupuesto municipal. La transición hacia una gestión sostenible de los recursos implica no solo la sustitución a tecnología LED, ya iniciada, sino la optimización de los contratos energéticos y la digitalización de los sistemas de control para monitorizar y reducir el gasto en tiempo real, alineando la gestión pública con los principios de la economía verde.

**Objetivos Específicos del OE4**

- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

**DAFO-CAME**

DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.</p> <p><b>D.02 Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular.</b>  <b>Justificación:</b> Canals presenta dificultades logísticas en la recogida de residuos debido a la estrechez de muchas calles de su núcleo histórico, lo que complica el acceso de camiones y la ubicación de contenedores adecuados. El diagnóstico señala que, aunque existe conciencia, las tasas de reciclaje y la gestión de la materia orgánica aún tienen un amplio margen de mejora para cumplir con las normativas europeas. La falta de infraestructuras modernas y de proximidad para el tratamiento de residuos específicos desincentiva la participación ciudadana en el modelo de economía circular que el municipio pretende alcanzar.</p> <p>D.03 Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua o recursos hídricos.</p> <p>D.04 Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.</p> <p>D.05 Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación.</p> <p>D.06 Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados.</p>	<p><b>Medida:</b> Implementar un Plan de Modernización de la Gestión de Residuos y Recogida Puerta a Puerta en zonas críticas del casco antiguo. Esta medida incluye la adquisición de vehículos de dimensiones reducidas para calles estrechas, la instalación de islas de reciclaje más integradas estéticamente y la puesta en marcha de un sistema de recogida de biorresiduos (quinto contenedor) con campañas de formación, facilitando que el residuo se convierta en recurso (compost) para las zonas agrícolas y verdes del municipio.</p>

<p>D.07 Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p><b>A.01 Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.</b>  <b>Justificación:</b> A pesar del gran potencial solar de la zona, Canals sigue dependiendo mayoritariamente de fuentes de energía externas y fósiles para el funcionamiento de sus edificios públicos, industrias y hogares. Esta dependencia expone al municipio y a su tejido empresarial a la volatilidad de los precios del mercado energético, lo que puede derivar en una pérdida de competitividad económica y en un aumento de la pobreza energética en las familias con menos recursos. El documento subraya la necesidad de transitar hacia un modelo de autosuficiencia para garantizar la resiliencia económica local.</p> <p>A.02 Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos.</p> <p>A.03 Elevada presión turística que en ocasiones genera un gran impacto sobre determinadas zonas, especialmente en el caso del litoral u otros entornos sensibles ambientalmente.</p> <p>A.04 Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.</p> <p>A.05 Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar a los entornos urbanos.</p> <p>A.06 Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables.</p> <p>A.07 Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local.</p> <p>A.08 Aumento de población en situación de “pobreza energética”.</p>	<p><b>Medida:</b> Fomentar la Soberanía Energética Municipal mediante la instalación masiva de sistemas de autoconsumo fotovoltaico en todos los edificios e infraestructuras municipales (colegios, polideportivo, ayuntamiento). Esta acción debe servir de proyecto piloto para la creación de una red local de energía que no solo reduzca la factura pública, sino que también proporcione excedentes para paliar situaciones de vulnerabilidad energética en el municipio, disminuyendo drásticamente la huella de carbono local.</p>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</p> <p><b>F.02 Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.</b>  <b>Justificación:</b> Canals ya ha iniciado un camino firme en la mejora de sus infraestructuras, destacando la renovación progresiva del alumbrado público a tecnología LED y pequeñas intervenciones en edificios oficiales. El diagnóstico valora positivamente esta proactividad administrativa, ya que demuestra que existe una capacidad técnica y política instalada para gestionar proyectos de ahorro</p>	<p><b>Medida:</b> Establecer un Sistema de Auditoría y Gestión Energética Continua para monitorizar en tiempo real el consumo de todas las instalaciones municipales. Al mantener y profesionalizar este control, se pueden identificar nuevos puntos de ahorro, asegurar el mantenimiento óptimo de la tecnología LED instalada y garantizar que cualquier nueva inversión en infraestructuras hídricas o energéticas cumpla con los más altos estándares de eficiencia, consolidando el liderazgo del ayuntamiento en la materia.</p>

<p><b>energético. Esta base permite que Canals sea visto como un municipio responsable y preparado para escalar sus políticas hacia objetivos más ambiciosos de sostenibilidad.</b></p> <p>F.03 Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana.</p> <p>F.04 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes.</p> <p>F.05 Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.</p> <p>F.06 Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.</p>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.</p> <p>O.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p> <p>O.03 El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades.</p> <p>O.04 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</p> <p>O.05 Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público...</p> <p><b>O.06 Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.</b></p> <p><b>Justificación: La ubicación geográfica de Canals le otorga un número de horas de sol anuales muy elevado, lo que representa una oportunidad natural estratégica para el desarrollo de la energía fotovoltaica tanto a escala doméstica como industrial. El diagnóstico identifica esta característica como el motor principal para transformar el modelo productivo del municipio. Aprovechar este recurso endógeno permitiría a Canals posicionarse como un referente en la comarca, atrayendo inversiones sostenibles y reduciendo los costes operativos de su importante sector industrial.</b></p> <p>O.07 Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades.</p> <p>O.08 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.</p>	<p><b>Medida: Crear una Ordenanza de Incentivos Fiscales para la Transición Energética que incluya bonificaciones en el IBI y el ICIO para aquellas viviendas y empresas que instalen placas solares o sistemas de eficiencia energética. Esta medida busca movilizar la inversión privada para aprovechar el potencial solar de Canals, acelerando la implantación de renovables en todo el término municipal y convirtiendo la oportunidad climática en un beneficio económico directo para los ciudadanos y empresarios locales.</b></p>



## 4.5. Eje Estratégico 5

**Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.** La movilidad en Canals está condicionada por su excelente conectividad externa a través de la A-7 y la cercanía de la estación de tren de l'Alcúdia de Crespins, pero sufre de una excesiva dependencia del coche para desplazamientos de corta distancia. El diagnóstico del PUAM revela que gran parte del espacio público central está ocupado por vehículos estacionados, lo que penaliza al peatón. La falta de una red ciclista segregada y segura dificulta que los jóvenes, según indica el Pla Jove, opten por medios de transporte alternativos y sostenibles para moverse por el municipio.

La conexión con las pedanías de Aiacor y Torre Cerdà se realiza principalmente por carreteras que no ofrecen condiciones óptimas para el tránsito ciclopeatonal, lo que genera una desconexión física y social. Asimismo, el acceso a la estación ferroviaria — un nodo vital para el transporte regional— carece de un itinerario cómodo y sombreado, lo que incentiva el uso del coche particular para llegar al tren. Este eje se marca como objetivo prioritario la creación de corredores de movilidad blanda que unan de forma segura los diferentes núcleos y equipamientos públicos.

El tráfico pesado vinculado a las áreas industriales también impacta en la calidad de vida urbana, generando ruidos y emisiones en zonas residenciales próximas. La Agenda Urbana propone una reordenación de la carga y descarga y una mejora de la señalización para desviar el tráfico de paso fuera del centro histórico. La electrificación de la movilidad, mediante la instalación de puntos de recarga pública, y la promoción del transporte a demanda para colectivos vulnerables son acciones estratégicas para reducir la contaminación acústica y atmosférica detectada en los puntos de mayor tráfico.

### Objetivos Específicos del OE5

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.</p> <p>D.02 Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo.</p> <p>D.03 Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad.</p> <p>D.04 Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a las grandes ciudades.</p> <p><b>D.05 Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.</b></p> <p><b>Justificación: A pesar de ser un municipio con una orografía mayoritariamente favorable,</b></p>	<p><b>Medida: Diseñar y ejecutar una Red de Itinerarios Ciclistas Seguros que conecte el casco urbano con los polígonos industriales y</b></p>

<p>Canals carece de una red estructurada de carriles bici que conecte de forma segura los principales nodos de actividad (centros educativos, polígonos industriales y áreas deportivas). El diagnóstico indica que la convivencia entre ciclistas y vehículos a motor en las vías principales se percibe como insegura, lo que desincentiva el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano. Esta falta de infraestructura específica perpetúa la dependencia del coche incluso para trayectos cortos que podrían realizarse de manera sostenible.</p> <p>D.06 Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana.</p> <p>D.07 Los procesos de dispersión demográfica y actividades en las áreas metropolitanas están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte.</p>	<p>los municipios vecinos (como L'Alcúdia de Crespins). Esta medida debe incluir la instalación de aparcamientos para bicicletas seguros y señalización prioritaria, transformando la bicicleta en una alternativa real, segura y saludable frente al vehículo privado para los desplazamientos diarios.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas.</p> <p>A.02 Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio.</p> <p>A.03 Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.</p> <p><b>A.04 Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.</b></p> <p><b>Justificación:</b> El predominio del vehículo privado para los desplazamientos internos y la búsqueda de estacionamiento en el centro histórico generan episodios de congestión y una degradación de la calidad del aire. Según el documento, si no se revierte esta tendencia, el incremento de las emisiones y el ruido afectará directamente a la salud pública y al atractivo comercial del centro. La falta de alternativas de transporte público interurbano eficiente agrava esta amenaza, ya que obliga a la población activa a utilizar el coche de forma masiva, saturando las vías de acceso.</p> <p>A.05 Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo.</p>	<p><b>Medida:</b> Implementar un Plan de Caminos Escolares Seguros. Esta medida busca fomentar que los escolares y residentes recuperen el espacio público. Al reducir la presión del tráfico rodado, se mejora la calidad del aire y se fomenta una movilidad "blanda" (a pie) que mitiga los efectos nocivos de la contaminación en el entorno urbano de Canals.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).</p> <p>F.02 Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.</p> <p>F.03 Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de</p>	

<p>infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.</p> <p><b>F.04 Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.</b>  <b>Justificación:</b> La estructura urbana de Canals es su mayor aliada para la movilidad sostenible; la cercanía entre los servicios administrativos, comercios y viviendas permite que la mayoría de las gestiones diarias puedan realizarse caminando. El diagnóstico resalta que Canals es, por naturaleza, una "ciudad de proximidad", lo que reduce la necesidad objetiva de motorización interna. Esta morfología compacta es la base ideal para desarrollar cualquier estrategia de peatonalización con éxito y bajo coste de implementación.</p> <p>F.05 Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.</p> <p>F.06 Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.</p>	<p><b>Medida:</b> Consolidar el modelo de proximidad mediante la ampliación de las áreas peatonales y la mejora de la calidad de las aceras. Se trata de mantener esta fortaleza invirtiendo en un urbanismo que premie al peatón (instalación de mobiliario urbano, bancos y sombreado), asegurando que caminar por Canals siga siendo la opción más cómoda, rápida y agradable para los ciudadanos.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.</p> <p>O.02 Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoran la accesibilidad territorial y la movilidad como aeropuertos o puertos comerciales.</p> <p>O.03 Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible.</p> <p><b>O.04 Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.</b>  <b>Justificación:</b> Canals tiene la oportunidad de integrarse en estrategias de transporte a nivel comarcal y autonómico para mejorar su conectividad externa, especialmente con la estación de ferrocarril cercana y los municipios del área de influencia. El aprovechamiento de estos planes supramunicipales permitiría coordinar horarios y frecuencias de autobuses lanzadera, reduciendo la necesidad de que los vecinos de Canals utilicen el coche para salir del municipio. Esta sinergia externa es clave para resolver el déficit de transporte público identificado en el diagnóstico.</p> <p>O.05 Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.</p> <p>O.06 Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.</p> <p>O.07 Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.</p>	<p><b>Medida:</b> Crear un Nodo de Intermodalidad y Transporte a la Demanda, aprovechando los fondos para la movilidad sostenible. Esta iniciativa permitiría mejorar la conexión con la estación de tren de L'Alcúdia de Crespins y los polígonos, integrando diferentes modos de transporte (autobús, bicicleta y tren) bajo una estrategia común, facilitando que el transporte público sea una opción competitiva y eficiente para la ciudadanía.</p>



## 4.6. Eje Estratégico 6

**Objetivo Estratégico 6: Impulsar y favorecer la economía urbana.** Canals afronta un cambio demográfico significativo caracterizado por una estructura poblacional envejecida y un crecimiento de la diversidad cultural. Los datos del Plan Estratégico de Servicios Sociales muestran que la soledad no deseada en personas mayores es una problemática creciente, requiriendo una red de protección más robusta. La Agenda Urbana sitúa la construcción y puesta en marcha de la Residencia y Centro de Día como el proyecto tractor fundamental para garantizar el bienestar de este colectivo y aliviar la presión sobre las familias cuidadoras.

La igualdad de género es un eje transversal reforzado por el I Plan Local de Igualdad (2025-2029). El diagnóstico identifica brechas de género en el mercado laboral local, donde las mujeres asumen mayoritariamente las tareas de cuidados, lo que limita su desarrollo profesional. El municipio debe trabajar en la eliminación de "puntos negros" de inseguridad urbana mediante una mejor iluminación y diseño de espacios, garantizando que el urbanismo de Canals sea inclusivo y seguro para todas las personas, independientemente de su género o edad.

La juventud es el otro gran pilar de la cohesión social. El Pla Jove destaca la necesidad de ofrecer espacios de referencia que eviten el desplazamiento de los jóvenes a otras localidades para su ocio o formación. La integración de los residentes en Aiacor y Torre Cerdà en la vida sociocultural del municipio es esencial para evitar la segregación. La estrategia municipal busca fortalecer el asociacionismo y la participación ciudadana, asegurando que Canals sea un municipio de acogida que ofrezca igualdad de oportunidades reales para el desarrollo de proyectos de vida estables.

### Objetivos Específicos del OE6

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p><b>D.01 Elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la caída de la natalidad, de la emigración de la población joven, o la inmigración de personas extranjeras de avanzada edad.</b>                      Justificación: Canals presenta una pirámide poblacional invertida donde casi el 20% de los habitantes supera los 65 años, una tendencia agravada por la marcha de jóvenes cualificados que no encuentran oportunidades laborales o de vivienda en el municipio. El diagnóstico subraya que este envejecimiento no solo tensiona los servicios asistenciales, sino que genera un riesgo de aislamiento social y una brecha digital creciente. La pérdida de "sangre joven" debilita el dinamismo de las asociaciones locales y el</p>	<p><b>Medida: Implementar un Plan de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional que incluya la creación de programas de voluntariado donde jóvenes asesoren a mayores en competencias digitales a cambio de espacios de estudio o beneficios municipales. Esta medida busca reducir la soledad no deseada de los mayores y fomentar el sentimiento de pertenencia de los jóvenes, aprovechando el conocimiento de unos y la energía de otros para fortalecer el tejido comunitario de Canals.</b></p>

<p><b>relevo en las actividades tradicionales, amenazando la cohesión social a medio plazo.</b>  D.02 Elevada tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales.  D.03 Barrios sumidos en procesos de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes.  D.04 Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.  D.05 Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades de sus habitantes.  D.06 Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en algunos barrios en los que se identifican problemas de chabolismo o conjuntos de infraviviendas.  D.07 Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes.  D.08 Bajo nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.  Justificación: La especialización histórica en la agricultura ha limitado el acceso a la formación superior y a perfiles cualificados, lo que dificulta la atracción de nuevas actividades económicas.</p>	
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en su conjunto.  A.02 Prestaciones sociales insuficientes o no adaptadas a las nuevas realidades y demandas de la población, especialmente para los colectivos más desfavorecidos.  <b>A.03 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.</b>  Justificación: La longevidad de la población en Canals está derivando en un crecimiento del grupo de mayores de 80 años (cuarta edad), quienes requieren servicios de cuidados más intensivos y específicos. El documento advierte que la progresiva digitalización de la administración y de los servicios bancarios o sanitarios está dejando a este colectivo en una situación de exclusión funcional. Si no se actúa, esta brecha generará una dependencia total de terceros para gestiones básicas, aumentando la presión sobre unos Servicios Sociales que ya detectan una demanda creciente de atención domiciliaria.  A.04 Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados</p>	<p><b>Medida: Construir y poner en marcha la Nueva Residencia y Centro de Día municipal, integrando servicios de asistencia telemática simplificada y acompañamiento presencial.</b>  Esta infraestructura debe actuar como un nodo de cuidados integrales que no solo ofrezca plazas residenciales, sino que centralice programas de atención a la dependencia en el hogar, garantizando que la digitalización de la administración no suponga una barrera para el acceso a derechos básicos de los ciudadanos más longevos.</p>

<p>colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.</p> <p>A.05 Fuerte estacionalidad turística en determinadas zonas, con serias implicaciones en la prestación de servicios o en el mercado de trabajo local.</p> <p>A.06 Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.</p> <p>A.07 Efectos de determinadas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con importante presencia de extranjeros o minorías étnicas.</p> <p>A.08 Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 1950-1980, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (construcciones e infraestructuras).</p>	
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.</p> <p>F.02 Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea, de acuerdo con la programación de los distintos periodos de fondos de la UE.</p> <p>F.03 Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, así como el desarrollo y viabilidad de los servicios locales.</p> <p>F.04 Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.</p> <p>F.05 Red de servicios de alta calidad y prestaciones, con las que cuenta la mayor parte de las ciudades en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.</p> <p>F.06 Población activa altamente cualificada, con la que cuenta con frecuencia las grandes ciudades, y constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad.</p> <p>F.07 Existencia de programas específicos para la atracción de jóvenes y su permanencia en la ciudad, desarrollados en ocasiones a nivel local.</p> <p><b>F.08 Importante tejido asociacional, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.</b></p> <p><b>Justificación: Canals disfruta de una vida social muy rica gracias a sus numerosas entidades culturales, deportivas, vecinales y festivas (especialmente en torno a Sant Antoni). El diagnóstico identifica esta participación como uno de los activos más potentes del municipio, ya que actúa como red de seguridad y motor de integración para nuevos residentes.</b></p>	<p><b>Medida: Crear una Escuela de Ciudadanía y Coworking Asociativo en un edificio municipal recuperado, proporcionando espacios compartidos y formación en gestión para las entidades locales. Al dotar a las asociaciones de recursos técnicos y espacios de reunión modernos, se asegura la supervivencia del tejido asociativo, se profesionaliza su gestión y se facilita que sigan siendo el principal canal de participación y cohesión social de Canals.</b></p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.</p>	

<p>O.02 Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.</p> <p>O.03 Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.</p> <p>O.04 Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local.</p> <p>O.05 Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.</p> <p>O.06 Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.</p> <p><b>O.07 Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana.</b>  <b>Justificación:</b> Por su tamaño y dotación de servicios dentro de la comarca, Canals ejerce como un polo de atracción para habitantes de municipios más pequeños que acuden para servicios educativos, sanitarios o comerciales. El diagnóstico resalta que esta capitalidad subcomarcal es una oportunidad para fortalecer la economía urbana y justificar la demanda de nuevas infraestructuras de alto nivel (como centros de especialidades o formación profesional). Posicionarse como referente de bienestar permite a Canals captar inversiones supramunicipales que beneficien tanto a sus vecinos como a los de su área de influencia.</p> <p>O.08 Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.</p> <p>O.09 Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica.</p>	<p><b>Medida:</b> Impulsar el Hub de Servicios Sociosanitarios de la Costera, promoviendo la instalación de centros de formación profesional especializada en cuidados a la dependencia y salud. Al aprovechar su rol de centro de servicios, Canals puede generar empleo especializado para su población joven y atraer a estudiantes y profesionales de la comarca, dinamizando la economía local y consolidando su posición como municipio líder en calidad de vida y cohesión social.</p>
---	---

## 4.7. Eje Estratégico 7

**Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.** La economía de Canals, tradicionalmente industrial, ha experimentado una terciarización hacia el sector servicios, que hoy emplea a la mayoría de la población. No obstante, el tejido industrial sigue siendo un motor vital que necesita modernización para no perder competitividad. El PUAM subraya la importancia de generar nuevo suelo industrial de calidad y mejorar las infraestructuras de los polígonos existentes (fibra óptica, accesos, energía) para atraer inversiones tecnológicas y retener a las empresas locales que buscan expandirse.

El comercio de proximidad en el centro histórico se enfrenta a la competencia de las grandes superficies y el comercio online. El diagnóstico señala la necesidad de dinamizar el eje comercial mediante la mejora del entorno urbano y campañas de promoción que pongan en valor la atención personalizada. La Agenda Urbana propone fortalecer este sector como generador de empleo local y de vida en las calles, vinculándolo a la mejora de la escena urbana y la peatonalización de zonas estratégicas del centro para incentivar el flujo de clientes.

El turismo aparece como una oportunidad de diversificación económica aún por explotar plenamente. La puesta en valor de la Torre de los Borja y el patrimonio hidráulico (rutas de los molinos y lavaderos) puede posicionar a Canals en itinerarios culturales de mayor alcance. La estrategia económica busca crear sinergias entre la agricultura tradicional de las pedanías y el turismo activo, promoviendo el consumo de productos de kilómetro cero y convirtiendo los recursos naturales y patrimoniales en activos económicos que generen nuevas oportunidades laborales para los jóvenes canalinos.

### Objetivos Específicos del OE7

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p><b>D.01 Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.</b>  <b>Justificación:</b> Canals sufre una fuga constante de jóvenes cualificados hacia Valencia o núcleos industriales mayores debido a una oferta laboral local muy centrada en sectores tradicionales que no siempre casan con las nuevas titulaciones. El diagnóstico indica que existe una desconexión entre la formación de la población joven y las necesidades de un tejido empresarial que requiere modernizarse. Sin una estrategia que retenga este capital humano, el municipio pierde su principal motor de innovación, dificultando la creación de nuevas empresas de valor añadido y consolidando un modelo económico estancado.</p> <p>D.02 Efectos de una actividad económica muy especializada en un único sector de actividad, como, por ejemplo, la construcción e industrias asociadas o el turismo y los servicios.</p> <p>D.03 Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.</p> <p>D.04 Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas y estímulos.</p>	<p><b>Medida:</b> Crear un Hub de Innovación y Emprendimiento Local "Canals Talento", que ofrezca espacios de coworking, asesoramiento empresarial y programas de becas en colaboración con empresas locales. Esta medida busca facilitar el aterrizaje de proyectos emprendedores de jóvenes residentes, reduciendo los costes iniciales y conectando directamente el talento universitario o de formación profesional con los sectores productivos que necesitan digitalizarse o innovar en el municipio.</p>

<p>D.05 Alto nivel de desempleo y empleo precarizado en algunas ciudades, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles retributivos.</p> <p>D.06 Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.</p> <p>D.07 Insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes en el área urbana, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial.</p> <p>D.08 Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado.</p>	
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Elevada tasa de desempleo, ámbito territorial caracterizado por un mayor impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad.</p> <p>A.02 Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis económica, por tener una importante especialización en sectores como la construcción.</p> <p>A.03 Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven.</p> <p>A.04 Tendencia al decrecimiento económico y poblacional motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima.</p> <p><b>A.05 Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.</b>  <b>Justificación: La cercanía de Canals a grandes áreas comerciales y la facilidad de desplazamiento a núcleos urbanos mayores suponen una amenaza directa para la supervivencia del comercio de proximidad y las pymes locales. El documento subraya que el cambio en los hábitos de consumo (compras en grandes superficies y online) está debilitando la vitalidad de las plantas bajas del centro urbano. Si el comercio local desaparece, no solo se pierde empleo, sino que se degrada la vida social y la seguridad de las calles, transformando el centro en una zona dormitorio carente de actividad económica autónoma.</b></p> <p>A.06 Obsolescencia o abandono de grandes áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias.</p> <p>A.07 Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas o ventajas en la financiación.</p> <p>A.08 Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento en el mercado.</p>	<p><b>Medida: Lanzar un Plan de Digitalización y Dinamización del Comercio de Proximidad, que incluya la creación de un Marketplace local y campañas de sensibilización sobre el valor del consumo "Km 0". Esta medida debe acompañarse de bonos de consumo y la mejora estética de los ejes comerciales para hacer del centro de Canals un espacio de experiencia y ocio que las grandes superficies no puedan replicar, incentivando que el gasto de los ciudadanos revierta en la economía de su propio municipio.</b></p>

<p>A.09 Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral. A.010 Escasa cultura exportadora, en un contexto de globalización y de insuficiente coordinación entre el sector público y el tejido empresarial.</p>	
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p><b>F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.</b> <b>Justificación:</b> Canals posee una identidad cultural y festiva muy potente, con "La Foguera" de Sant Antoni como referente nacional, además de un patrimonio industrial y natural (Ruta dels Sants) con gran potencial. El diagnóstico reconoce estos activos como una ventaja competitiva que genera picos de actividad económica y atrae visitantes. Esta fortaleza es la base sobre la cual se puede construir una oferta turística desestacionalizada que genere ingresos complementarios para la hostelería y los servicios locales durante todo el año, y no solo en periodos festivos concretos.</p> <p>F.02 Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria, sectores de gran presencia en las grandes ciudades.</p> <p>F.03 Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos (p.e. Municipios por la Economía del Bien Común).</p> <p>F.04 Existencia de una amplia oferta hotelera y de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo en la ciudad.</p> <p>F.05 Reconocimiento nacional e internacional de las ciudades españolas, una "marca ciudad" que se vincula a un conjunto valores positivos en la percepción de su calidad.</p> <p>F.06 Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos.</p> <p>F.07 Capacidad de creación de empleo en sectores altamente especializados como, por ejemplo, la aeronáutica, la construcción naval o la industria farmacéutica.</p> <p>F.08 Fuerte dinamismo empresarial en algunas áreas urbanas, que incide en un incremento en el número de empresas, capacidad emprendedora y asociacionismo empresarial.</p>	<p><b>Medida:</b> Implementar una Estrategia de Turismo Sostenible y Patrimonio Vivo, que profesionalice la promoción de los activos locales mediante rutas digitalizadas y experiencias gastronómicas vinculadas a la huerta y la industria tradicional. Al mantener y poner en valor estos recursos de forma estructurada, se asegura que el patrimonio se convierta en un activo económico rentable que genere empleo estable y refuerce el orgullo de pertenencia de la población de Canals.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p>O.01 Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p>O.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo, y reactivador de la construcción.</p> <p>O.03 Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.</p>	

<p>O.04 Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización.</p> <p><b>O.05 Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.</b></p> <p><b>Justificación:</b> Canals se encuentra en un enclave geográfico estratégico, bien comunicado por carretera y rodeado de un entorno agrícola con potencial de transformación. El diagnóstico identifica la oportunidad de modernizar el sector primario mediante la industria agroalimentaria de transformación, lo que permitiría retener el valor añadido de los productos locales en lugar de simplemente exportar materia prima. Aprovechar esta posición logística y la tradición agrícola permitiría diversificar la economía, creando empleos industriales y logísticos que complementen la actividad actual del municipio.</p> <p>O.06 Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.</p> <p>O.07 Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.</p> <p>O.08 Acciones de Impulso de la actividad económica mediante la integración y desarrollo de grandes infraestructuras, como puertos comerciales o aeropuertos.</p> <p>O.09 Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo.</p>	<p><b>Medida:</b> Desarrollar un Parque Logístico-Agroalimentario de Innovación, atrayendo inversiones para la creación de empresas de procesado, envasado y distribución de productos locales bajo criterios de economía circular. Esta medida, apoyada en fondos europeos de reindustrialización, permitiría a Canals posicionarse como un nodo logístico clave en la comarca, aprovechando sus buenas comunicaciones para fortalecer un sector económico resiliente y profundamente vinculado a su identidad territorial.</p>
---	--



## 4.8. Eje Estratégico 8

**Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.** El mercado de la vivienda en Canals se caracteriza por una oferta abundante en el centro histórico, pero con graves deficiencias de conservación y eficiencia energética. Muchos edificios antiguos no cuentan con ascensor ni aislamiento térmico, lo que dificulta el acceso a personas mayores y encarece la factura energética de las familias. El diagnóstico del PUAM indica que la rehabilitación del parque edificado es una prioridad absoluta para evitar la degradación de los barrios tradicionales y atraer a nuevas familias que busquen un entorno habitable y moderno.

El acceso a la vivienda para los jóvenes es una barrera crítica para su emancipación, tal como recoge el Pla Jove. La falta de una oferta de alquiler asequible y adaptada a sus necesidades económicas provoca que muchos jóvenes abandonen el municipio hacia núcleos con mayor oferta. La Agenda Urbana plantea la movilización de viviendas vacías y el impulso de programas de ayudas municipales para la rehabilitación y el alquiler joven, facilitando que el talento local se quede en Canals y contribuya al relevo generacional.

Desde el punto de vista del urbanismo social, el municipio debe garantizar que el crecimiento residencial sea equilibrado y sostenible. Se detecta la necesidad de promover vivienda protegida en los nuevos desarrollos y fomentar modelos de co-vivienda o viviendas colaborativas para mayores. El objetivo final es asegurar que la vivienda en Canals no sea solo un bien de mercado, sino un derecho que garantice la inclusión social y la calidad de vida en todos los núcleos de población del término, integrando criterios de sostenibilidad en toda nueva construcción.

### Objetivos Específicos del OE8

- 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 8. VIVIENDA	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.</p> <p>D.02 Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.</p> <p><b>D.03 Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.</b></p> <p><b>Justificación: Gran parte del parque inmobiliario de Canals fue construido antes de las normativas modernas de eficiencia y accesibilidad. El diagnóstico señala que muchas viviendas, especialmente en el casco antiguo y los barrios desarrollados entre los años 50 y 80, carecen de aislamiento térmico adecuado y de ascensores. Esta deficiencia no</b></p>	<p><b>Medida: Poner en marcha un Programa Municipal de Ayudas a la Rehabilitación Energética y Accesibilidad, que complemente los fondos europeos y autonómicos. Esta medida busca incentivar la instalación de ascensores, la mejora de envolventes térmicas y la sustitución de sistemas de climatización ineficientes mediante asesoramiento técnico directo a las comunidades de propietarios,</b></p>

<p>solo incrementa la vulnerabilidad de la población ante la pobreza energética, sino que dificulta la permanencia de las personas mayores en sus hogares, agravando los problemas de movilidad detectados en otros ejes y restando atractivo a las viviendas para atraer a nuevos residentes jóvenes.</p> <p>D.04 Existencia de ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, con problemas de chabolismo y asentamientos irregulares en determinados entornos urbanos.</p> <p>D.05 Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación, como puede ser el caso de los entornos de elevada riqueza arqueológica.</p>	<p>garantizando que el parque de viviendas de Canals sea habitable, eficiente y adaptado a las necesidades de una población envejecida.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.</p> <p>A.02 Desequilibrios en los cascos históricos de las ciudades entre residentes y visitantes que pueden afectar al acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación.</p> <p>A.03 Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.</p> <p><b>A.04 Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.</b>  <b>Justificación: Con una población mayor de 65 años que roza el 20%, Canals se enfrenta al reto de que sus viviendas no están preparadas para la pérdida de autonomía de sus residentes. El documento advierte que muchas personas mayores viven en pisos con barreras arquitectónicas o excesivamente grandes y costosos de mantener para una sola persona. Si no se adapta el parque residencial, este colectivo corre el riesgo de sufrir accidentes domésticos o verse obligado a abandonar su entorno vecinal por la falta de viviendas accesibles y de tamaño reducido, acelerando el proceso de desarraigo social.</b></p> <p>A.05 Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.</p> <p>A.06 Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Vivienda.</p>	<p><b>Medida: Implementar una Estrategia de vivienda adaptada y cohousing senior, que promueva la reconversión de edificios vacíos en apartamentos tutelados o viviendas con servicios comunes. Esta medida busca ofrecer alternativas habitacionales seguras y accesibles dentro del propio núcleo urbano, permitiendo que los mayores de Canals sigan viviendo de forma independiente en su entorno habitual, pero en espacios diseñados para sus necesidades actuales de movilidad y cuidados.</b></p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>CÓMO MANTENERLAS</b></p>
<p>F.01 Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.</p> <p>F.02 Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad.</p> <p>F.03 Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.</p>	

<p>F.04 Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.</p> <p><b>F.05 Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.</b></p> <p><b>Justificación:</b> Canals ha mantenido un centro urbano vivo, evitando el vaciamiento total que sufren otros municipios. El diagnóstico resalta que las recientes intervenciones en el espacio público y la peatonalización han reforzado el interés por residir en el núcleo histórico, donde la proximidad a los servicios es un valor al alza. Esta fortaleza es vital, ya que un centro habitado garantiza la seguridad ciudadana, mantiene la actividad comercial de proximidad y evita la degradación del patrimonio arquitectónico que define la identidad de Canals.</p> <p>F.06 Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007.</p>	<p><b>Medida:</b> Desarrollar un Plan de Embellecimiento y Calidad del Entorno Residencial, centrado en la mejora de la iluminación, la limpieza y el mobiliario urbano en las calles con mayor densidad de viviendas del centro. Al invertir en la calidad del espacio público que rodea a las viviendas, el ayuntamiento mantiene el atractivo de residir en el núcleo compacto, incentivando a los propietarios a seguir invirtiendo en el mantenimiento y alquiler de sus inmuebles al percibir que el centro es una zona cuidada y prioritaria.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>CÓMO EXPLOTARLAS</b></p>
<p><b>O.01 Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.</b></p> <p><b>Justificación:</b> La actual disponibilidad de fondos europeos y los planes de vivienda de la Generalitat Valenciana representan una oportunidad externa histórica para Canals. El diagnóstico identifica que existe un interés creciente por la eficiencia energética, y el marco normativo actual facilita la captación de subvenciones masivas para la renovación de fachadas, cubiertas y sistemas de energía. <b>Aprovechar estos recursos externos permitiría acometer una renovación profunda de barrios enteros de Canals que, por sus propios medios, no podrían afrontar el coste de la modernización necesaria para el siglo XXI.</b></p> <p>O.02 Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.</p> <p>O.03 Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.</p> <p>O.04 Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.</p> <p>O.05 Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.</p> <p>O.06 Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.</p>	<p><b>Medida:</b> Tramitar la declaración de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP) en los barrios con edificios más antiguos de Canals para canalizar las ayudas públicas directamente a los vecinos. Esta medida permitiría realizar intervenciones integrales que transformen barrios obsoletos en referentes de sostenibilidad y confort térmico, utilizando la vivienda como motor de reactivación económica local y mejorando drásticamente la estética y funcionalidad del parque edificado municipal.</p>

## 4.9. Eje Estratégico 9

**Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.** La transformación digital es la herramienta necesaria para que Canals gane en eficiencia y competitividad en el siglo XXI. El diagnóstico identifica que, si bien la conectividad de fibra óptica es buena en el núcleo principal, persisten brechas en las áreas industriales y en las pedanías de Aiacor y Torre Cerdà que deben cerrarse. La digitalización no solo afecta al ocio o al trabajo personal, sino que es fundamental para el desarrollo de la industria local y la implantación de nuevas empresas que requieran servicios tecnológicos avanzados.

En el ámbito de la administración pública, la Agenda Urbana apuesta por la e-Administración total. El objetivo es que cualquier ciudadano pueda realizar sus trámites con el Ayuntamiento de forma sencilla, transparente y rápida desde su hogar. Esto implica no solo la implementación de software, sino también un esfuerzo en capacitación digital para evitar que las personas mayores o colectivos vulnerables queden excluidos. El despliegue de una red de sensores (Smart City) para la gestión inteligente del alumbrado, los residuos o el riego es una oportunidad clave para optimizar el gasto público.

Finalmente, la era digital ofrece nuevas posibilidades para la participación ciudadana y la transparencia. La creación de portales de datos abiertos y canales de comunicación directa bidireccional entre el municipio y sus vecinos permitirá una gobernanza más democrática. El fomento del teletrabajo, facilitado por la mejora de las infraestructuras digitales, puede convertir a Canals en un lugar atractivo para profesionales que busquen la calidad de vida de un municipio de tamaño medio con la conectividad de una gran ciudad, ayudando a fijar población y dinamizar la economía local.

### Objetivos Específicos del OE9

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

### DAFO-CAME

DAFO EJE 9. ERA DIGITAL	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza.</p> <p>D.02 Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento.</p> <p><b>D.03 Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.</b></p> <p><b>Justificación:</b> El diagnóstico de Canals revela que una parte significativa de la población, especialmente los colectivos de mayor edad y familias con bajos recursos, no dispone de las habilidades o los medios técnicos necesarios para desenvolverse en un entorno puramente</p>	<p><b>Medida:</b> Crear una Red de Puntos de Acompañamiento Digital y Conectividad Pública, instalando zonas de Wi-Fi gratuito en espacios estratégicos y habilitando oficinas físicas donde personal municipal ayude y forme a los ciudadanos en la realización de trámites electrónicos. Esta medida garantiza que nadie se quede atrás en la transición</p>

<p><b>digital. Esta brecha impide que estos ciudadanos accedan en igualdad de condiciones a servicios básicos, trámites administrativos o incluso a la participación en la propia Agenda Urbana. Sin una red de apoyo adecuada, la digitalización del municipio podría convertirse en un factor de exclusión social en lugar de una herramienta de empoderamiento.</b></p> <p>D.04 Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.</p> <p>D.05 Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana, especialmente, en algunas ciudades en las que no se ha avanzado hacia Smart Cities en los distintos ámbitos.</p> <p>D.06 Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad.</p> <p>D.07 Insuficiente nivel de digitalización de los destinos y territorios turísticos para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.</p>	<p>tecnológica, transformando la tecnología en un servicio público accesible para toda la vecindad de Canals.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p><b>CÓMO AFRONTARLAS</b></p>
<p>A.01 Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.</p> <p><b>A.02 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías. Justificación: Dada la pirámide poblacional envejecida de Canals, el crecimiento del grupo de mayores de 80 años representa un desafío crítico para la era digital. El documento advierte que la progresiva desaparición de canales presenciales en favor de aplicaciones y plataformas online genera una "indefensión tecnológica" en los más mayores. Si el ayuntamiento y las entidades locales no adaptan sus interfaces y canales de comunicación, se corre el riesgo de que este colectivo pierda autonomía y se desvincule totalmente de la vida pública y los servicios municipales por no poder superar las barreras digitales.</b></p> <p>A.03 Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos.</p> <p>A.04 Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la Administración electrónica a nivel local.</p> <p>A.05 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.</p> <p>A.06 Problemas asociados a la "sociedad digital": plataformas online para alojamiento, actividades informales o delictivas, control de datos, restricciones de libertad...</p> <p>A.07 Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones (inmobiliarias, normativas, de stock), y</p>	<p><b>Medida: Lanzar el Programa "Canals Senior Digital", que consista en talleres de formación básica en el uso de smartphones y gestiones cotidianas (salud, banca, ayuntamiento), diseñados específicamente para la tercera y cuarta edad. Además, la medida debe contemplar el mantenimiento de canales de atención telefónica y presencial reforzados, asegurando que la modernización digital del municipio sea "amigable" y respetuosa con los ritmos y capacidades de todos sus habitantes.</b></p>

aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (tipos, reglas...).	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>CÓMO MANTENERLAS</b>
<p><b>F.01 Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros.</b>  <b>Justificación:</b> Canals ya cuenta con una base sólida de comunicación digital; el ayuntamiento es activo en redes sociales y dispone de una plataforma de administración electrónica operativa. El diagnóstico valora positivamente que la institución ya haya iniciado el proceso de transformación digital, lo que facilita la implementación de nuevas herramientas como la propia web de seguimiento de la Agenda Urbana. Esta experiencia previa de la administración simplifica la adopción de nuevas tecnologías y demuestra una voluntad política de transparencia y eficiencia en la gestión hacia el ciudadano.</p> <p>F.02 Pertenencia de numerosas ciudades españolas a la red de Smart Cities, lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local.</p> <p>F.03 Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.</p> <p>F.04 Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.</p> <p>F.05 Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.</p>	<p><b>Medida:</b> Implementar un Plan de Mejora Continua de la Sede Electrónica y Comunicación Ciudadana, simplificando el lenguaje administrativo y mejorando la usabilidad de la web municipal. Al mantener estas herramientas actualizadas y fáciles de usar, el ayuntamiento consolida su fortaleza, incentivando a que más ciudadanos utilicen los canales digitales de forma voluntaria al percibirlos como una vía rápida y eficaz para resolver sus necesidades diarias.</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>CÓMO EXPLOTARLAS</b>
<p>O.01 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p>O.02 Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.</p> <p>O.03 Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.</p> <p>O.04 Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.</p> <p>O.05 Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y favorecer la dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica e industrial.</p> <p>O.06 Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.</p>	

<p><b>O.07 Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción las TIC. Justificación:</b> La era digital ofrece a los comercios y pequeñas industrias de Canals la oportunidad de romper las barreras físicas y llegar a nuevos mercados. El sector comercial local puede ganar competitividad mediante la digitalización de sus procesos (venta online, gestión de inventarios, marketing digital).</p> <p>O.08 Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización de los territorios, que permitirá una mejor gestión de los servicios.</p>	<p><b>Medida:</b> Desarrollar el Bono de Transformación Digital para el Comercio Local, proporcionando asesoría técnica y pequeñas subvenciones para que las pymes de Canals implementen sistemas de comercio electrónico y presencia profesional en redes. Esta medida busca "inyectar" tecnología en la economía tradicional del municipio, asegurando que el comercio local no solo sobreviva a la era digital, sino que la lidere como una herramienta para fidelizar clientes y atraer nuevos consumidores a la oferta urbana de Canals.</p>
--	---

## 4.10. Eje Estratégico 10

### **Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.**

La implementación de la Agenda Urbana de Canals requiere una estructura de gobernanza sólida que coordine los esfuerzos de todas las áreas municipales. El diagnóstico revela la necesidad de superar la gestión por departamentos aislados para trabajar de forma transversal, alineando los presupuestos municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este eje se centra en modernizar los instrumentos de planificación y gestión jurídica, asegurando que el Ayuntamiento tenga la capacidad técnica y administrativa para ejecutar los proyectos tractores definidos en el plan de acción.

La participación ciudadana no debe ser un evento puntual, sino un proceso continuo en la toma de decisiones. El éxito de la Agenda Urbana depende de la implicación de los agentes económicos, sociales y los propios vecinos. Se propone la creación de un Observatorio de la Agenda Urbana que monitorice los indicadores de cumplimiento y rinda cuentas de forma periódica. La transparencia en la gestión de los fondos, especialmente los procedentes de ayudas europeas o supramunicipales, es un requisito indispensable para generar confianza y compromiso en la comunidad.

Por último, la gobernanza implica una estrecha colaboración institucional con la Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia y los municipios vecinos de la Mancomunidad. Canals debe jugar un papel activo en la planificación comarcal, compartiendo recursos y buscando sinergias en temas críticos como la movilidad metropolitana o la gestión de residuos. El fortalecimiento institucional permitirá que Canals actúe con mayor autonomía y eficiencia, convirtiendo los planes estratégicos en realidades tangibles que transformen positivamente el municipio de cara al horizonte 2030.

### **Objetivos Específicos del OE10**

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.

**DAFO-CAME**

DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	
DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS
<p>D.01 Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local.</p> <p>D.02 Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.</p> <p><b>D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.</b>  <b>Justificación:</b> El diagnóstico de Canals revela que, a pesar de la ambición de la Agenda 2026, el Ayuntamiento cuenta con una estructura técnica ajustada que puede verse desbordada ante la complejidad de los fondos europeos y estatales. La gestión de los "Proyectos Tractores" requiere perfiles especializados en licitación técnica y justificación de subvenciones que actualmente están saturados por la gestión ordinaria. Sin un refuerzo en la capacidad de captación y gestión de recursos, el municipio corre el riesgo de no aprovechar plenamente las convocatorias externas, limitando la transformación real prevista en el Plan de Acción.</p>	<p><b>Medida:</b> Crear una Oficina de Gestión de la Agenda Urbana y Fondos Europeos, dotada de personal técnico transversal que centralice la búsqueda de financiación y el seguimiento de proyectos. Esta unidad permitirá aliviar la carga de los departamentos tradicionales, asegurando que Canals presente candidaturas sólidas y técnicamente maduras a todas las convocatorias de sostenibilidad y digitalización, garantizando la ejecución del plan financiero previsto.</p>
AMENAZAS	CÓMO AFRONTARLAS
<p><b>A.01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.</b>  <b>Justificación:</b> Canals se enfrenta a un entorno cambiante (crisis climática, cambios demográficos acelerados o nuevas normativas) que los instrumentos de planificación urbanística tradicionales (rígidos y lentos de modificar), no siempre pueden seguir. Esta rigidez es una amenaza directa para la resiliencia y la capacidad de innovación del municipio.</p> <p>A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.</p> <p>A.03 Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de "infrautilización".</p> <p>A.04 Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.</p>	<p><b>Medida:</b> Adoptar un Modelo de Gestión Ágil y Revisión Continua de la Agenda Urbana, estableciendo un sistema de indicadores dinámico que permita reorientar acciones cada año en función de los resultados obtenidos y las nuevas demandas detectadas. Esta medida busca que la Agenda no sea un documento estático, sino una "hoja de ruta viva" que permita al Ayuntamiento ajustar sus prioridades y recursos de forma rápida ante cualquier cambio en el contexto social o económico de Canals.</p>

FORTALEZAS	CÓMO MANTENERLAS
<p><b>F.01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.</b>  <b>Justificación:</b> Canals ya cuenta con experiencia previa en la elaboración de planes sectoriales y estrategias de sostenibilidad que han servido de base para esta Agenda. Se cuenta con madurez administrativa, ya que el personal técnico y político ya está familiarizado con los conceptos de los ODS y la Agenda Urbana Española. Esta base de conocimiento es una fortaleza fundamental para liderar el cambio, ya que reduce la curva de aprendizaje y permite que la implementación de los nuevos proyectos tractores se asiente sobre una estructura que ya comprende la importancia del desarrollo sostenible.</p> <p>F.02 Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.</p> <p>F.03 Existencia de Planes municipales en algunas ciudades para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia, orientados a la intervención en determinadas zonas urbanas.</p> <p>F.04 Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo en ocasiones iniciativas de desclasificación de suelo.</p> <p>F.05 Modelo descentralizado español, que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico.</p> <p>F.06 Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.</p> <p>F.07 Existencia de un Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes para la mejora de la gobernanza y competitividad de los destinos turísticos en España.</p>	<p><b>Medida:</b> Implementar un Programa de Capacitación Continua en Gobernanza Multinivel para los técnicos y responsables municipales. Para mantener esta fortaleza, es vital que el equipo humano del Ayuntamiento se mantenga actualizado en las últimas herramientas de gestión urbana y normativas europeas, asegurando que Canals siga siendo un municipio referente en la aplicación de instrumentos de planeamiento modernos y eficaces.</p>
OPORTUNIDADES	CÓMO EXPLOTARLAS
<p>O.01 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.</p> <p>O.02 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p>O.03 Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades.</p> <p>O.04 Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).</p> <p><b>O.05 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.</b></p>	<p><b>Medida:</b> Desarrollar un Cuadro de Mando Integral de la Agenda Urbana de Canals, una</p>

<p><b>Justificación:</b> La adopción de la Agenda Urbana de Canals representa la oportunidad perfecta para "ordenar" y dar coherencia a todas las actuaciones municipales bajo un mismo paraguas estratégico. La Agenda permite que todas las áreas del Ayuntamiento remen en la misma dirección. Esto mejora la eficiencia del gasto público y proyecta una imagen de municipio bien organizado ante otras administraciones, facilitando la llegada de inversiones.</p> <p>O.06 Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.</p>	<p>herramienta digital que integre el seguimiento de todos los departamentos en base a los 10 ejes estratégicos. Al explotar esta oportunidad de coordinación, el Ayuntamiento podrá evaluar el impacto transversal de cada obra o servicio, maximizando las sinergias entre áreas y ofreciendo a la ciudadanía una visión clara y transparente de cómo cada euro invertido contribuye al modelo de ciudad deseado para 2026.</p>
--	---



Mercat  
de Canals



# 5. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA

## 5.1. Definición de Proyectos Tractores

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Canals no se concibe como una suma inconexa de actuaciones, sino como una estrategia integrada. Para ello, a partir del diagnóstico realizado, se han definido cuatro **Proyectos Tractores**. Un proyecto tractor es una iniciativa de gran alcance con capacidad para "tirar" de la economía y la sociedad local, generando sinergias entre diferentes áreas y acelerando la consecución de los Objetivos Estratégicos de la AUE.

La elección de estos cuatro ejes responde a la necesidad de agrupar las demandas detectadas en el diagnóstico bajo una narrativa clara que facilite la gestión municipal y la comprensión ciudadana.

A continuación, se detallan los cuatro Proyectos Tractores:

### PT1. Canals resiliente y medioambientalmente sostenible

- **Definición y objetivo:** Este proyecto busca transformar Canals en un municipio capaz de adaptarse activamente al cambio climático, minimizando riesgos naturales y reduciendo su huella de carbono. Su objetivo principal es garantizar un entorno seguro y saludable para las futuras generaciones.
- **Justificación del nombre:** Se utiliza el término "resiliente" por la necesidad crítica de gestionar los riesgos de inundación de los ríos Sants y Cànyoles, y "sostenible" por la apuesta decidida hacia la soberanía energética.
- **Áreas temáticas incluidas:** Territorio y paisaje, cambio climático, ciclo del agua, residuos y energía.
- **Por qué:** Agrupa estas áreas porque la gestión del territorio no puede separarse hoy en día de la emergencia climática ni de la gestión eficiente de los recursos básicos (agua, residuos y energía).

### PT2. Canals inclusiva y equitativa

- **Definición y objetivo:** Centrado en las personas, este proyecto tiene como meta reducir las desigualdades sociales y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad. El objetivo es que Canals sea un municipio donde todos los colectivos (jóvenes, mayores, personas con diversidad funcional) tengan un proyecto de vida digno.
- **Justificación del nombre:** "Inclusiva" responde al reto de integrar a una población envejecida y atraer al talento joven; "Equitativa" subraya la igualdad de oportunidades en el acceso a la vivienda y la salud.
- **Áreas temáticas incluidas:** Cohesión social, vivienda, salud y educación.

- **Por qué:** Estas áreas convergen en la creación del "escudo social" del municipio. La vivienda se incluye aquí por ser el principal factor de exclusión o inclusión para los jóvenes en Canals.

### **PT3. Canals espacios de convivencia y vitalidad económica**

- **Definición y objetivo:** Busca revitalizar el modelo de ciudad física y su motor económico. Persigue un núcleo urbano más amable para el peatón que, a su vez, sirva de plataforma para un comercio local fuerte y una industria moderna.
- **Justificación del nombre:** "Convivencia" apela a la recuperación del espacio público como lugar de encuentro (peatonalización, plazas); "vitalidad económica" vincula el urbanismo con la prosperidad del comercio y el polígono industrial.
- **Áreas temáticas incluidas:** Modelo de ciudad, movilidad, economía urbana y turismo.
- **Por qué:** El urbanismo y la movilidad condicionan directamente el éxito del comercio. Un centro accesible y agradable es la base para una economía local vibrante y un turismo cultural sostenible.

### **PT4. Canals administración inteligente, transparente y participativa**

- **Definición y objetivo:** Este proyecto es el motor interno de la Agenda Urbana. Su objetivo es modernizar el Ayuntamiento para convertirlo en una administración del siglo XXI: eficiente, digitalizada y que escucha a sus vecinos.
- **Justificación del nombre:** "Inteligente" por el uso de la tecnología (Smart City); "Transparente y Participativa" porque la Agenda Urbana solo tendrá éxito si la ciudadanía es parte activa de la toma de decisiones.
- **Áreas temáticas incluidas:** Digitalización, gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- **Por qué:** Son las herramientas transversales. Sin una administración moderna y unos canales de participación claros, los otros tres proyectos tractores no podrían ejecutarse de forma eficaz ni legítima.

## **5.2. Acciones propuestas**

Una vez definidos los cuatro Proyectos Tractores que marcan el rumbo estratégico de Canals, este apartado desarrolla de forma pormenorizada el conjunto de actuaciones que los integran. El Plan de Acción se ha diseñado bajo un criterio de **integralidad y transversalidad**, asegurando que cada medida no solo responda a una necesidad inmediata, sino que contribuya al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos (OE) de la Agenda Urbana Española y a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Para cada una de las acciones que se presentan a continuación, se han definido los siguientes parámetros que garantizan su viabilidad y permiten su posterior seguimiento y evaluación:

- **Descripción y detalle:** Se define el alcance técnico de la actuación y las intervenciones específicas que conlleva.
- **Presupuesto:** Estimación presupuestaria de la acción.
- **Priorización y temporalidad:** Clasificación de las acciones según su urgencia y viabilidad, distribuyéndolas en un horizonte temporal que abarca desde el corto plazo (acciones inmediatas) hasta el largo plazo (proyectos estructurales).
- **Alineamiento estratégico:** Alineamiento con los ODS e identificación de los objetivos de la AUE con los que impacta de forma directa.

Este catálogo de actuaciones constituye una "agenda viva", diseñada para ser flexible y adaptarse a las nuevas necesidades que puedan surgir durante su periodo de vigencia, manteniendo siempre el compromiso con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Canals.

### PT1. Canals resiliente y medioambientalmente sostenible

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Implementación de energías limpias	1) Crear una red de puntos de recarga eléctrica distribuidos por el municipio, en puntos seleccionados (polígono, mercado municipal...) y al menos con un punto de recarga por urbanización/pedanía solicitando que las fuentes de energía renovables.	120.000,00 €	PACES / Agenda Urbana	Alta	Corto	ODS 7, 11, 13	OE5
	2) Ejecución de proyectos de ingeniería e instalación de paneles fotovoltaicos en las cubiertas de edificios públicos (Ayuntamiento, Centros Sociales, Polideportivo) para cubrir la demanda eléctrica municipal, reduciendo costes y emisiones directas del sector público.	210.000,00 €	PACES	Alta	Corto / Medio	ODS 7, 12, 13	OE4
	3) Fomentar el autoconsumo compartido con el impulso de CEL (Comunidades Energéticas Locales). Asesoramiento para la creación de comunidades energéticas que permitan el consumo compartido. Se dará prioridad absoluta a aquellas zonas (casco antiguo o zonas protegidas) donde por normativa urbanística o viabilidad técnica no se permite la instalación individual de placas.	45.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Medio	ODS 7, 10, 11	OE4
Eficiencia en Edificios Públicos y Alumbrado	1) Sustitución en el alumbrado público de las luminarias restantes por tecnología LED de alta eficiencia. En zonas periféricas, pedanías o parques donde sea complejo el cableado, se instalarán farolas solares autónomas para mejorar la seguridad y visibilidad sin coste energético.	180.000,00 €	PACES / PUAM	Alta	Corto	ODS 7, 11	OE3
	2) Sustitución en los edificios públicos de ventanales y cerramientos antiguos poco aislantes por otros con mayor aislamiento acústico y térmico (doble acristalamiento). El objetivo es mejorar el aislamiento acústico y reducir drásticamente la demanda de calefacción y refrigeración.	150.000,00 €	Agenda Urbana / PACES	Media	Medio	ODS 11, 13	OE3
	3) Reemplazo de calderas de gasoil o sistemas eléctricos obsoletos en instalaciones municipales por bombas de calor de alta eficiencia y sistemas de aerotermia. Se priorizarán las instalaciones con mayor uso, como el Pabellón Polideportivo (para ACS) y centros administrativos.	220.000,00 €	PACES	Media	Medio / Largo	ODS 7, 13	OE4
Gestión Hídrica Sostenible	1) Reutilización del agua de la EDAR Canals-L'Alcudia a través de un tratamiento terciario del agua mediante energías renovables.	650.000,00 €	Agenda Urbana / PUAM	Media	Largo	ODS 6, 7, 12	OE3
	2) Ser más resilientes ante futuras avenidas de agua al casco urbano mediante la instalación de sensores de caudal en cabecera, tanque de tormentas y parques de laminación. Actuaciones para disponer red separativa de pluviales.	1.200.000,00 €	PUAM	Muy Alta	Medio / Largo	ODS 9, 11, 13	OE3
	3) Instalación de Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS) para mitigar el riesgo de inundaciones y mejorar la infiltración del agua de lluvia en el subsuelo para su reutilización como agua de riego para parques y jardines.	240.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 6, 11, 15	OE2

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Infraestructura Verde y Biodiversidad	1) Creación de un corredor verde por el río los Santos que conecte todo el casco urbano para poner en valor toda la infraestructura hidráulica existente (lavaderos, acequias...) y su entorno natural para su utilización como refugio climático y espacio de biodiversidad urbana.	350.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 11, 13, 15	OE1
	2) Ampliación y creación de nuevos parajes naturales municipales como Cinc Germans y el Túnel y Les Moles. Gestión activa para la ampliación de la superficie protegida y mejora de la biodiversidad en los parajes municipales. Se busca crear una red interconectada de espacios naturales que actúen como cinturón verde del municipio.	120.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Medio / Largo	ODS 15	OE1
	3) Poner en funcionamiento el aula de Naturaleza "El túnel" mediante la colaboración de las asociaciones locales y potenciando la ZEC de quirópteros que está en las proximidades del Aula. Acondicionar y mantener los diferentes senderos que tienen su origen y destino en el área	60.000,00 €	Agenda Urbana / PUAM	Alta	Corto	ODS 4, 15	OE10
	4) Acondicionar los espacios recreativos que están en las zonas naturales más importantes del municipio (El Túnel, Les Moles y La Font del Gandul).	45.000,00 €	PUAM	Media	Corto	ODS 11, 15	OE2
	5) Continuar y ampliar las diferentes actividades educativas y de sensibilización ambiental que se imparten durante todo el año a la ciudadanía como las jornadas del árbol, bienestar animal, biodiversidad y voluntariado ambiental vinculando estas acciones u otras a las asociaciones medioambientales locales.	25.000 € (anuales)	Pla Jove / Agenda Urbana	Media	Continuo	ODS 4, 17	OE10
Prevención de Incendios y Gestión Forestal	1) Implantar el nuevo Plan de Prevención de Incendios Forestales con la ejecución de las medidas de limpieza de montes / interfaz urbano-forestal dotando de infraestructura hidráulica y puntos de agua suficientes.	280.000,00 €	Plan Prevención Incendios / Agenda Urbana	Alta	Corto / Medio	ODS 11, 13, 15	OE1
	2) Creación de una planta para la gestión de los residuos generados en actividades agrícolas y forestales (pellets...) así como de recursos móviles (trituradoras) para el uso de la ciudadanía que está en zonas de mayor riesgo.	190.000,00 €	Agenda Urbana / PACES	Media	Medio	ODS 7, 12, 13	OE4
	3) Mejorar la coordinación entre los diferentes servicios de seguridad y emergencias, como bomberos forestales, brigadas de emergencia de la diputación y voluntariado ambiental local.	15.000,00 €	Agenda Urbana / PUAM	Media	Corto	ODS 16, 17	OE10
Bienestar animal	1) Actualización del plan local de colonias felinas de Canals y creación de una gatera municipal que responda a las necesidades de la zona además de ser más ambiciosos en la gestión de esterilización de las gatas.	85.000,00 €	Agenda Urbana / Servicios Sociales	Alta	Corto / Medio	ODS 11, 15	OE1
	2) Crear un programa anual de actividades formativas en el ámbito del bienestar animal en colaboración con las asociaciones locales.	8.000 € (anuales)	Agenda Urbana / Pla Jove	Media	Continuo	ODS 4, 15	OE10
	3) Coordinar el trabajo con la policía local, asociaciones locales y la administración pública en el ámbito del bienestar animal.	Sin coste adicional (Gestión)	Agenda Urbana	Media	Corto	ODS 16, 17	OE10
Gestión de Residuos y Economía Circular	1) Recogida de orgánica: mejorar los ratios en la recogida (aumentar la cantidad recogida y la calidad del residuo disminuyendo los impropios), gestión integral mediante una planta de compostaje para convertir el residuo orgánico en compost.	420.000,00 €	Agenda Urbana / Plan Residuos	Alta	Medio	ODS 11, 12	OE3
	2) Identificar un espacio donde fomentar la reutilización de objetos entre la ciudadanía dotando al espacio de recursos técnicos y humanos.	55.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Medio	ODS 12	OE4
	3) Incentivar el reciclaje mediante la implantación de máquinas de devolución inversa dotadas con incentivos y ubicadas en lugares estratégicos asociados al comercio local (mercado, eje comercial...).	60.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Corto / Medio	ODS 8, 12	OE7
	4) Implantación, toma de datos, seguimiento y gestión del nuevo contrato de residuos para la implementación del Pago x Generación.	150.000 € (Tecnología/Datos)	Agenda Urbana / Nuevo Contrato Residuos	Muy Alta	Corto	ODS 9, 12	OE10
	5) Incremento de las horas de apertura del ecoparque fijo y aumento de la frecuencia de las paradas del ecoparque móvil en barrios periféricos y pedanías para facilitar el reciclaje de residuos especiales.	30.000 € (Coste anual extra)	Agenda Urbana / Plan Residuos	Alta	Corto	ODS 11, 12	OE3

**PT2. Canals inclusiva y equitativa**

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Plan de Accesibilidad Universal	1) Intervención integral para eliminar escalones, estrechamientos y obstáculos en aceras. Adaptación de pasos de peatones con señalización podotáctil y rebajes normativos en todo el municipio y pedanías.	450.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Muy Alta	Corto / Medio	ODS 10, 11	OE2
	2) Transformación de las calles del núcleo histórico en zonas preferentes para peatones. Mejora del pavimento, iluminación ornamental y mobiliario urbano para fomentar el paseo y la actividad comercial tradicional.	600.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 11, 12	OE2
	3) Todo el casco urbano en superficie única: Dinamizar el tráfico mediante circunvalación y habilitar plazas de aparcamiento en parkings disuasorios (hasta ocho áreas de aparcamiento).	1.100.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Largo	ODS 11	OE5
Modernización de los Servicios Sociales	1) Automatización de procesos en el área de Servicios Sociales para agilizar la respuesta a la ciudadanía (agenda citas, respuesta, tramitación de expedientes...) y liberar al personal funcionario de la excesiva carga administrativa que soportan.	45.000,00 €	Pla Serveis Socials / Era Digital	Alta	Corto	ODS 10, 16	OE9
	2) Ampliar el catálogo de actividades (formación, deporte, sociales, salud...) dirigidas a la ciudadanía especialmente pensando en colectivos como mayores y amas de casa. También ampliar actividades dirigidas a escolares para difundir la cultura, las tradiciones y el conocimiento sobre el municipio.	35.000 € (Anuales)	Pla Serveis Socials / Pla Jove	Media	Continuo	ODS 3, 4, 11	OE6
	3) Luchar contra la soledad no deseada: Red de acompañamiento ciudadano que incluye visitas domiciliarias, llamadas de seguimiento, "clubs de conversación" y talleres grupales. Se apoyará en el voluntariado local y personal técnico para detectar y mitigar el aislamiento social.	25.000,00 €	Pla Serveis Socials / Agenda Urbana	Muy Alta	Corto / Medio	ODS 3, 10	OE6
Programa de Vivienda Social y Alquiler Joven	1) Plan de eficiencia urbana sobre solares existentes en el casco urbano con promoción de vivienda subvencionada en dichos solares para jóvenes del municipio.	850.000 € (Inversión)	Agenda Urbana / Plan Vivienda	Alta	Medio / Largo	ODS 10, 11	OE8
	2) Creación y ampliación de un parque público de viviendas sociales de titularidad municipal. Incluye la rehabilitación de edificios municipales en desuso o adquisición de inmuebles para destinarlos a familias en situación de emergencia o riesgo de exclusión.	1.200.000,00 €	Pla Serveis Socials / PUAM	Muy Alta	Largo	ODS 1, 11	OE8
	3) Facilitar el acceso a la vivienda mediante ayudas al alquiler y la movilización de vivienda vacía para colectivos vulnerables y jóvenes.	120.000 € (Anuales)	Agenda Urbana / Servicios Sociales	Alta	Corto / Medio	ODS 10, 11	OE8
Brecha de género	1) Implantar el nuevo Plan de Igualdad municipal interno del personal funcionario y laboral. Incluye la revisión de procesos de selección, formación en perspectiva de género para la plantilla, protocolos contra el acoso y medidas de conciliación.	15.000 € (Gestión y formación)	Pla Igualtat	Alta	Corto	ODS 5, 8, 10	OE6
	2) Incremento de la dotación de agentes o especialización de los existentes para la gestión y seguimiento de las víctimas de violencia de género integradas en el Sistema VIOGEN. Mejora de la coordinación con las fuerzas de seguridad del Estado y servicios sociales.	45.000 € (Personal/Recursos)	Pla Igualtat / Agenda Urbana	Muy Alta	Corto	ODS 5, 16	OE6

**PT3. Canals espacios de convivencia y vitalidad económica**

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Regeneración del Casco Histórico	1) En Aiacor, remodelación integral de la plaza de la Iglesia y calles adyacentes. Incluye renovación de pavimentos, soterramiento de cableado, nueva iluminación ornamental y mobiliario urbano para potenciarlo como centro neurálgico de la pedanía.	220.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 11	OE2
	2) Conexión Peatonal La Torre - Calixte III / Corts Valencianes. Apertura de un nuevo vial peatonal que rompa la barrera urbanística actual, conectando de forma segura y directa el núcleo de La Torre con las arterias principales de Canals, facilitando el acceso a servicios a pie.	180.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Media	Largo	ODS 11	OE5
	3) Recuperación del Lavadero y Acequia en Torre dels Freres. Restauración del antiguo lavadero y puesta en valor del trazado de la acequia. La actuación incluye la peatonalización del entorno inmediato para crear un espacio de esparcimiento que recupere la memoria histórica hídrica.	95.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Corto / Medio	ODS 11, 15	OE1
	4) Mejora del Entorno de la Iglesia en Torre dels Freres. Intervención urbanística en el perímetro de la iglesia para eliminar barreras, mejorar la accesibilidad y crear un espacio público de estancia más amable, respetando el carácter patrimonial del edificio.	110.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Media	Medio	ODS 11	OE2

# Agenda Urbana Canals

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Revitalizar la agricultura	1) Inventario de Caminos Rurales y Titularidad. Elaboración de un registro técnico detallado de toda la red de caminos del término municipal. Identificación de caminos públicos, servidumbres y estado de conservación para garantizar la seguridad jurídica y el acceso a fincas.	35.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Corto	ODS 9, 11	OE1
	2) Plan de Mejora y Mantenimiento de Caminos Municipales. Programa de asfaltado, bacheo y adecuación de cunetas en los viales rurales de titularidad pública. Se priorizarán aquellos que den acceso a explotaciones agrícolas activas o parajes naturales protegidos.	180.000,00 €	PUAM	Media	Medio	ODS 9, 11	OE5
	3) Simplificación y Digitalización del Plan de Quemas. Revisión del protocolo local para agilizar las autorizaciones de quema de restos agrícolas, facilitando la tramitación mediante canales digitales (App/Web) y adaptándolo a la normativa de prevención de incendios.	6.000,00 €	P. Prevención Incendios	Media	Corto	ODS 13, 15	OE10
	4) Red de Huertos Urbanos Municipales. Habilitación de parcelas municipales para el autoconsumo ciudadano. Incluye la adecuación del terreno, red de riego y reglamentación de uso, fomentando el ocio saludable y la educación ambiental.	40.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Corto / Medio	ODS 2, 11, 12	OE2
	5) Plan de Formación Agraria (Cuaderno Digital y Eco). Capacitación técnica para agricultores locales en las nuevas exigencias de la PAC (Cuaderno de Explotación Digital) y técnicas de agricultura ecológica para aumentar el valor añadido de sus productos.	12.000,00 €	Agenda Urbana / Economía	Alta	Corto	ODS 4, 8, 12	OE7
	6) Ganadería Extensiva como Prevención de Incendios. Fomento del pastoreo controlado en áreas estratégicas (fajas cortafuegos e interfaz urbano-forestal) mediante acuerdos con ganaderos, utilizando el ganado como herramienta natural de limpieza de monte.	15.000,00 €	P. Prevención Incendios	Alta	Medio	ODS 13, 15	OE1
	7) Banco de Tierras Agrícolas de Canals. Creación de un registro que conecte a propietarios de tierras en desuso con emprendedores agrícolas. El objetivo es evitar el abandono de parcelas, reducir el riesgo de plagas/incendios y facilitar el relevo generacional.	20.000,00 €	Agenda Urbana / Economía	Muy Alta	Medio	ODS 2, 8, 15	OE7
Mejora de Áreas Industriales	1) Desarrollo y Modernización del Polígono Les Moles II. Ejecución de las infraestructuras pendientes para el pleno desarrollo de este área de servicios. Incluye mejora de accesos, dotación de fibra óptica, iluminación LED y señalética para atraer nuevas empresas de servicios y consolidar las existentes.	750.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 8, 9	OE7
	2) Creación del Nuevo Polígono Industrial "El Corcot" (Hub de Economía Circular). Planificación y urbanización de un nuevo sector industrial en la zona de El Corcot. Este polígono estará especializado en empresas de reciclaje, valorización de residuos y simbiosis industrial, convirtiendo a Canals en un referente regional de economía circular.	2.500.000,00 €	Agenda Urbana / Estrategia Industrial	Media	Largo	ODS 9, 12	OE7
Potenciación y mejora de infraestructuras sociales	1) Nuevo "Espai Jove" y Dinamización Juvenil. Rehabilitación o construcción de un centro moderno con salas audiovisuales, zonas de coworking y ocio. Incluye la contratación de dinamizadores para gestionar una programación estable de actividades para jóvenes y asociaciones.	650.000,00 €	Pla Jove / Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 4, 10, 11	OE6
	2) Modernización Integral del Recinto Ferial (16.000 m2). Transformación del recinto mediante: a) Edificio multiusos permanente, b) Carpa cubierta para eventos estacionales y c) Zona verde para actividades exteriores. Mejora la capacidad de Canals para ferias y festivales.	1.800.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Media	Largo	ODS 8, 11	OE2
	3) Rehabilitación Centro de Día para AFA CANALS Reforma estructural y adecuación de espacios del actual edificio para adaptarlo a las necesidades terapéuticas de las personas con Alzheimer. Mejora de la accesibilidad, salas de estimulación y zonas comunes.	320.000,00 €	Pla Serveis Socials	Muy Alta	Corto / Medio	ODS 3, 10	OE6
	4) Sede para Entidades Sociales (Cáritas y similares). Adecuación de un espacio en edificio público para centralizar el almacenamiento, reparto y atención a usuarios de organizaciones del tercer sector, dignificando el servicio de asistencia social básica.	85.000,00 €	Pla Serveis Socials	Alta	Corto	ODS 1, 10	OE6
	5) Área de Pernocta para Caravanas. Creación de un parking con servicios de carga/descarga de aguas y electricidad. Enfocado inicialmente a las fiestas de Sant Antoni, pero abierto todo el año para captar el flujo de turismo itinerante.	60.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Corto	ODS 8, 11	OE7
	6) Mejora de todas las infraestructuras educativas municipales (patios, aulas, climatización, digitalización, comedores escolares, gimnasios escolares...).	2.500.000,00 €	Plan Edificant / GVA	Muy Alta	Medio / Largo	ODS 4, 7, 9	OE6

## Agenda Urbana Canals

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Seguridad Ciudadana	1) Refuerzo de Plantilla y Modernización de la Policía Local. Incremento progresivo del número de agentes mediante la convocatoria de nuevas plazas para cubrir la ratio recomendada. Incluye la renovación del parque móvil (vehículos híbridos/eléctricos), adquisición de dispositivos digitales (tablets para denuncias y gestión) y equipos de protección y seguridad de última generación.	350.000 € (Inversión inicial + personal)	Agenda Urbana / Presupuesto Municipal	Muy Alta	Corto / Medio	ODS 11, 16	OE10
Espacios y actividades deportivas	1) Desarrollo de la Nueva Ciudad Deportiva de Canals. Adquisición de terrenos colindantes al polideportivo actual para la creación de un complejo de alto rendimiento: pista de atletismo homologada, piscina cubierta, pistas de pádel de última generación y campos de fútbol. El objetivo es profesionalizar la oferta y atraer competiciones nacionales e internacionales.	4.500.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Largo	ODS 3, 8, 11	OE2
	2) Impulso a la Pilota Valenciana y Escuela Municipal. Creación de la Escuela Municipal de Pilota para asegurar el relevo generacional. Incluye una reforma técnica del Trinquet Municipal (iluminación, climatización, graderío) para cumplir con los estándares de las competiciones profesionales de élite.	220.000,00 €	Agenda Urbana / Cultura	Media	Corto / Medio	ODS 4, 11	OE1
Red de Espacios Culturales y Turísticos	1) Rehabilitación del Centro Cultural Papa Calixto III. Reforma integral que incluye: sustitución de butacas, actualización de equipos de sonido e iluminación, reparación de cubiertas (goteras) y adecuación total a la normativa de accesibilidad.	450.000,00 €	PUAM / Agenda Urbana	Alta	Corto / Medio	ODS 4, 11	OE2
	2) Adquisición y rehabilitación del Molí Vell para convertirlo en albergue y en Centro de Interpretación del Agua. Conectarlo mediante vías ciclopeatonales con el casco urbano y conectarlo con el camino de Santiago (camino de Sant Jaume de Llevant) y con la Vía Augusta.	1.200.000,00 €	Agenda Urbana / Turismo	Alta	Largo	ODS 8, 11, 15	OE1
	3) Museo Etnológico de Canals en Corts Valencianes. Creación de un espacio museístico que albergue el legado de Sant Antoni, la industria textil, el espacio Ricardo Tormo y la historia de los Borja, ubicado estratégicamente para dinamizar la zona comercial.	600.000,00 €	Agenda Urbana / Cultura	Media	Largo	ODS 8, 11	OE7
	4) Puesta en valor del Torreón Calixte III y Cuevas Subterráneas. Restauración y adecuación de accesos al Torreón de Calixto III, el oratorio y las cuevas para su visita permanente. El objetivo es que estos activos sean visitables todo el año y no solo durante eventos puntuales.	180.000,00 €	Agenda Urbana / Turismo	Alta	Medio	ODS 11	OE1
	5) Inserción en la Ruta de los Borja y Rutas Internacionales (Vía Augusta y Camino de Santiago). Acciones de marketing, señalética y diplomacia institucional para oficializar a Canals en la ruta Xàtiva-Gandia. Incluye el fomento de inversión privada para hoteles y restauración, y la mejora de la Oficina de Turismo.	45.000 € (Promoción)	Agenda Urbana / Turismo	Muy Alta	Corto	ODS 8, 17	OE7
	6) Diseño de Nuevas Rutas Culturales y Naturales. Creación de una red de senderos y rutas temáticas con origen y destino en el casco urbano, integrando puntos de interés histórico y parajes naturales para diversificar la oferta de ocio.	25.000,00 €	Agenda Urbana / PUAM	Media	Corto	ODS 3, 11	OE1
	7) Consolidación de la Ruta Starlite de Canals, Protección del cielo nocturno y dotación de miradores astronómicos con telescopios fijos y señalética específica. Busca atraer a un perfil de turista científico y de naturaleza interesado en la observación estelar.	40.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Medio	ODS 13, 15	OE1

## PT4. Canals administración inteligente, transparente y participativa

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Digitalización y Administración Electrónica	1) Administración 100% Digital y Sede Electrónica. Ampliación de la pasarela de trámites para que cualquier gestión municipal pueda realizarse íntegramente online. Incluye la mejora de la usabilidad de la web y la formación en competencias digitales para reducir la brecha digital.	60.000,00 €	Agenda Urbana	Muy Alta	Corto	ODS 16, 17	OE9
	2) Inventariado y Gestión Digital del Cementerio. Creación de un mapa digital del cementerio municipal e inventario de nichos, panteones y columbarios. Implementación de un software de gestión que permita agilizar trámites, concesiones y la localización de difuntos mediante terminales o App.	35.000,00 €	Agenda Urbana	Media	Medio	ODS 9, 11	OE9
	3) Digitalización y Promoción del Mercado Municipal. Modernización del mercado mediante: plataforma de venta online (Marketplace), instalación de pantallas interactivas de información y ofertas, y cartelería digital exterior para atraer público y dinamizar el producto de proximidad.	85.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Medio	ODS 8, 9, 12	OE7
	4) Red de Videovigilancia Inteligente (CCTV). Instalación de cámaras en puntos estratégicos para la seguridad pública, control de puntos de vertido ilegal de residuos y monitorización de zonas de recreo. Incluye sistemas de lectura de matrículas y analítica de datos para prevención.	120.000,00 €	Agenda Urbana / Seguridad	Alta	Corto / Medio	ODS 11, 16	OE10

TEMA	DETALLE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO	FUENTE	PRIORIDAD	TEMPORALIDAD	ODS	AUE
Inteligencia Artificial	1) Gobernanza de la IA y Cumplimiento del RIA. Creación de un marco normativo local para el uso de la IA. Incluye la selección de herramientas (asistentes ciudadanos, análisis de datos), definición de usos permitidos, auditorías de sesgos y protección de datos, garantizando que todos los sistemas sean "IA de confianza" según la normativa europea.	55.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Corto	ODS 9, 16	OE9
Ciberseguridad	1) Plan de Capacitación Continua en Ciberseguridad. Programa de formación recurrente para todo el personal municipal (funcionario, laboral y cargos electos). Incluye talleres sobre detección de phishing, gestión de contraseñas seguras, uso de redes y protección de datos sensibles, conforme al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).	12.000 € (Anuales)	Agenda Urbana / Seguridad	Muy Alta	Continuo	ODS 9, 16	OE9
Plataforma de Participación Ciudadana Permanente	1) Sistema de Participación Ciudadana "Decidim Canals". Activación y gestión de la plataforma de democracia participativa Decidim. Combina procesos digitales (encuestas, votaciones de priorización, foros online) con talleres presenciales para validar las acciones de la Agenda Urbana, permitiendo que la ciudadanía decida el orden de ejecución de las inversiones.	25.000 € (Configuración y dinamización)	Agenda Urbana	Muy Alta	Corto / Continuo	ODS 16, 17	OE10
Transparencia	1) Nuevo Portal de Transparencia y Seguimiento AU. Rediseño integral de la web municipal con un enfoque en la usabilidad. Creación de un "Panel de Control" (Dashboard) específico para la Agenda Urbana donde se visualice en tiempo real el grado de ejecución de cada acción, el presupuesto gastado y los indicadores de impacto.	40.000,00 €	Agenda Urbana	Alta	Corto	ODS 16, 17	OE10

### 5.3. Plan financiero

El plan financiero debe combinar recursos propios y externos. Los municipios medianos y pequeños disponen de poco presupuesto propio por lo que deben buscar financiación externa de manera activa.

Algunas líneas para considerar:

- **Fondos europeos y estatales:** programas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) vinculados a la Agenda Urbana, como por ejemplo el Programa MOVES para movilidad eléctrica o el Programa PREE para rehabilitación energética. También los programas de fondos europeos dentro del POPE 2021-2027 o POPE 2028-2034 (como por ejemplo los fondos FEDER o el programa LIFE).
- **Financiación autonómica:** la Generalitat Valenciana dispone de líneas específicamente dirigidas a municipios (por ejemplo, "Territorios Innovadores").
- **Financiación de la Diputación de Valencia:** la Diputación de Valencia dispone de ayudas para municipios de la provincia como por ejemplo el "Pla Obert d'Inversions".
- **Colaboraciones público-privadas y cooperativas:** especialmente para proyectos de energías renovables comunitarias, vivienda cooperativa o infraestructuras turísticas.
- **Tributos y tasas locales verdes:** introducir incentivos fiscales para la rehabilitación y penalizaciones para viviendas vacías o prácticas contaminantes.

Cada proyecto tractor y cada actuación dentro de los proyectos tractores deben disponer de su plan de viabilidad financiera.



Santa Maria Porta Del Cel

## 6. SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA DEL PLAN

La Agenda Urbana de Canals constituye un documento estratégico de largo recorrido, concebido para guiar de forma integral y sostenible el desarrollo del municipio en los próximos años. No se trata de un documento cerrado, sino de una hoja de ruta dinámica que debe mantenerse actualizada, operativa y viva en el tiempo. Para ello, resulta imprescindible articular un **modelo de gobernanza local eficaz y un sistema riguroso de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas** que garanticen su implementación efectiva.

### 6.1. Modelo de gobernanza

El Ayuntamiento de Canals, como institución promotora de esta Agenda, asumirá el liderazgo de su despliegue y coordinación. Para asegurar una implementación transversal, compartida y participativa, se propone la creación de un **Órgano de Gobernanza Local de la Agenda Urbana**, que actuará como espacio de impulso, concertación y seguimiento.

#### Composición del Órgano de Gobernanza Local:

- El equipo de gobierno municipal y técnicos de áreas clave (urbanismo, medio ambiente, servicios sociales, cultura, desarrollo económico, TIC...).
- Representantes de los grupos políticos municipales, para garantizar una gobernanza democrática y plural.
- Agentes sociales y económicos locales, incluyendo asociaciones vecinales, asociaciones de comerciantes y entidades del tercer sector.
- Representantes de la ciudadanía organizada, incluidos jóvenes, personas mayores y colectivos vulnerables.
- Técnicos o asesores externos cuando la naturaleza del proyecto lo requiera.

#### Funciones:

- Velar por la correcta ejecución del Plan de Acción.
- Realizar un seguimiento de los avances en base a los indicadores definidos.
- Proponer ajustes y reprogramaciones ante cambios en el contexto.
- Impulsar la participación ciudadana en todas las fases del proceso.
- Coordinar la Agenda Urbana con otros instrumentos estratégicos ya vigentes (PACES, PUAM, Plan de Igualdad, Plan Servicios Sociales, Pla Jove...).
- Promover la captación de fondos externos (europeos, estatales o autonómicos).

#### Dinámica de trabajo:

- El Órgano se reunirá con carácter ordinario dos veces al año, y con carácter extraordinario cuando lo solicite una tercera parte de sus miembros.
- Se podrán constituir grupos de trabajo temáticos (vivienda, movilidad, energía, etc.) para impulsar proyectos concretos.
- El funcionamiento se regirá por un reglamento interno aprobado en pleno, que garantizará la transparencia y la rendición de cuentas.

## 6.2. Sistema de indicadores y seguimiento

Para garantizar el rigor del proceso, se establece un **sistema de seguimiento basado en indicadores**, que permita evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana.

### Principios del sistema de indicadores:

- **Coherencia:** los indicadores estarán alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.
- **Simplicidad y relevancia:** se priorizarán indicadores claros, comprensibles y medibles con los medios disponibles.
- **Periodicidad:** todos los indicadores tendrán una frecuencia de actualización definida (anual, bienal, etc.).
- **Responsabilidad:** se asignará un responsable municipal por cada grupo de indicadores.

### Tipologías de indicadores:

#### a) Indicadores de resultado (impacto estratégico)

- % de incremento de población residente en el municipio.
- % de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> respecto al año base (referencia: PACES).
- % de superficie urbana rehabilitada respecto al total del casco urbano consolidado.
- Ratio de viviendas rehabilitadas energéticamente respecto al total de viviendas vacías.
- Porcentaje de energía eléctrica municipal proveniente de fuentes renovables.
- Incremento anual de visitantes registrados en rutas o eventos turísticos.
- Reducción del consumo medio de agua por hogar.
- Aumento de la superficie verde urbana por habitante.

#### b) Indicadores de proceso (gestión y ejecución)

- Número de acciones ejecutadas del Plan de Acción por año.
- Porcentaje de ejecución presupuestaria del Plan de Acción.
- Número de reuniones del órgano de gobernanza al año.
- Número de ciudadanos participantes en procesos participativos anuales.
- Volumen de financiación externa captada anualmente.

#### c) Indicadores de percepción ciudadana

- Nivel de satisfacción con los servicios municipales (medido a través de encuestas).
- Índice de percepción sobre seguridad, accesibilidad o movilidad.
- Índice de bienestar percibido por jóvenes y personas mayores.

#### d) Indicadores digitales (Smart City)

- Número de sensores instalados y funcionando en espacio público.
- Porcentaje de edificios públicos con monitorización energética activa.
- Nivel de digitalización de servicios administrativos.
- Número de incidencias resueltas a través de herramientas digitales ciudadanas.

### **Cálculo y gestión:**

- Los indicadores se calcularán mediante fuentes estadísticas propias (padrón, inventario municipal, contabilidad), encuestas municipales y sistemas de recogida de datos TIC (sensores, plataformas, informes técnicos).
- El Ayuntamiento de Canals habilitará una **herramienta digital o cuadro de mando**, en formato Excel o mediante software de BI (como Power BI o plataformas abiertas), que consolide y visualice los resultados para su seguimiento periódico.

## **6.3. Evaluación, actualización y mejora continua**

La Agenda Urbana se concibe como una estrategia flexible, adaptable y revisable.

### **Evaluación bienal**

Cada dos años, el Ayuntamiento de Canals elaborará un **Informe de evaluación del Plan de Acción**, que incluirá:

- Revisión de los indicadores.
- Análisis del grado de cumplimiento de objetivos y acciones.
- Dificultades encontradas y factores facilitadores.
- Propuestas de actualización del Plan de Acción.
- Nuevas prioridades emergentes o cambios contextuales (crisis climática, cambios demográficos, normativa...).

Este informe será:

- Validado por el Órgano de Gobernanza.
- Presentado al Pleno municipal.
- Publicado en la web del Ayuntamiento.
- Abierto a consulta y alegaciones ciudadanas.

## **6.4. Transparencia y participación ciudadana**

La participación ciudadana ha sido un pilar del proceso de diagnóstico y debe mantenerse en la implementación.

Se podrán establecer diversos canales de participación y transparencia:

### **Mecanismos participativos:**

- **Presupuestos participativos:** para que la ciudadanía pueda decidir directamente sobre una parte del presupuesto municipal vinculado a la Agenda Urbana.
- **Encuestas ciudadanas periódicas**, tanto digitales como presenciales.
- **Foros abiertos y jornadas informativas:** al menos una al año, con carácter divulgativo y deliberativo.
- **Canal digital de participación continua** en la web del Ayuntamiento.

- **Buzón ciudadano:** físico y digital, para recoger propuestas en cualquier momento. Se ha creado el correo electrónico [agendaurbana@canals.es](mailto:agendaurbana@canals.es) para la recepción de sugerencias y opiniones por parte de la ciudadanía de Canals.

### **Transparencia:**

- Creación de un **portal específico de Agenda Urbana** en la web municipal donde se publicarán:
  - El texto completo del plan.
  - Los informes de seguimiento y evaluación.
  - Los cuadros de indicadores actualizados.
  - Las convocatorias del órgano de gobernanza y actas.



IGLESIA DEL  
PROFETA  
ISAIA

Con la colaboración de:

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA</p>	 <p>AGENDA 2030</p>	 <p>AGENDA URBANA</p>	 <p>CANALS AJUNTAMENT Medi Ambient</p>	 <p>Diputació de València</p>
---	---	--	--	--	--